

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

TEMA

**“CAPACIDAD DE AHORRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA COMO
OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ,
PERIODO (1990 – 2006)”**

**POSTULANTE:
CÉSAR SANTOS BALBOA**

**TUTOR
LIC. JULIO VELÁSQUEZ MALLEA**

**LA PAZ - BOLIVIA
2008**

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA

TESIS DE GRADO

TEMA

**“CAPACIDAD DE AHORRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA COMO
OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ”, CASO
1990 - 2006**

POSTULANTE:
CÉSAR S. SANTOS BALBOA

TUTOR:
Lic. Julio Velásquez Mallea

TUTOR RELATOR:
Lic. Mario Ramos Chuquimía

LA PAZ - BOLIVIA
2008

DEDICATORIA:

El presente trabajo va dedicado a mis dos hijos: Marcio y Alex, motivos de esperanza, esfuerzo personal y familiar.

AGRADECIMIENTO:

Debo mencionar que gracias a estos tres factores, tuve la oportunidad de realizarme como persona, por lo que mis agradecimientos son:

A Dios: *Por haberme protegido y bendecido.*

A mis Padres: *Félix Santos y Agustina Balboa, por haber dado luz y apoyo en mi vida*

A mis Tutores: *Por guiarme en el logro de mi objetivo anhelado*

A mi Carrera: *Por conferirme los conocimientos para mi formación profesional.*

INTRODUCCION

La tesis “Capacidad de ahorro de la micro y pequeña empresa como oportunidad de financiamiento en la ciudad de la paz”, periodo (1990-2006), se centra en estudiar en dos ámbitos: por un lado, mostrar sus capacidades y limitaciones de acumular ahorro de las MyPEs; por el otro, identificar las políticas económicas de apoyo al sector de parte del Estado y su incidencia en el crecimiento de la micro y pequeña empresa.

A partir del reconocimiento del Estado a este sector (MyPE's) como actividad económica después del cambio de la estructura económica de 1985 a través del D.S. 21060, como generador de empleos y consumo, dio paso al desarrollo a otras actividades como las instituciones microfinancieras, entidades de información crediticia, empresas de seguros entre otros, lo cual nos indica su potencial económico como sector empresarial.

Para inicio de la investigación, se hizo una recopilación de información y análisis de datos que proporcionan la base para el conocimiento científico. Con este fin se prosigue con el procedimiento investigativo determinando el problema del sector y sus causas.

En relación a ello, existe una problemática de la micro y pequeña empresa, porque en los últimos cinco años el sector se encuentra estancada en su crecimiento, debido a la fluctuación del crecimiento económico nacional y la inestabilidad política que ha vivido Bolivia, el cual ha rezagado el normal desenvolvimiento de las actividades económicas especialmente del sector microempresarial; considerada como parte representativa del país.

Según la metodología investigativa se ha determinado trabajar con el método de “análisis documental”, el estudio se lo realiza a partir de 1990 a 2006, divididos en dos periodicidades: uno el periodo de crecimiento 1990 a 2000 y el otro, periodo de estancamiento de 2001 a 2006.

La formulación de la hipótesis viene planteada de la siguiente manera: “el ahorro como oportunidad de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la ciudad de La Paz”. Consiguientemente, se ha identificado las variables económicas de estudio para

plantear en un moldeo econométrico: El nivel de financiamiento (*variable dependiente*), el ahorro de la micro y pequeña empresa, inestabilidad económica y la falta de políticas de apoyo del Estado (*como variables independientes*).

Para la comprobación empírica de los resultados, utilizo una de las herramientas aplicables y objetivas como es el “modelo econométrico” aplicado en un programa informático el Eviews 4.0 conocida en la carrera.

El presente trabajo está compuesta por diez capítulos divididos en tres partes: primera parte los capítulos I y II, son planteamientos teóricos y conceptuales; es decir, las variables “Ahorro, Inestabilidad económica, falta políticas y financiamiento” están sustentadas teóricamente y son parte del estudio de la ciencia económica, las variables principales son el ahorro y el financiamiento, lo que determinará el crecimiento o decrecimiento de la MyPE en la ciudad de La Paz.

La segunda parte comprende los capítulos III, IV, V, VI, VII, VIII y IX donde se explica como está compuesta la microempresa, características del microfinanciamiento, el sistema financiero nacional, el crecimiento económico y la relación con el ahorro, el marco jurídico del sistema financiero nacional y la relación entre Micro empresas con el sistema bancario. Cuyo fin se determina la interrelación entre dos categorías económicas: microempresa y financiamiento respecto a la variable ahorro.

Finalmente la tercera parte, muestra la comprobación de la hipótesis a través del modelo econométrico planteado: $\text{financiamiento} = f(\text{ahorro, inestabilidad de crecimiento y falta de políticas})$, además de cumplir con requerimientos econométricos para las variables definidas.

La tesis como resultado final mediante el modelo econométrico se demuestra que la variable financiamiento es incidida en un 83% por el nivel de ahorro, así mismo la inestabilidad económica contrae en 64% al nivel de financiamiento y la falta de apoyo mediante políticas incide desfavorablemente 36% en el crecimiento del sector. Por lo cual, el ahorro como variable principal de la MyPE es un factor de oportunidad para el financiamiento del sector en la ciudad de La Paz.

“CAPACIDAD DE AHORRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA COMO OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ”, PERIODO (1990-2006)

1 TEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA TESIS

El tema de investigación se centra en el análisis de la capacidad de ahorro en la micro y pequeña empresa como oportunidad de financiamiento, para tales condiciones el sistema financiero privado se beneficia de esta situación, sumándose a ello la falta de políticas estatales de apoyo e incentivo a este sector para su crecimiento.

Se observa que tanto las Organizaciones no gubernamentales (ONG's), instituciones de microfinanciamiento (IMF's) y la Banca tradicional, han tenido crecimientos importantes y hasta ejemplar para el resto de los países latinoamericanos, cuyos servicios financieros fueron diversificándose que va desde la captación de depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro, tasas de interés diverso por tipo de moneda; ofertando por otro lado, créditos, microcréditos para distintos destinos y usos, porque en realidad el sector microempresarial es y será uno de los nichos de mercado conveniente.

Así mismo se observa que factores macroeconómicos afectan al desarrollo de la actividad económica del sector, tenemos las investigaciones que realizan *Calvo* y *Guidoti* que explican, las políticas monetarias y fiscales inciden en las expectativas de los agentes económicos. *Antelo*, dice: el problema de políticas débiles provocan desequilibrios fiscales y monetarios, eso significa que los agentes económicos ya no creen en las medidas de política económica.

Según el criterio de *Laguna*¹ analiza el mercado bancario, mercado monetario, y mercado internacional, donde menciona la *elasticidad* se reduce en la transmisión de la tasas de descuento de los CEDES, sobre la tasa de interés del sistema bancario, sustentada en la teoría cuantitativa del dinero desde el enfoque neo clásico.

¹ Marco Antonio Laguna (1998). “El comportamiento de las tasas de interés en el sistema bancario Boliviano y el Margen del Banco Central de Bolivia para políticas de tasas de interés”.

Son acciones y sucesos económicos los que la presente investigación quiere mostrar y demostrar en relación a un sector real de nuestra economía.

2 DELIMITACIÓN DEL TEMA

2.1 *Enfoque económico*

El tema de investigación esta contextualizada en un ámbito del sector empresarial, categoría “**micro y pequeña empresa**”. Así mismo el estudio de variables: “**Ahorro y/o Depósitos, índices de crecimiento, políticas de apoyo al sector y financiamiento**”.

2.2 *Eje temático*

El tema de investigación esta centrado en torno al análisis de la capacidad de ahorro de la micro y pequeña empresa, considerado en la actualidad como un sector representativo de generación económica del país, por lo cual el sistema bancario considera como oportunidad de financiamiento mediante préstamos pequeños, en correlación de otros factores o variables que afectan directamente al desarrollo y crecimiento del sector, como la falta de políticas estatales de incentivo.

2.3 *Delimitación del tiempo*

La investigación toma el periodo de 16 años, a partir del 1990 al 2006. Tiene 2 periodicidades de análisis: 1990-2000 y del 2001 al 2006, definidos como periodos de crecimiento y estancamiento respectivamente.

2.4 *Delimitación espacial*

La investigación se realiza en la ciudad de La Paz específicamente del sector de la micro y pequeña empresa del área urbana.

3 JUSTIFICACIÓN

Se realiza este trabajo de investigación, según la necesidad de encontrar la sustentación teórica relacionada a la aplicación práctica dirigida al sector en estudio, que explique el comportamiento del ahorro de la micro y pequeña empresa como oportunidad de crédito del sistema bancario Boliviano.

Otro de los elementos que hace atrayente a esta investigación es poder entender las relaciones que existen entre variables como el ingreso influyente en la capacidad de ahorro de la micro y pequeña empresa.

También podemos ver alternativas para lograr nuevos conocimientos acerca del comportamiento de la formación de ahorro en la micro y pequeña empresa, es decir, la acumulación de capital en la economía de estas unidades pequeñas y micros.

Por otro lado, observar como afecta directamente las políticas del estado en el crecimiento o decrecimiento del sector, consiguientemente en las variaciones del ahorro tanto para las micros y pequeñas empresas, las captaciones de depósitos y ahorros en la banca.

3.1 *Justificación metodológica*

La metodología de estudio será de tipo analítico, donde la observación de la realidad, la descripción de hechos económicos importantes, la crítica, la descomposición de hechos, el ordenamiento y la clasificación deben explicar la relación de las variables con efectos positivos y negativos, o sea relaciones causales (causa y efecto) que permitan describir fenómenos económicos dentro lo social.

Los criterios con los que se toma el período de análisis es básicamente por razones de llegar a estudiar con mucha rigurosidad las Operación de Mercado Abierto, para poder construir una teoría que explique de manera clara cuál es el mecanismo explicativo sobre la práctica que determina el comportamiento de la variable ahorro y su efecto en el crédito o financiamiento.

Se determina un espacio de estudio a la ciudad de La Paz, porque en cierta medida, es donde se inicia un nuevo paradigma abriendo una oportunidad a la micro y pequeña empresa a recibir servicios financieros en primera instancia por parte de instituciones financieras privadas o ONG's, y luego por instancias oficiales del sistema financiero

como ser las FFP's, Bancos especializados en microcrédito y por último por la banca tradicional en estos últimos años.

4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática de la micro y pequeña empresa se debe a varios factores, la **Inestabilidad del Crecimiento Económico, la falta de políticas estatales de apoyo e incentivo**, estancamiento y estabilidad en la economía, que directamente afectan a este sector para su evolución. Como efecto de este problema, el sector se encuentra casi estático, su tecnología esta desactualizada, la mano de obra no calificada, capital insuficiente, gestión empresarial incipiente, etc. Como efectos del problema.

Dentro el sector empresarial² del país, especialmente después de la implementación del D. S. 21060, Bolivia ha experimentado cambios estructurales principalmente en la concepción de actividades económicas privadas. El desempleo a impulsado a la creatividad individual que generó el establecimiento de unidades económicas de varios tamaños (empresas medianas, pequeñas y micro empresas), es decir, unidades económicas que utilizan variables como el capital, mano de obra y tecnología. Sin embargo, el Estado no creó condiciones favorables para este sector de la economía boliviana, en otras palabras las políticas económicas, monetarias y fiscales fueron orientadas para la mediana y gran empresa, solamente por efectos secundarios tuvo mínimas derivaciones en la actividad de la micro y pequeña empresa.

Aún en esta situación, el sector en estudio fue desarrollándose con cierto esfuerzo propio de instancias privadas de financiamiento que con buen tino acertaron y apuntaron a este segmento económico, juntos comenzaron a mostrar un leve "crecimiento".

En la actualidad, se puede decir que existen niveles de ahorro en el sector de la micro y pequeña empresa, pero son bajos ante las necesidades reales de la velocidad del crecimiento de la tecnología y del mercado, siendo que el sistema financiero funciona a ese ritmo.

² Monzón Salinas, Juan Blas. Operaciones de mercado Abierto y su impacto en el crecimiento económico 1987-1997.

El factor ingreso es una de las variables que fija el tamaño del ahorro, es decir, cuanto mayor es la propensión a ahorrar, es cuando mejor tienes de ingresos. Por lo tanto las grandes diferencias en ingresos de los estratos sociales influyen en la capacidad de ahorro financiero.

La falta de políticas Estatales sobre motivar la economía del sector, no dando incentivos de ahorro, no buscando influir en tasa de interés crediticio, hace que la micro empresa sea dependiente del sistema financiera privado, soportando elevadas tasas de interés

La informalidad del sector micro y pequeña empresa encarece los costos financieros en el sistema bancario nacional, debido a un manejo empírico de información financiera especialmente.

Ante esta realidad con todo este punteo de factores, el sector ha ocupado más del 70% de mano de obra en el país dentro el sector empresarial, por lo tanto será menester realizar investigaciones profundas en todos los campos para generar modelos adecuados al sector para su crecimiento y desarrollo.

5 OBJETIVOS

5.1 *Objetivo general*

Determinar y cuantificar la incidencia de las políticas de apoyo al sector, su comportamiento en los índices de crecimiento y la relación entre la variable ahorro y financiamiento de la micro y pequeña empresa.

5.2 *Objetivos específicos*

- Determinar los niveles de financiamiento para las MyPEs y su comportamiento histórico mediante la aplicación de un modelo econométrico.
- Analizar los depósitos en la banca formal del sector de la MyPE y su influencia del ingreso en el comportamiento del ahorro.

- Establecer los índices de crecimiento del PIB en La Paz y su incidencia en el crecimiento económico del sector.
- Identificar las políticas de Estado que impulsan el crecimiento de la MyPE, las políticas de incentivo al ahorro e inversión.

6 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La **hipótesis central** se plantea de la siguiente manera:

“El ahorro como oportunidad de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la ciudad de La Paz”.

Variable Dependiente: Financiamiento

Variable Independiente: Capacidad de Ahorro del sector, Crecimiento Económico, Políticas e Incentivos Estatales.

Luego como modelo inicial se expresa de la siguiente manera:

FINANCIAMIENTO = AHORRO + ÍNDICE DE CRECIMIENTO + POLÍTICAS

Como **Hipótesis alternativa**, lo contrario.

7 MARCO TEÓRICO

Se realizara el presente trabajo de investigación de acuerdo a conceptos, definiciones y categorías caracterizadas en la macroeconomía neoclásica, el método de investigación partirá de un análisis riguroso de todos los hechos describiendo las variables identificadas y se concluirá realizando la síntesis.

Basado en las consideraciones que maneja Fisher en términos del ahorro que hace una concentración relativa al ingreso de los factores de producción, que tiende a aumentar la propensión al consumo, especialmente de los ingresos altos de la población; como también su teoría cuantitativa del Dinero que explica claramente sobre la importancia de

la inversión, dinero, tasas de interés y los efectos de las políticas económicas tanto en el campo fiscal y monetaria de la economía. Así mismo, el pensamiento clásico y neoclásico de Adán Smith, Alfred Marshal y el enfoque de Keynes que avanza profundamente en la determinación del ahorro a través de la propensión al consumo, indicado que el consumo marginal poblacional tiende a estabilizarse y se genera un ahorro.

En una economía de mercado, un contexto empresarial adecuado para las MyPEs (Micro y pequeña empresa) es definido como aquél que permite el crecimiento económico sostenido de tales en base a contratos de mercado con bajos costos de transacción. El desempeño de los empresarios de la MyPE en el corto y el largo plazo está restringido tanto por sus propios límites en términos de capacidad empresarial o de sus factores productivos disponibles, como por las oportunidades y restricciones que enfrenta en su entorno económico y social.

Un contexto desfavorable para las MyPEs inhibe su desarrollo. La actividad empresarial de este sector está estrechamente interrelacionada con el resto de la economía y la sociedad. Por ello, políticas fiscales y monetarias orientadas a expandir las transacciones de mercado serán favorables al sector, pues la producción de éstas es destinada fundamentalmente al mercado. En términos generales, un ambiente macroeconómico estable es el más conveniente para la actividad empresarial del sector en cuestión.

8 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente estudio será del tipo analítico, buscando básicamente la asociación de variables, o sea relaciones causales (causa y efecto). Ya que se tendrá que analizar el comportamiento de la variable ahorro en la micro empresa, y su incidencia en el financiamiento.

El tipo o método de investigación partirá de un “**análisis documental**” riguroso de todos los factores que toca el modelo econométrico planteado donde se hará “la observación de sus características a través de una descomposición de las partes que la

integran su estructura”, y se concluirá realizando la “**síntesis**” como correlativo al método anterior.

La metódica es elementalmente la positivista, con consideraciones de hechos objetivos (fenoménicos), sirviendo de base de textos referenciales para la fundamentación metódica, la lógica de investigación científica de **Karly Poper**, la lógica y el método de **Ernesto Naffel**, también se utilizará consideraciones de Sampieri. Se seguirá el método neoclásico, siendo que el tipo de investigación será análisis documental.

La recolección de información se recurrirá a fuentes primarias y secundarias, dichas fuentes de información serán recolectadas en la gaceta oficial, información presentada por el Banco Central de Bolivia, la superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, Udape, INE, BBV, y otras instituciones.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1 PENSAMIENTO ECONÓMICO PARA EL AHORRO

1.1 Ahorro para Adam Smith

El razonamiento de Smith³ del *laissez faire* como política económica parte del supuesto de que los seres humanos son individualistas que buscan maximizar su propio interés con lo cual auspician el bienestar social.

Ahora bien, observemos la defensa del *laissez faire*, presupone la existencia de mercados perfectos y de ahí el ataque del mismo Smith a los monopolios; esto significa que la intervención no es negativa. La mano invisible interviene para unir los intereses públicos con los privados solo dentro de marcos competitivos que dirigen el interés individual y luego hacia el bien social.

En cuanto al capital señaló, la riqueza que se tenga en las naciones depende de la acumulación de este, determinándose así el nivel de división del trabajo y la proporción de la población que se necesita en las labores productivas. De esta manera la acumulación del capital conduce al desarrollo económico; por otra parte señalo que la asignación óptima del capital entre industrias es fruto del esfuerzo individual.

En una economía de propiedad privada **la fuente del capital esta en los ahorros** de los actores privados pero no son todos acumuladores de capital, así pues según Smith el trabajador no podría acumular capital ya que el salario solo permite cubrir las necesidades de consumo, por otra parte observó que los terratenientes tampoco cumplían los requerimientos, aún cuando poseían un gran nivel de capital este era gastado improductivamente en gustos y lujos; concluyó diciendo que, los miembros de

³ SMITH Adam, "Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", Nueva Traducción y Estudio Preliminar Gabriel Franco, Fondo de Cultura Económica México, 9na. Imp. México.

la clase industrial eran los que pugnaban por la obtención de ganancias y por medio del ahorro e inversión acumulaban el capital; de esa manera señaló la importancia la distribución del ingreso debía favorecer a los capitalistas, ellos permitían el crecimiento económico de lo contrario supuestamente todo el producto se iría en consumo vano.

1.2 El Ahorro para Alfred Marshall

Alfred Marshall⁴ manifiesta ¿qué sucedería si una parte del ingreso de los demandantes se destinara a ahorro?, el ingreso total de una persona se gasta en la compra de bienes y servicios, generalmente se dice que un hombre gasta parte de su ingreso y ahorra la otra; pero es un axioma económico muy conocido, el hombre compra trabajo y bienes con aquella parte de su ingreso no consumido, del mismo modo lo hace ofrecen estos bienes o trabajo.

Esto se puede explicar también diciendo, todo el ahorro de los individuos se destinará inevitablemente a la inversión a través del sistema financiero, el cual capta el ahorro de muchos y lo presta a inversores. De manera tal que el ahorro de algunos se destinará nuevamente al circuito económico en la demanda de bienes de capital.

1.3 El Ahorro para John Maynard Keynes

A diferencia de los clásicos, consideraban la Inversión dependía solamente de la tasa de interés; Vale la pena definir aquí a la **inversión** como la **compra de bienes de capital**. Por lo tanto, un potencial inversor si se encuentra con una tasa de interés elevada, vería desalentada su decisión de invertir y se inclinaría más por depositar su riqueza en Bonos o en el sistema financiero. Keynes consideraba la dependencia de la demanda efectiva que hay en la economía por el nivel de empleo. A más empleo mayor sería la demanda efectiva⁵.

Así una insuficiencia de la demanda efectiva hace entrar a la economía en una fase depresiva con caída de la inversión y del empleo que alimenta una a la otra.

⁴ LANDRETH Harry, Colander David C. "Historia del Pensamiento Económico", 2000, Compañía Editorial Continental, 1ra. Ed. en Español.

⁵ DORNBUSCH & Fischer, "Macroeconomía", 2004, McGraw Hill/INTERAMERICANA España 9a ed.

Para los clásicos, según la Ley de Say se puede sintetizar en la siguiente frase: *toda oferta genera su propia demanda*. Por ella no podría existir nunca en un país una situación de sobreproducción general. Era impensable una demanda que no acompañara a la oferta, por lo cual no podían encontrar explicaciones lógicas a la crisis de 1929.

Keynes⁶ elaboró una teoría para explicar por qué se producen las insuficiencias de demanda. Partiendo de una situación de crecimiento de la economía, en este marco el ingreso de los individuos también crece, lo cual hace incrementar el porcentaje de ese ingreso que se destina al ahorro, pues cuanto más gana una persona, mayor es ese porcentaje. De esa manera se incrementa el ahorro existente, en condiciones ideales, debe ser captado, a través del sistema financiero, por inversores que harán aumentar la demanda con sus compras de bienes de capital. Pero al ser mayor el porcentaje de los ingresos de los individuos que se destina al ahorro, es menor el porcentaje que se destina al consumo, con lo cual los productores de bienes de consumo -a la vez potenciales inversores- verán desalentada su inversión por no incrementarse la demanda de dichos bienes. Como los productores de bienes de consumo disminuyen su demanda de bienes de capital, los productores de bienes de capital también perciben una insuficiencia en la demanda de su producción y ellos también disminuyen su inversión.

De esta manera el propio crecimiento de una economía con *laissez-faire*, conduce a una fase recesiva generando desempleo e incrementando con él la insuficiencia de la demanda efectiva y la crisis. De esta manera Keynes explicaba la causa de la crisis de sobreproducción y nada tenía que ver con un crack financiero o de la Bolsa de Valores.

En estos últimos, según Keynes se producía como consecuencia de la crisis derivada de los motivos antes mencionados. Es el sector real de la economía el que entra en crisis y ésta arrastra al sistema financiero.

⁶ FROYEN T. Richard, "Macroeconomía: Teorías y Políticas", 1994, Mc Graw Hill Hill/INTERAMERICANA España, 4ta ed.

Como se pudo notar anteriormente, Keynes no reconocía a la Ley de Say como tal y negaba el enunciado “toda oferta produjera su propia demanda”. Tampoco aceptaba a la economía en equilibrio general funcionaría con pleno empleo, sino que perfectamente los mercados pudieran estar en equilibrio general con desempleo, considerando a éste como involuntario.

Quizás lo más imperdonable para los maestros de Keynes haya sido su propuesta para salir de la crisis y para no entrar nuevamente en ella: la intervención estatal en la economía, ocupando a desocupados para recuperar los niveles de la demanda efectiva.

Lo cierto es su planteo de la intervención estatal y no se remitía sólo a la crisis, sino a poder evitar en lo sucesivo la entrada en nuevas depresiones de la economía.

La eficiencia marginal de los bienes de capital es la expectativa que tienen los inversores respecto de en cuánto tiempo van a recuperar cada nueva unidad de su capital invertido y la misma depende para él, fundamentalmente, de la demanda efectiva, consideraba a una tasa de interés baja no llega a contrarrestar el efecto negativo que tiene sobre la inversión una demanda insuficiente.

Para Keynes, el ahorro se determina fundamentalmente por el nivel absoluto del ingreso corriente, como una función lineal del mismo:

$$S = sY \quad (D)$$

Donde:

S = Ahorro

s = propensión media a ahorrar

Y = ingreso corriente

Keynes invoca una ley psicológica fundamental, según la cual, variaciones positivas de la renta, se corresponden con incrementos también positivos, pero proporcionalmente menores del consumo. En otras palabras, ante cada unidad monetaria de aumento del ingreso, sólo una proporción decreciente del mismo se destina a gastos de consumo,

mientras que se ahorra el resto. A estas proporciones destinadas a consumo y ahorro, las denomina propensiones, y se expresan:

$$PMeS = \frac{S}{Y} \quad (E) \qquad PMgS = \frac{\Delta S}{\Delta Y} \quad (F)$$

Donde:

PMeS = Propensión media al ahorro

PMgS = Propensión marginal al ahorro

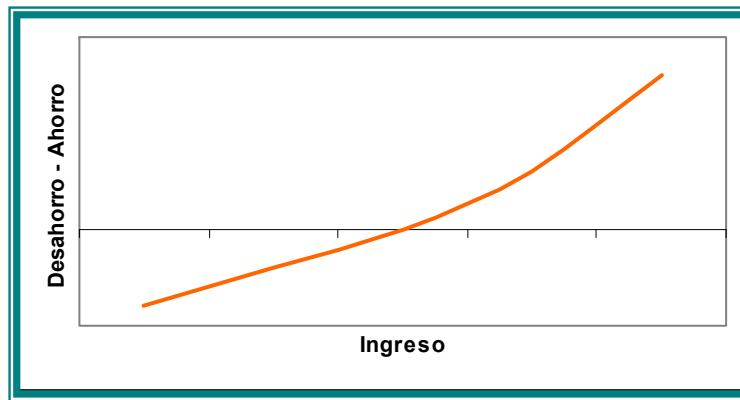
S: Ahorro

Y: Renta

Δ : Coeficiente de variación

$$0 < PMeS < PMgS < 1$$

GRÁFICO N° 1
FUNCIÓN KEYNESIANA DEL AHORRO



FUENTE: Elaboración propia

Definido el ahorro como proporción del ingreso no consumido, de acuerdo con la ley de Keynes la propensión marginal al ahorro es mayor que la razón entre ahorro e ingreso, propensión media. A bajos niveles de ingreso, al ahorro puede ser negativo, pero a partir de un determinado nivel de ingreso corriente, se comienza a ahorrar a una tasa creciente, es decir, se ahorra una proporción cada vez mayor del ingreso. La acumulación de ahorro de periodos sucesivos determina la riqueza.

Para Keynes, el ahorro es el excedente de la renta sobre los gastos de consumo. Esto es válido tanto para el ahorro individual, como para el ahorro agregado. Pero aún

cuando ambos tipos de ahorro se definen en los mismos términos, la suma aritmética del ahorro individual de ninguna manera representa al ahorro de la comunidad.

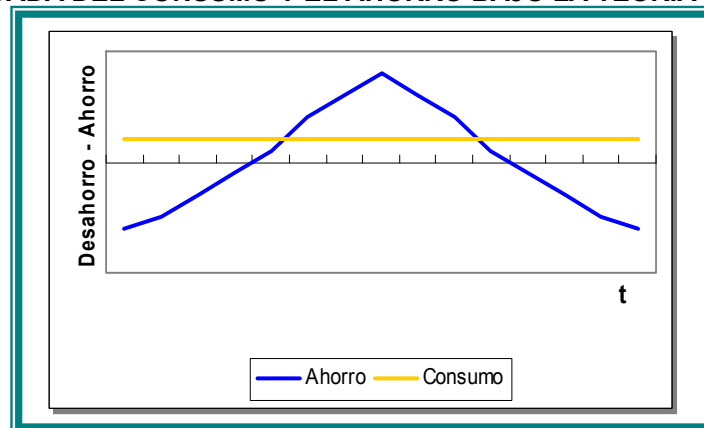
Por tanto, es importante tener en cuenta que cuando Keynes se refiere al papel del ahorro en la demanda efectiva, está hablando del ahorro agregado, y no del individual, dado que éste no determina riqueza social.

1.3.1 Modelo de Ciclo de Vida para el consumo y el ahorro

Esta teoría considera que los individuos planifican el consumo y el ahorro para un largo período, con el fin de asignar el primero de la mejor manera posible a lo largo de toda su vida. El ciclo de vida, basado en la conducta maximizadora, indica que las propensiones marginales a consumir a partir de la renta permanente, de la renta transitoria y de la riqueza son diferentes.

Parte del siguiente supuesto clave expresado por Franco Modigliani, Albert Ando y Richard Brumberg: Supone que las personas administran su ingreso de modo tal de mantener un flujo estable de consumo en el tiempo, en especial durante la vejez. Para ello se requiere acumular ahorros durante la vida activa. Los individuos ahorran cuando su renta es alta, y desahorran cuando dejan de trabajar. El resultado de la tasa de ahorro de toda la vida laboral es igual al requerimiento financiero de la proporción de la parte de la vida en que el individuo permanece inactivo o retirado, lo que además supone un consumo constante y uniforme.

GRÁFICO N° 3
VISIÓN SIMPLIFICADA DEL CONSUMO Y EL AHORRO BAJO LA TEORÍA DEL CICLO VITAL



FUENTE: Elaboración propia

Esta teoría, que se presenta de manera muy simplificada válida solamente para sociedades con un alto grado de desarrollo de los mercados de capitales, tiene una sugestiva implicación sobre la tasa de ahorro de una economía. Si las personas gastan durante su periodo de retiro los ahorros de toda su vida (el modelo en su versión simplificada supone que estas personas no dejan herencias, por lo que al momento del nacimiento la riqueza de todos los individuos es nula), en una sociedad donde la población y la renta per cápita permanecen constantes, el ahorro de las familias es igual a cero.

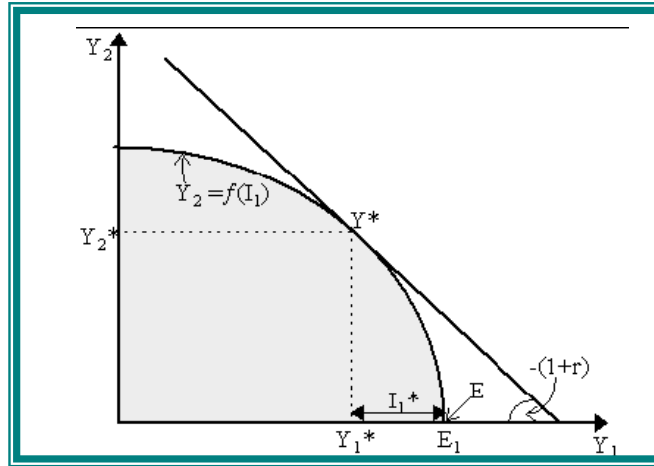
El modelo que se presenta parte de supuestos muy simplificadores, como la estabilidad del ingreso. La renta laboral varía con el paso del tiempo, en principio, se ignora la cuantía de la misma a lo largo de toda la vida. El plan de consumo – ahorro del individuo deberá ajustarse a estas variaciones, en forma de predicciones. Otro factor, es la inseguridad de las personas acerca de cuanto van a vivir. También aquí deberán ajustarse los planes en función de la esperanza de vida. Puede aseverarse, en el marco de esta teoría, que en una economía en crecimiento la tasa neta de ahorro tenderá a ser positiva, mientras que se produce desahorro cuando la economía retrocede.

1.4 El Ahorro para Irving Fisher

La teoría fisheriana⁷ del producto, está relacionada más con la inversión que con el stock de capital. Suponiendo para simplificar un mundo que transcurre en sólo dos periodos ($t=1,2$) la inversión en el período 1 produce producto en el período 2. Llamamos I_1 a la inversión del período 1 e Y_2 al producto del período 2. La frontera de producción puede ser dibujada como una función cóncava como en la figura siguiente, bajo el supuesto del empleo de trabajo es constante y los rendimientos marginales de la inversión son decrecientes.

⁷ FISHER, Stanley. "Economía", 1990, 2da edición, MacGraw-Hill Interamericana de México.

**GRÁFICO N° 2
FRONTERA DE PRODUCCIÓN**



Fuente: FISHER, Stanley. "Economía", 1990, 2da edición, MacGraw-Hill Interamericana de México

El espejo de esta relación es una función $Y_2 = f(I_1)$ en la cual toda la superficie por debajo de la misma es considerada accesible. Si r es la tasa de interés, el costo total de invertir un monto I_1 es $(1+r)I_1$. Los ingresos derivados de la venta del producto son iguales a Y_2 (si fijamos su precio como igual a la unidad). Luego, los beneficios de la inversión son $Y_2 - (1+r)Y_1$ y, dada la restricción tecnológica (ó curva de *oportunidades productivas*) la inversión óptima es cuando la pendiente de la curva f' es igual a $(1+r)$. Fisher denominó a la pendiente $f'-1$ *la tasa de rendimiento marginal sobre los costos*. Sería denominada por Keynes *eficiencia marginal de la inversión*. Nótese que a medida que se eleva la tasa de interés, a efectos de igualar r y la eficiencia marginal de la inversión, la inversión debe disminuir.

Luego hay una relación inversa entre tasa de interés e inversión. En la figura anterior, supóngase que se comienza con una dotación inicial de producto $E_1 > 0$, y $E_2 = 0$. La inversión involucra asignar parte del producto del período 1 a la producción del período 2. El producto que se deja en el período 1 es destinado a consumo, y denotado en el gráfico como Y_1^* . La inversión será óptima cuando la frontera de inversión resulte tangente a la línea de las tasas de interés, o sea cuando presta para alcanzar el punto C^* . Obsérvese que la inversión deseada del primer agente es $I_1 = E_1 - Y_1^*$ mientras que su ahorro deseado es igual a $E_1 - Y_1^*$. El segundo agente tiene una inversión deseada igual a I_1 también, pero desea financiarse por $C_1^* - E_1$. La demanda total de fondos

prestables es por lo tanto $DFP=(E1-Y1)+(C1^*-E1)$ mientras que la oferta de fondos prestables es $SFP=(E1-F1^*)-(E1-Y1)=Y1-F1^*$. Ahora, si hay equilibrio en el mercado de fondos prestables $SFP=DFP$ y por consiguiente $SFP=Y1-F1^*=C1^*-Y1=DFP$. Pero esto implica $SFP=(E1-F1^*)-(E1-Y1)=(E1-Y1)+(C1^*-E1)=DFP$ y reacomodando los términos, $2(E1-Y1)=(E1-F1^*)-(C1^*-E1)$.

Pero cada agente invierte la cantidad $E1-Y1$ y la inversión total resulta $I=2(E1-Y1)$. Simultáneamente, el primer agente ahorró $(E1-F1^*)$ y el segundo desahorro $(E1-C1^*)$ de modo que el ahorro total es $S=(E1-F1^*)-(C1^*-E1)$. Por consiguiente la ecuación del equilibrio de los fondos prestables puede ser reescrito simplemente como $I=S$, es decir, la inversión total es igual al ahorro total. Obsérvese para que la inversión total sea igual a los ahorros totales, la demanda de fondos prestables debe ser igual a la oferta de fondos prestables y esto solamente es posible si la tasa de interés está a un nivel apropiado. Si la tasa de interés fuera tal que la demanda de fondos prestables no fuera igual a su oferta, no obtendríamos la igualdad entre inversión y ahorro total.

Por lo tanto, en la teoría fisheriana de los fondos prestables, la tasa de interés equilibra la oferta y la demanda de fondos prestables y llevará al equilibrio de la inversión y los ahorros. Esto constituye la esencia de la *teoría macroeconómica de los fondos prestables*.

El resultado anterior supone: a) el mercado de capitales es perfecto y no existen barreras en el mercado de capitales ni costos de acceder a este mercado; b) la información del mercado está libremente disponible; y c) no hay impuestos que distorsionen las decisiones de ahorro e inversión. Bajo estas condiciones hemos visto el criterio de inversión no depende de las preferencias por el consumo de los propietarios.

1.5 El Ahorro para Milton Friedman

1.5.1 Teoría del Ingreso Permanente para el consumo

Esta teoría se basa en la idea del consumo y el ahorro no son función del ingreso corriente, sino de dos tipos de ingresos:

- El ingreso permanente (definido como el ingreso futuro esperado), depende de la razón entre la riqueza en forma de activos físicos y financieros, llamada riqueza no humana, y el capital humano de las personas, llamado riqueza humana y de un promedio ponderado de los rendimientos de esas formas de riqueza, expresado en tasas de interés.
- El ingreso transitorio o no esperado, de naturaleza estocástica.

Ante un incremento de la renta, la persona discernirá si se trata de un aumento permanente o transitorio. Para Friedman⁸, un incremento transitorio de la renta no influye en el consumo corriente, y por lo tanto, se ahorra casi en su totalidad, aumentando la riqueza del individuo, y consecuentemente su consumo futuro. El mismo razonamiento es válido en términos agregados. Shocks exógenos a una economía, como un incremento de los términos de intercambio, favorecerían, bajo esta hipótesis el ahorro total.

El análisis de este tema parte de la teoría de los ciclos de la vida para el consumo y el ahorro: La familia percibe un flujo de ingresos durante su vida, que se extiende por varios períodos o años, por tanto, necesita seleccionar una trayectoria de consumo a través de su vida que sea consistente con sus ingresos a lo largo de este mismo lapso.

En cualquier período dado, la familia puede consumir menos o más que su ingreso. Si consume menos ahorra más, con el tiempo, ese ahorro se usará para pagar un consumo más amplio en algún período futuro.

Dichas decisiones, generalmente se basan en las expectativas sobre los ingresos futuros y los intereses podrán ganar sobre su ahorro. Por tanto, este proceso de toma de decisiones posee un carácter "intertemporal", se supone que las familias pesan sus decisiones de consumo cuidadosamente.

1.6 *El sistema clásico: Teoría cuantitativa del Dinero (Dinero, precios y tasa de interés)*

⁸ FRIEDMAN Milton y Rose, "El Remedio a la Inflación" 1986, En "Libertad de Elegir". Barcelona. Ed. Orbis.

1.6.1 Teoría Cuantitativa del Dinero (Velocidad de uso del dinero)

En la teoría clásica según Richard Froyen, la cantidad de dinero determina el nivel de la demanda agregada, a su vez, determina el nivel de precios.

- a. Ecuación de cambio (I. Fisher).- Punto de partida de la teoría cuantitativa del dinero, donde la identidad del volumen de transacciones de dinero a precios corrientes con la existencia de dinero multiplicadas por la tasa del movimiento de dinero, origina la determinación de la velocidad de circulación del dinero, se expresa como:

$$V_t = P_t \cdot T / M$$

V_t , velocidad de transacciones de dinero

P_t , índice de precios de artículos intercambiados

T , volumen de transacciones

M , cantidad de dinero.

- b. Ecuación de transacción de ingresos.- La velocidad ingreso según los clásicos son más fáciles de medir estas variables, la igualdad se expresa de la siguiente manera:

$$V = P \cdot y / M$$

V , Velocidad ingreso del dinero

P , índice de precios para la producción actual

y , nivel de producción actual

M , cantidad de dinero

Por consiguiente, la ecuación de cambio sirvió para determinar el nivel de precios como dijo Fisher, por lo que, el nivel de precios varía:

1. Directamente con la cantidad de dinero en circulación (M),

2. Directamente con la velocidad de circulación (V),
3. Inversamente con el volumen de comercio que realiza

Para Fisher dentro un mercado de dinero, existe el pleno “equilibrio” y que la velocidad de dinero estaba determinada por los hábitos de pago y la tecnología de pago de la sociedad. Por ejemplo, costumbre de usar cuentas corrientes o tarjetas bancarias, tarjetas de crédito comercial entre empresas, afectan la velocidad de circulación del dinero. Los periodos más cortos reducen la tenencia media del dinero para cualquier nivel de ingresos, por tanto, el “nivel de equilibrio de la velocidad está determinado por dichos factores institucionales”.

1.6.2 El Enfoque de Cambridge de la teoría cuantitativa (Alfred Marshall y A.C. Pigou)

Motivación a la inversión y al ahorro

Marshall empezó por concentrarse en la decisión individual sobre la cantidad óptima de dinero que se debe tener, como un acto de comodidad frente a otros tipos de depósitos de valor. Pigou indica, “*la moneda que está en la mano no da rendimientos*”, si no es invertido en actividades productivas o en último caso destinado en la compra de bienes de consumo.

Marshall y otros economistas de Cambridge supusieron que la demanda de dinero está en proporción del ingreso y la riqueza, para lo cual plantea la ecuación:

$$M_d = kPy$$

M_d: demanda de dinero

K: proporción del ingreso nominal

P: nivel de precios

y, nivel de ingreso real

Dentro este enfoque, también se plantea el equilibrio al igual que Fisher, “la existencia de dinero exógenas debe ser igual a la cantidad demandada de dinero”.

$$M = M_d = kPy$$

Para mostrar cierta equivalencia entre la ecuación de Cambridge con la versión de Fisher, se expresa como:

$$M1/k = Py$$

Esta versión de Cambridge representa un paso hacia las teorías monetarias más modernas. La relación proporcional entre la cantidad de dinero y el nivel de precios se debía al hecho que la producción del ingreso nominal que la gente desea tener en forma de dinero (k) era constante, y las condiciones de la oferta fijaban el nivel de producción real.

En si los clásicos dan respuesta a como afecta el dinero en el nivel de precios, supongamos si se duplicaría la cantidad de dinero, inicialmente, la oferta monetaria excederá la cantidad demandada. Las personas tratan de reducir sus tenencias de dinero a la proporción óptima de su ingreso colocando este excedente en usos alternativos de consumo y de inversión en actividades productivas, por lo que aumentarían su demanda de bienes de consumo como de inversión, este hecho empuja los precios hacia arriba. Con ello queda demostrado que tiene una relación directa entre la cantidad de dinero con el nivel de precios en la economía.

Para los clásicos el equilibrio en el mercado es fundamental, si embargo existen instrumentos de regulación para el logro del equilibrio, y uno de los más importantes es la tasa de interés.

1.6.3 Teoría clásica de la tasa de interés

Elemento de regulación en el mercado financiero

Esto está ligado al mercado financiero, donde existen los componentes de demanda y oferta. Para los clásicos, los componentes de la demanda agregada de productos son: Consumo, Inversión y Gasto Público, juegan un papel importante en la determinación de la “tasa de interés de equilibrio”.

La tasa de interés de equilibrio de la teoría clásica era la tasa a la cual la cantidad de fondos que los individuos deseaban prestar, equivalía exactamente a la cantidad que otros deseaban pedir prestado.

La tasa de interés mide el rendimiento generado por un activo financiero o bono, en forma equivalente, el costo de pedir prestado.

Por el lado de la oferta, para los clásicos están las empresas que venden bonos para inversiones y el gobierno lanza bonos exógenos al mercado para financiar gastos públicos. El nivel de inversión esta en función de la rentabilidad esperada, esta rentabilidad esperada, depende de las tasa de interés, cuanto mas baja es la tasa de interés mayor será la rentabilidad de la inversión, por lo tanto; la inversión depende inversamente de la tasa de interés.

En el lado de la demanda (concesión de préstamos), están los ahorradores individuales que compran los bonos, el “ahorro” se consideraba como una función positiva de la tasa de interés. La acción de ahorrar es la acción de renunciar al consumo actual para tener el alcance de unos bienes de consumo en un periodo futuro, es un trueque de consumo actual por un consumo futuro. Por lo tanto, ahorrarían más a tasa de interés más altas.

El ahorro tiene una relación positiva con la tasa de interés, a mayor ahorro mayor la demanda de bonos y esto originaría para los economistas clásicos, “la oferta de fondos prestables”.

La tasa de interés asume un papel de estabilizador en el sistema clásico, dado el equilibrio entre ahorro e inversión, existe una igualdad y señalan la existencia del pleno empleo.

1.6.4 Implicaciones de aplicación de políticas en el modelo de equilibrio clásico

Efectos de aplicación de ciertas políticas

En este punto se quiere mostrar los efectos de las medidas de política monetaria y fiscal, y de que manera afectan en la producción, el empleo, el nivel de precios y la tasa de interés.

Política Fiscal

Principalmente se basa en el manejo presupuestario general de un país, donde el *Gasto público, la venta de bonos al público y la aplicación de impuestos* son los instrumentos de control gubernamental.

Para este caso, se toma la variable gasto público que crea un incremento de la demanda de fondos para préstamo, esto provoca la existencia de más prestatarios que prestamistas, el efecto en la tasa de interés es hacia arriba, y tiene dos efectos este incremento:

- Primero, El ahorro se incrementa y existe un leve descenso en la demanda de consumo.
- Segundo, La inversión desciende con una tasa de interés mayor.

El descenso de la inversión y el consumo solo equilibra el gasto público, tiene efectos independientes en la demanda agregada.

Política Monetaria

El papel del dinero es determinante en el sistema clásico, la cantidad de dinero afecta al nivel de precios, por lo tanto los clásicos sostienen el “dinero estable” es un requisito de los “precios estables”.

La aplicación de la teoría de la tasa de interés de equilibrio es una teoría real, cuando se aplique una política monetaria sobre la tasa de interés debe determinarse en función de la inversión real, el ahorro real y el valor real del déficit público, los clásicos llamaron las fuerzas de la “**productividad y el ahorro**”.

La aplicación de políticas fiscales o monetarias, toman en cuenta los factores reales que afectan a las variables reales. **La Producción y el pleno empleo dependen primordialmente de la población, la tecnología y formación de capital.** La tasa de interés depende de la productividad y el ahorro.

Sin embargo, los clásicos pregonan que el estado no debe intervenir en el comportamiento del mercado, porque existen tendencias *auto ajustable* de la economía.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

2 PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS DEFINIDAS

2.1 Ingreso⁹

2.1.1 Ingreso nacional (yn)

En término macroeconómicos el ingreso nacional será la diferencia entre el Producto neto nacional y los impuestos indirectos, a esto hay que añadirles los subsidios o aportes del estado a las familias y representan una ayuda para su ingreso total.

$$YN = PNN - \text{IMPUESTOS INDIRECTOS } (Ti) + \text{SUBSIDIOS } (Sb)$$

2.1.2 Ingreso personal (yp)

Es la cantidad de renta que reciben las economías domésticas y las empresas no constituidas en sociedades anónimas, es decir las familias asalariadas o las familias que son propietarias de negocios como persona natural, en este sentido las rentas del negocio son directamente del dueño. En el caso de empresas societarias o jurídicas, estas se quedan con parte de la utilidad, pero distribuyen lo que se llama dividendos a las familias propietarias.

$$YP: YN - \text{BENEFICIOS DE LAS SOCIEDADES} - \text{COTIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL} - \\ \text{INTERESES NETOS} + \text{DIVIDENDOS} + \text{TRANSFERENCIAS DEL ESTADO A LOS INDIVIDUOS} \\ + \text{RENTA PROCEDENTE DE INTERESES PERSONALES}$$

2.1.3 Ingreso personal disponible (ydp)

Es la cantidad que disponen los hogares y las empresas no constituidas en sociedades anónimas, para gastar una vez cumplidas sus obligaciones fiscales con el estado.

⁹ MANKIW N. Gregory, "Principios de Economía", 1998, Harvard University, 1ra ed. en español por, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA España, S.A.U.

**YPD = YP - IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LAS PERSONAS Y OTRAS
CANTIDADES PAGADAS AL ESTADO**

2.2 Concepto de ahorro

El ahorro¹⁰ es la parte del ingreso nacional, familiar o personal no destinado a la compra de bienes de consumo.

El ahorro se obtiene restándole a los ingresos totales el gasto total en consumo. De esta forma, Ahorro = Ingresos - Gastos. El ahorro privado lo llevan a cabo las unidades familiares y las empresas, mientras que el ahorro público lo realiza el gobierno.

Existen distintos tipos de ahorro, estos son:

- **Ahorro Financiero:** Conjunto de activos rentables emitidos, tanto por el sistema financiero como por el Gobierno, fueron acumulados a través del tiempo. El ahorro financiero se calcula como $M3 + \text{Bonos}$.
- **Ahorro Macroeconómico:** Es la diferencia entre el ingreso y el consumo.
- **Ahorro Privado:** Es la diferencia entre los ingresos y el consumo de las unidades familiares y de las empresas.
- **Ahorro Público:** Es la diferencia entre los ingresos y gastos del gobierno.

2.2.1 La Medición de la Variable Ahorro

La determinación del ahorro, como variable agregada, puede presentar complicaciones formales.

La teoría macroeconómica ha establecido distintas metodologías para su obtención, de las cuales tres, suelen ser las más utilizadas:

- **Método directo**

Mediante la obtención de datos para cada componente del ahorro agregado: Ahorro agregado de las familias, las empresas y de los gobiernos.

¹⁰ MANKIW N. Gregory, "Principios de Economía", 1998, Harvard University, 1ra ed. en español por, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA España, S.A.U.

- **Método indirecto**

Se despeja el ahorro a partir de la identidad “ahorro \equiv inversión”. El ahorro interno es igual a la inversión bruta interna más el saldo de la balanza comercial, Considerando a la misma como la sumatoria de las cuentas mercancías y servicios reales, donde X representa a las exportaciones y M a las importaciones.

$$S = I_{bif}^{11} + (X - M)$$

- **Método residual**

El ahorro nacional, llamado ahorro total, pues no se toma en cuenta el ahorro extranjero, se obtiene como residuo entre el ingreso y el consumo agregados. El ahorro privado es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo privado.

La asignación del ingreso al consumo y el ahorro se puede representar matemáticamente con la siguiente expresión:

$$Y = C + S^{12}$$

Donde Y es el ingreso, C es el consumo y S es el ahorro.

Los hogares pueden guardar sus propios ahorros, pero en ese caso incurrirían en el riesgo de perderlos por un robo y además estarían sacrificando la posibilidad de ganar los intereses que pagan las entidades financieras en donde depositan sus ahorros; por ese motivo, generalmente los hogares depositan sus ahorros en las entidades financieras, que a su vez prestan esos recursos a quienes quieren comprar bienes y no tienen dinero para hacerlo. Para simplificar la discusión vamos a suponer que todos los que piden préstamos a las entidades financieras lo hacen para invertir; esto quiere decir que esos recursos se usan para la compra de bienes de capital, tales como maquinaria o vehículos, los cuales constituyen la inversión.

2.2.2 Determinantes del Ahorro

¹¹ Inversión bruta interna fija

¹² DORNBUSCH & Fischer, “Macroeconomía”, 2004, McGraw Hill/INTERAMERICANA España 9a ed.

Las determinantes del ahorro implican:

- **Magnitud de ingresos:** Si el consumidor espera que sus ingresos futuros sean mayores que los actuales, no existirá estímulo para el ahorro. En cambio, si cree que sus ingresos van a disminuir, el estímulo será mayor. Esto sería como una planificación del consumo y de los ingresos obtenidos.
- **Certidumbre de los ingresos futuros:** Es evidente que con ingresos inciertos en el futuro, el incentivo para el ahorro es mayor que cuando esos egresos futuros están más asegurados.
- **Grado de previsión de futuro:** Por falta de imaginación, o por cualquier otro motivo, puede ocurrir que se infravaloren las necesidades futuras respecto a las actuales, lo que supone vivir más en el momento actual y despreocuparse del futuro; esto acarrea un ahorro inferior.
- **Nivel de renta actual:** Cuanta más alta sea la renta actual, más se ahorrará, ya que gastando más quedan menos necesidades que satisfacer; entonces es preferible atender a la previsión de una necesidad futura antes que al consumo actual.
- **Expectativas sobre la evolución de los precios futuros:** Si se espera que los precios de los bienes van a ser más altos en el futuro, la tendencia al ahorro será menor que si se esperan unos precios estables o unos precios inferiores.
- **El tipo de interés:** Un cierto flujo, tal vez no muy grande, puede esperarse como premio sobre la renta ahorrada, es decir, si el tipo de interés es alto, es probable una mayor tendencia al ahorro que si es bajo.
- **El salario:** se considera salario a la remuneración del factor de producción trabajo. Dependiendo del salario que uno reciba se verá si se ahorra o no. Si una persona obtiene un salario mensual bastante alto, lo más probable es que ahorre la cantidad no gastada de su salario. Mientras más alto es el salario, hay más probabilidad de ahorro.
- **La inflación:** es un desequilibrio en el mercado acumulativo que se auto alimenta, se acelera por sí mismo y es difícil de controlar. Mientras mayor es la inflación, menor es el ahorro.

Se puede también ahorrar para capitalizar y mejorar la posición social, por el hecho de ser propietario, o por pretender alcanzar una situación de poder económico, o para dejar un patrimonio a los descendientes. Este último factor influyente en el ahorro, probablemente el más racional de todos, desempeña un papel decisivo en la formación del ahorro total, puesto que si el ahorro no fuera más que un consumo aplazado, resultaría que el ahorro "neto" sería nulo, ya que se consumiría.

2.3 La inversión

La inversión¹³ es el flujo de producto en un periodo dado, se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía. Al incrementar el stock de capital, el gasto de inversión aumenta la capacidad productiva futura de la economía, es decir permite incrementar las posibilidades de producir en el futuro.

Las cuentas nacionales identifican tres áreas principales de inversión. **La primera** inversión en activos fijos, mide el gasto de las empresas en plantas, es decir la estructura física ocupada por una fábrica u oficina comercial y equipos. **La segunda**, es la inversión en inventarios que son el stock de materias primas y bienes no terminados en el proceso de producción. **Finalmente**, tenemos la inversión en estructuras residenciales, incluye los gastos de mantenimientos de viviendas así como la producción de nuevas viviendas.

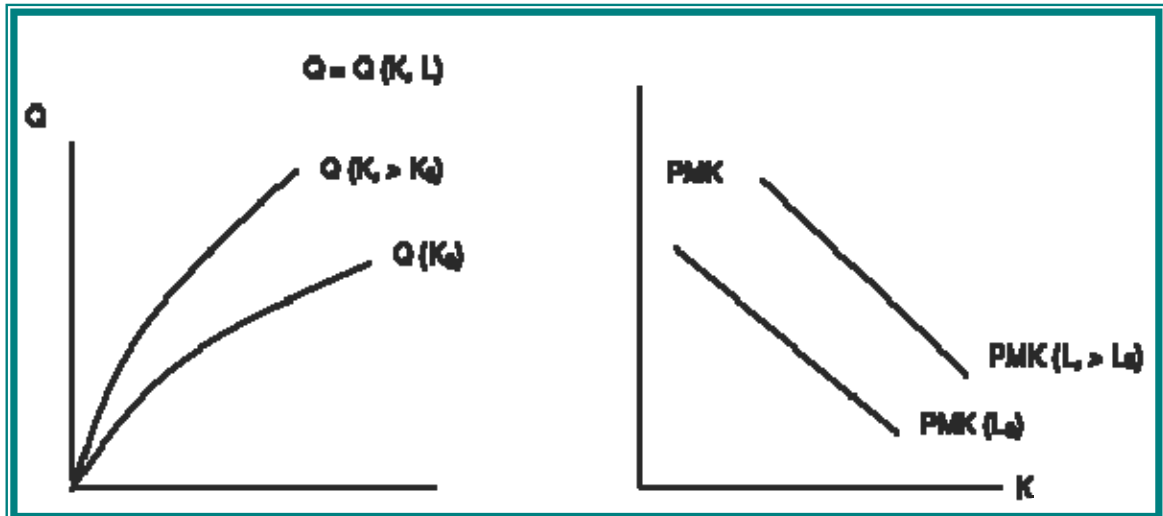
Debemos distinguir entre inversión bruta y neta, ya que la mayoría de tipos de capital o activos, tienden a depreciarse. Por ello, la inversión bruta menos lo depreciado es la inversión neta.

La clave para comprender la elección de invertir o no invertir, o la decisión de que el gasto de inversión debe incrementarse, se da cuando la tasa de retorno obtenida mediante la compra de bienes de inversión, es más alta a la que se obtiene mediante la compra de activos financieros.

¹³ LEÓN Carlos, MIRANDA María, "Análisis Macroeconómico Para la Empresa", Univ. Católica de Mongrovejo, Carrera Profesional de Administración Centro de Competitividad, Ed. Eudmed, julio 2003.

Es decir una inversión se realiza sólo si su retorno es mayor al costo de los fondos, esto quiere decir, si el producto marginal de cada unidad monetaria invertida, debe valer igual o más que el costo de ese dinero.

GRÁFICO N° 4
INVERSIÓN



Fuente: LEÓN Carlos, MIRANDA María, "Análisis Macroeconómico Para la Empresa", julio 2003, Univ. Católica de Mongrovejo, Carrera Profesional de Administración Centro de Competitividad, Ed. Eudmed.

Como se ve en el Gráfico 4, la producción se eleva con el capital pero a un ritmo decreciente, es decir la productividad marginal del capital es decreciente, sin embargo esa productividad define la demanda de activos físicos o financieros, ya que si la productividad se eleva, significa que el costo del capital es menor y por ello su rendimiento sube y la producción también.

La inversión en líneas generales depende de: *Un horizonte de negocios estable, la formación del capital humano, el desarrollo tecnológico de los proveedores de equipos, la productividad de los recursos empleados, un marco legal establecido, equilibrio macroeconómico, la tasa de expansión de las utilidades, la tasa de depreciación, el desarrollo de los mercados financieros, el costo de capital, el ahorro generado en la economía y el ahorro externo.*

A continuación se expresa una representación matemática de la "Inversión", donde el capital de un país de un periodo de tiempo esta representado por K_t , así mismo K_{t-1} son los stocks de inversión realizada, por lo tanto el crecimiento de Inversión es:

$$I = K_t - K_{t-1}$$

Si la inversión crece, el producto también crece:

$$Y = f (K_{t-1}, L_t, p)$$

Donde:

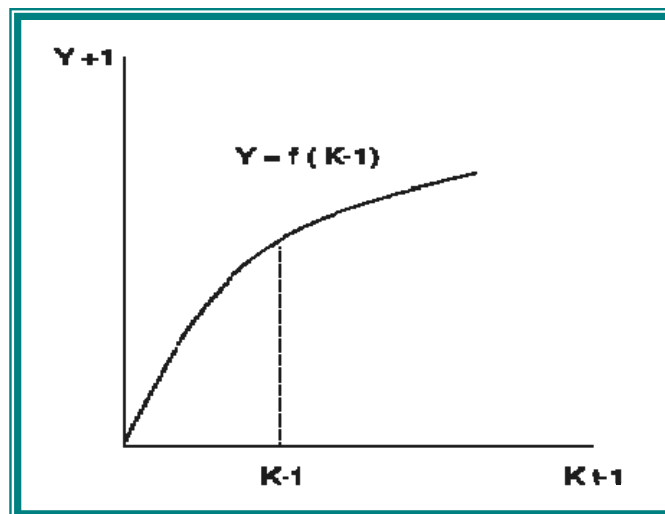
L_t: Trabajo.

p: Productividad.

La productividad marginal es la relación entre el nivel de capital y la tasa de cambio productivo, entonces se expresa:

$$Pmg(K,L) = \Delta Y / (K_{t-1}, L_{t-1})$$

**GRÁFICO N° 5
PRODUCCIÓN Y CAPITAL**



Fuente: LEÓN Carlos, MIRANDA María, "Análisis Macroeconómico Para la Empresa", julio 2003, Univ. Católica de Mongrovejo, Carrera Profesional de Administración Centro de Competitividad, Ed. Eudmed.

En consecuencia la inversión neta medida como cambio del capital es:

$$I - I_{t-1} = K_t - K_{t-1} (1)$$

El nivel de depreciación del capital, debido a que $I - I_{t-1}$ es la inversión neta del período, por lo tanto el nivel de depreciación del capital será:

$$I_{t-1} = d K_{t-1} \quad (2)$$

Aplicando la ecuación dos en uno y despejando para K_t , tenemos el movimiento de capital:

$$K_t = I - d K_{t-1} + K_{t-1} \quad (3)$$

Esto se denomina la demanda de inversión, que depende de la depreciación, del stock de inversión I y del capital acumulado. Un incremento productivo ($D Y$) manteniendo K_t , hace que P_{mgK} suba. De modo que la expansión del capital es equivalente a la expansión del producto:

$$D Y = D K \quad (4)$$

Los incrementos productivos se miden por la dinámica del capital neto de depreciación:

$$D Y = D K_{t-1} + (1 - \delta) K_{t-1} \quad (5)$$

Si la producción adicional o incremental, se vende a Precio P_y (Que significa $P_y.DY$), entonces el ingreso por la inversión es:

$$P_y (D K_{t-1} + (1 - \delta) K_{t-1}) \quad (6)$$

El cambio del capital para mayor nivel productivo es el P_{mgK} . Dividiendo la ecuación 6 entre K_{t-1} , resulta el ingreso en tasas de cambio:

$$P_y (P_{mgK} + (1 - \delta)) \quad (7)$$

El costo de la inversión medida por cada una de las unidades producidas en el período anterior es un precio P_y^{-1} . Restando la ecuación 7, del costo de la inversión, tenemos el beneficio neto de la inversión:

$$P_y (P_{mgK} + (1 - \delta)) - P_y^{-1} \quad (8)$$

Si queremos medir este retorno en tasas de rentabilidad por la inversión, dividimos la ecuación 8 entre el costo y tenemos:

$$[P_y (P_{mgK} + (1 - \delta)) - P_{y-1}] / P_{y-1} \quad (9)$$

En tasas de crecimiento el retorno resulta:

$$(1 + \text{Inflación}) (P_{mgK} + (1 - \delta)) - 1 = \text{Retorno} \quad (10)$$

En términos reales, la tasa de inversión resulta:

$$(P_{mgK} - \delta) = \text{Interés real} = r \quad (11)$$

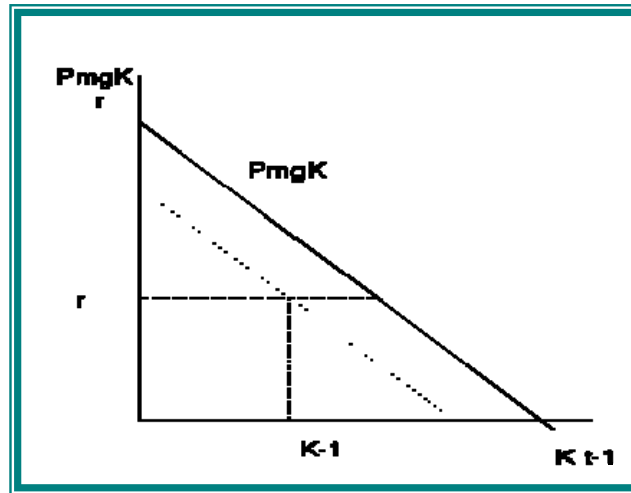
La ecuación 11 supone que la decisión de inversión depende de: $(P_{mgK} - \delta) > r$

Podemos concluir que la inversión relacionada al crecimiento del stock de capital crece cuando los niveles de interés real son menores comparados al rendimiento marginal del capital. Podemos deducir:

- Si el producto marginal P_{mgK} crece, es mayor al costo real del capital r , la inversión se eleva, sucede lo mismo si la tasa de depreciación y el interés real cae.
- La inversión cae si el stock de capital se hace abundante comparado con su uso en la producción, es decir con más stock de capital K_{t-1} , se produce lo mismo, Y_t o también cuando la variación de Y_t es decreciente. Esto hace que la P_{mgK} cae y la inversión cae
- Una mayor inversión se da cuando se tiene menor interés real o mayor productividad, esto supone ser competitivo en los negocios y producir más con eficiencia y eficacia.

GRÁFICO N° 6

PRODUCTO MARGINAL DEL CAPITAL Y TASA REAL DE INTERÉS



Fuente: LEÓN Carlos, MIRANDA María, "Análisis Macroeconómico Para la Empresa", julio 2003, Univ. Católica de Mongrovejo, Carrera Profesional de Administración Centro de Competitividad, Ed. Eudmed.

La relación inversa entre producto marginal del capital $PmgK$ y tasa real de interés r , se puede ver en el gráfico 6, a medida que la tasa real decae, el producto marginal se hace mayor, elevando los niveles de inversión, mostrados por K .

2.3.1 Tipos de Inversión

a. Inversión Extranjera De Portafolio (O Indirecta)

Es aquella inversión que hacen agentes de una economía en bonos, acciones y otras participaciones no constituyen inversión extranjera directa ni reservas internacionales.

b. Inversión Extranjera Directa

La define el FMI como "la inversión cuyo objeto sea adquirir una participación permanente y efectiva en la dirección de una empresa en una economía que no sea la del inversionista." La inversión debe contemplar los cambios en la participación efectiva en el capital de las empresas, incluidas las utilidades reinvertidas.

2.3.2 Determinantes de la inversión

Entre las más importantes podemos citar:

a. Ingreso

El ingreso está compuesto por todas aquellas entradas de dinero obtenidas por una persona, con el que cuentan para consumir y cubrir necesidades. Dependiendo del ingreso las personas invierten o no en determinado bien o servicio. Mientras mayor es el ingreso, mayor es la inversión. Si la persona gana bien, invierte más y tiene ganancias a largo plazo.

Existe un factor que influye y determina la inversión al igual que el anterior, este está representado por los costos de bienes y servicios. Contrario a los precios que no forman parte de los determinantes de la inflación, siendo los precios no son más que los costos y las ganancias.

Los inversionistas se ven muy influenciados a adquirir o no un bien dependiendo de su costo.

b. Las expectativas y la confianza de los empresarios

Es un factor sumamente importante que influye directa e indirectamente sobre las inversiones de ellos. Esto depende mucho de la situación política y económica del país; si las cosas andan mal, los empresarios no invierten por la no confianza y las garantías necesarias para resguardar su inversión.

2.4 El financiamiento

2.4.1 Definición de financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. La mayoría de las empresas requieren de financiamiento para lograr sus objetivos y crecer. El financiamiento se

contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

2.5 Concepto de crédito

El crédito, es aquella operación por la cual la entidad financiera - el prestamista - se compromete a entregar al prestatario una suma de dinero u otro elemento representativo del mismo, recibiendo a cambio después de un plazo, esa suma mas un interés también en dinero”¹⁴ . Por lo tanto, los créditos son fondos necesarios para la comunidad, mediante el cual se puedan financiar: la producción, la inversión, el consumo y las actividades microempresariales.

Del concepto de crédito surgen los elementos que lo integran:

- el capital o suma prestada
- el plazo para su devolución y la forma de amortizarlo
- el precio de la operación ,vale decir el interés y las comisiones operativas.

Por el plazo de cancelación tenemos créditos a corto mediano y largo plazo, en el plazo se refleja en buena medida la naturaleza de la operación, el término es el tiempo que media entre la entrega del bien y su devolución. La confianza es la creencia de que el bien será reembolsado en el tiempo convenido.

Por la finalidad de uso existen créditos de consumo (que financian la compra de bienes finales ya sea bienes del hogar, indumentarias, automóviles etc.), o a la producción (para la compra de materias primas y otros bienes y servicios), o para inversión (maquinarias, equipos, instalaciones). Cuando un crédito se aplica a mejoras o renovación de material estamos hablando de un crédito de transformación y cuando el crédito no tiene un destino determinado o es para pago de impuestos o pago de deudas etc. estamos hablando de préstamos financieros.

¹⁴ RODRÍGUEZ Alfredo C. ,”Cfr. Técnica y Organización Bancaria”, Edit. :MACHI, 1998

Por su actividad beneficiada distinguimos el crédito al comercio; al sector agropecuario, a la industria con sus numerosos sectores; a la minería; a profesionales y a consultorías, construcción, sector financiero, etc.

2.5.1 Características del crédito

1. Permite la formación de capital, o sea que una parte de dinero existente se capitalice.
2. Estimula el consumo de mercancías y acelera la circulación de las mismas, facilitando el comercio.
3. Estimula la producción ya que los créditos se invierten en buena medida en la producción.
4. Incrementa la competencia entre los capitalistas por que el crédito permite introducir innovaciones tecnológicas en las plantas productivas.
5. El movimiento de capitales se hace mas rápido, se reduce el tiempo de rotación de capital
6. El capital circulante se moviliza ampliamente lo que contribuye al desarrollo del mercado de dinero y de capitales

2.5.2 Concepto de Microcrédito

La palabra “microcrédito” hasta antes de los años setenta no era conocida. En la actualidad se ha vuelto un término común entre los practicantes del trabajo de desarrollo. En el proceso, la palabra ha sido imputada a todas las cosas y para todo el mundo. Nadie desconoce la utilización del término “microcrédito” para referirse al crédito agrícola o crédito rural, al crédito cooperativo, al crédito de consumo, al crédito de las asociaciones de ahorro y crédito, o de uniones de crédito o de prestamistas.

En general la palabra **micro** es conocida como una unidad muy pequeña de una actividad económica, **crédito** es aquel derecho que se tiene para percibir una cosa (préstamo), lo que conlleva a tener obligaciones de cumplir: por lo tanto, en resumen, el concepto es otorgar pequeños préstamos a cierto(s) acreedor(es).

Existe una clasificación muy general para distintas formas de uso y medios:

- A) Microcrédito informal tradicional (como prestamistas, casas de préstamo, préstamos de amigos y parientes, crédito de consumo en el mercado informal, etc.).
- B) Microcrédito basado en grupos informales tradicionales.
- C) Microcrédito a través de bancos convencionales o especializados (como crédito agrícola, ganadero, pesquero, artesanal, etc.)
- D) Microcrédito rural a través de bancos e instituciones especializados
- E) Microcrédito cooperativo (crédito cooperativo, uniones de crédito, asociaciones de ahorro y crédito, bancos de ahorro, etc.)
- F) Microcrédito de consumo.
- G) Microcrédito basado en bancas comunales-ONGs.
- H) Otros tipos de crédito de ONGs.
- I) Otros tipos de microcrédito sin garantía extra ONGs.

El microcrédito, es parte de las microfinanzas, consiste en la provisión de una variedad de servicios financieros tales como depósitos, préstamos y seguro a familias pobres que no tienen acceso a los recursos de las instituciones financieras formales. Los préstamos son utilizados para invertir en microempresas, así como para invertir en salud y educación, mejorar la vivienda o hacer frente a emergencias familiares.

Bolivia es la pionera a nivel internacional de generar modelos y sistemas de microcréditos, especialmente para apoyo al sector microempresarial del país.

2.6 Conceptos y definiciones utilizadas en microcrédito

2.6.1 Micropréstamos y microfinanzas

Los micropréstamos se pueden definir como pequeños préstamos, por debajo de las cuantías que usualmente presta la banca tradicional, se otorgan exigiendo garantías que en el caso de ejecutarse por impago no cubren lo adeudado. Esta circunstancia exige al prestamista posea unos procedimientos adecuados para poder gestionar este riesgo extraordinario.

Esos procedimientos son muy intensivos en mano de obra, que unido a una economía de escala negativa (siempre es relativamente más costoso conceder préstamos pequeños que grandes) y la eventual necesidad de provisiones más altas por la insuficiencia de las garantías del prestatario, provoca que la tasa de interés a pagar por el receptor sea más alta que en los préstamos normales.

Otra importante transformación ha sido el asentamiento del concepto de microfinanzas, englobando los micropréstamos, abarca todos los servicios habitualmente proveídos por la banca (además de préstamos y créditos; transferencias; pagos y cobros; leasing; en algunos países, seguros; y muy especialmente el ahorro) pero destinados a clientes inusualmente o inadecuadamente atendidos por el sistema bancario de los países subdesarrollados.

2.6.2 El concepto “tecnología crediticia”

Incluye los siguientes elementos:

- Criterios de acceso de los prestatarios.
- El proceso de evaluación y aprobación.
- La determinación de las condiciones del crédito
- El seguimiento y recuperación del crédito.

Características de la tecnología crediticia

- Evaluación in situ de la solicitud y aprobación del crédito.
- acceso al crédito a los pequeños y microempresarios
- Seguimiento y recuperación
-

La tecnología de microcrédito permite reducir los costos de transacción incurridos por el prestatario.

Actividades operativas del microcrédito:

- **Promoción**
- **Solicitud**
- **Investigación**
- **Aprobación**
- **Desembolso**
- **Reembolso**

Son los componentes que integran la **masa monetaria**. Los cuatro [agregados](#) más usuales son: M1 = [Billetes](#) y monedas en poder del público y la suma de las cuentas de [cheques](#) con o sin [intereses](#).

2.6.3 Encaje legal

Es el porcentaje de los depósitos recibidos por un banco comercial que éste debe mantener en el banco central correspondiente. Esta medida busca asegurar la solvencia de los bancos y su capacidad para atender retiros de los depositantes en cualquier momento. Es un instrumento de los bancos centrales para controlar la oferta monetaria del país.

2.6.4 Mercado de capitales (Capital markets)

Mercado en el que se negocian valores emitidos a mediano y largo plazo, tanto por empresas privadas o públicas.

2.6.5 Mercado de divisas (Foreign exchange market)

Mercado en el que se negocian las monedas de diferentes países.

2.6.6 Mercado de derivados (Derived market)

Son aquellos que cubren la negociación de futuros y opciones sobre productos, índices, monedas así como de otros instrumentos de diseño específico.

2.6.7 Mercado de Valores (*Securities markets*)

Es el mercado en el que ofertantes y demandantes de valores pueden transar sus valores. Comprende desde la emisión, primera colocación, transferencia, hasta la cancelación de los valores. Está conformado por el mercado primario y el mercado secundario.

2.6.8 Capital

Cuenta en el balance que refleja el monto total aportado por los accionistas de una empresa. Muestra el valor total de las acciones comunes y preferentes emitidas por una empresa.

2.6.9 Convertible

Es un valor que puede ser convertido en otros valores. Por ejemplo, tenemos bonos, acciones preferentes, warrants y algunos acuerdos swap.

2.6.10 Costo financiero

Es el que se integra por los gastos derivados de allegarse fondos de financiamiento por lo cual representa las erogaciones destinadas a cubrir en moneda nacional o extranjera, los intereses, comisiones y gastos que deriven de un título de crédito o contrato respectivo, donde se definen las condiciones específicas y los porcentajes pactados; se calculan sobre el monto del capital y deben ser cubiertos durante un cierto periodo de tiempo. Incluye las fluctuaciones cambiarias y el resultado de la posición monetaria.

2.6.11 Riesgo de Crédito

Riesgo que surge por la posibilidad de que el [prestatario](#) no se encuentre en capacidad de honrar sus obligaciones [Riesgo no Sistemático](#).

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS DE LAS MICROFINANZAS

3 DIFERENCIA ENTRE FINANZAS Y MICROFINANZA

Finanzas, es el término aplicado en economía al conjunto de operaciones de compra-venta de instrumentos legales, cuyos propietarios tienen ciertos derechos para percibir, en el futuro, una determinada cantidad monetaria. Estos instrumentos legales se denominan activos financieros o títulos valores e incluyen bonos, acciones y préstamos otorgados por instituciones financieras.

Esencialmente, las diferencias pueden agruparse en tres áreas:

1. Metodología crediticia y fondeo
2. Integración de la cartera de préstamos
3. Características institucionales

En última instancia, estas diferencias son explicadas por la base no tradicional de clientes de las instituciones de microfinanzas: personas auto empleadas de bajos ingresos que carecen de garantías o cuyas garantías son inadecuadas. La metodología crediticia aplicada por las instituciones financieras para compensar la ausencia de garantías de sus clientes es intensiva en trabajo e información y por lo general depende de referencias sobre el carácter de la persona, de contratos de responsabilidad solidaria y del acceso condicionado a préstamos de largo plazo, más que de una garantía física y documentación formal.

Además, los asesores de préstamos usualmente visitan a cada cliente individualmente a fin de evaluar su carácter y las tareas planificadas. Como los préstamos son pequeños, cada asesor de préstamos debe administrar una gran cantidad de cuentas, a veces entre 400 y 600 clientes. Como resultado de estos rasgos distintivos, los costos unitarios de la microfinanzas son elevados: por lo general se cuadruplica o quintuplica el costo de otros préstamos. Por consiguiente, las instituciones de microfinanzas deben aplicar tasas de interés más altas que las demás instituciones financieras.

La naturaleza de la microfinanzas también impacta las características de la cartera de préstamos. Como los préstamos otorgados a las microempresas por lo general vencen en un tiempo relativamente corto, el índice de rotación de la cartera es bastante elevado. Además, las carteras de la microempresa por lo general son menos diversificadas que las carteras convencionales en cuanto a producto, tipo de cliente, sector y área geográfica. Finalmente, las instituciones de microfinanzas frecuentemente exigen a sus clientes realizar el reembolso en pagos semanales o mensuales. Este plan de repago tiene relación con el ciclo económico subyacente del microempresario, cuyos ingresos y gastos por lo general suceden en intervalos semanales

3.1 Características de las microfinanzas

Las Principales características de las Microfinanzas son:

**TABLA N° 1
CARACTERÍSTICAS DE LA MICROFINANZAS**

ÁREA	Finanza Tradicional	Microfinanza
Metodología Crediticia	(1) basada en una garantía (2) más documentación (3) menos intensiva en uso de mano de obra (4) los préstamos por lo general son pagados mensual, trimestral o anualmente.	(1) basada en el carácter (2) menos documentación (3) más intensiva en uso de mano de obra (4) los préstamos por lo general son pagados/amortizados con pagos semanales o bimensuales.
Cartera de Préstamos	(1) préstamos por montos mayores (2) con garantías (3) vencimiento a más largo plazo (4) más diversificación (5) mora más estable	(1) préstamos por montos menores (2) sin garantías (3) vencimiento a más corto plazo (4) menos diversificación (5) mora más volátil
Estructura y Gobierno Institucional (de instituciones financieras reguladas)	(1) Maximización de beneficios para accionistas institucionales e individuales (2) Creación derivada de una institución regulada existente (3) Organización centralizada con sucursales en las ciudades	(1) Fundamentalmente accionistas institucionales sin fines de lucro (2) Creación por conversión de una ONG (3) Serie descentralizada de pequeñas unidades en áreas con infraestructura débil

FUENTE: Rock y Otero 1996; Berenbach y Churchill 1997

Aunque actualmente muchas instituciones financieras son creadas a partir de instituciones ya reguladas y son capitalizadas por personas individuales e instituciones, hasta la fecha las instituciones de microfinanzas han sido creadas mediante la conversión de ONGs no reguladas y han sido capitalizadas casi exclusivamente por otras instituciones, usualmente ONGs extranjeras.

La falta de experiencia del personal de las ONGs¹⁵ y los fines no lucrativos de las ONGs internacionales tienden a ocasionar que el manejo y la supervisión eficiente y eficaz de las instituciones de microfinanza sea más difícil de realizar en las instituciones financieras normales. Si bien es cierto del efecto de la estructura constitutiva y de propiedad sobre la administración y dirección, es muy relevante en instituciones de microfinanzas, éste no es básicamente un tema regulatorio. La razón por la cual las ONGs internacionales tienden a capitalizar las instituciones de microfinanzas de creación reciente normalmente radica en una falta de interés por parte de los inversionistas privados, no sólo en las regulaciones que obstaculizan en forma explícita el ingreso de cierto tipo de inversionistas.

En relación con esta discusión cabe mencionar que la dicotomía entre las instituciones de microfinanzas (IMF's) y las demás instituciones financieras tradicionales gradualmente se está volviendo menos pronunciada, en la medida de este último tipo de instituciones empieza a ingresar en el sector microempresarial, ya sea con créditos de consumo y microcréditos para capital de trabajo e inversión, buscando presencia en dicho sector por lo menos por parte de algunos bancos tradicionales.

El aumento de la competencia en los mercados financieros y la libertad cada vez mayor en la prestación de servicios financieros impulsan a las instituciones financieras de orientación tradicional a la búsqueda de nuevos mercados, incluyendo a las personas auto empleadas de bajos ingresos.

3.2 La importancia de las microfinanzas

En estos últimos años, las Instituciones microfinancieras (IMF) han venido adquiriendo mayor protagonismo en el sistema de intermediación financiera; de hecho, actualmente en Bolivia más del 50% de los clientes de crédito del sistema regulado pertenecen precisamente a estas entidades. Ese rol importante está vinculado al hecho que brindan apoyo financiero a unidades de negocio -micro, pequeñas y medianas empresas- hasta antes de la creación de estas entidades tenían acceso muy limitado a recursos que les permitieran desarrollar sus emprendimientos.

¹⁵ Organización no Gubernamental

Es bueno recordar en el modelo boliviano de financiamiento a las micro, empresas es reconocido a nivel internacional, por el hecho que las entidades especializadas en microfinanzas han entendido las necesidades de su segmento de mercado meta y han adaptado su portafolio de productos para cubrir adecuadamente dichas necesidades.

3.3 Tecnología microfinanciera

La tecnología microfinanciera ha sido diseñada de tal manera que se ajusta muy bien a la estrecha vinculación existente entre el negocio y la economía familiar del micro empresario. Comprender este hecho, ha llevado a contribuir efectivamente a mejorar lo estándares de vida de la población, pues la correlación directa entre el crecimiento del negocio y la calidad de vida, posibilita que los resultados de un desarrollo de las actividades microempresariales se manifieste en mejores condiciones de vida de los miembros de la familia, con efectos positivos evidentes sobre el bienestar económico social de la población en general.

En sus inicios las instituciones de microfinanzas dependían de financiamientos condicionales como donaciones o líneas de crédito nacionales o extranjeras; en la actualidad esto ha cambiado y los depósitos del público constituyen su principal fuente de fondeo, superando ampliamente las otras alternativas. Se ha logrado así, un éxito muy importante en la movilización de ahorros, especialmente los de pequeña escala. Ello ha posibilitado a que los costos de fondeo de las microfinancieras disminuyan significativamente, a su vez ha incidido en una reducción de las tasas de interés activas. Este beneficio ha sido muy bien recibido y aprovechado por los pequeños prestatarios y, lo más importante, está propiciando un mayor nivel de sostenibilidad del sistema como tal.

En este sentido, los depósitos del público captadas por las entidades microfinancieras, registran un continuo aumento a pesar de la persistencia de la crisis en la economía, dando así claras señales a los pequeños ahorristas cada vez tienen mayor confianza en el sistema regulado, más precisamente en las entidades que anteriormente sólo recurrían para financiarse.

El grupo de visionarios hace algunos años inició en el país pequeñas organizaciones de crédito jamás imaginaron el desarrollo que podría tener esta industria en el país. De hecho, ahora se puede hablar de industria, donde no sólo forman parte las entidades financieras sino también otros actores (organismo regulador, burós de información crediticia, agencias calificadoras de riesgo, etc.) desarrollando actividades en forma interrelacionada, posibilitan a la mayor parte de la población boliviana tenga acceso a servicios financieros.

Los servicios microfinancieros se han incrementado notablemente en los últimos años en el país; esto se refleja a través del significativo crecimiento de la cobertura geográfica, se puede evidenciarse en el hecho que hoy en día estas instituciones se encuentran en muchos municipios del país, antes no contaban con esta clase de servicios financieros.

El financiamiento de los pequeños emprendimientos implica el uso de tecnologías crediticias especializadas y se basan sobre todo en el conocimiento de sus clientes de manera directa, es decir, a través de visitas domiciliarias a los negocios a objeto de investigar su moralidad; además de establecer su capacidad de pago; en este sentido esta actividad se caracteriza por el uso intensivo de mano de obra y requiere de programas continuos de capacitación. Esto se justifica el hecho de que la mayoría de estos clientes de las entidades microfinancieras son agentes económicos que desarrollan sus actividades en un ámbito no formal, o sea, no cuentan con registros contables sobre sus operaciones, por lo cual el oficial debe elaborar los estados financieros, flujo de caja y otros estados que ayuden a determinar su capacidad de pago.

Las características antes descritas inciden en el costo de otorgamiento de microcréditos e inciden en su tasa de interés. La aceptación pública de una tasa suficientemente alta como para permitir la viabilidad de las microfinanzas demanda, entre otros aspectos, de un proceso educativo orientado hacia los clientes, para lo cual las entidades microfinancieras deben proporcionar mejor y mayor información a los clientes de crédito.

En este sentido, la Superintendencia a través de la reglamentación emitida promueve la transparencia referente a los contratos suscritos y los servicios financieros recibidos, enfatizando el derecho de los clientes y usuarios del sistema financiero de informarse sobre las condiciones del servicio financiero por algún medio masivo previa la firma del contrato respectivo. A manera de ejemplo, la Reglamentación de tasas de interés, establece las características y contenidos mínimos que deben incluir los contratos de crédito, tales como:

- El monto contratado, especificando los cobros que la entidad financiera realizará en el momento de efectuarse el desembolso.
- El detalle de todos los cargos financieros que se aplicarán.
- La modalidad de la tasa de interés nominal pactada (fija o variable).
- La periodicidad y la forma de aplicar la Tasa de Referencia (TRE) para el reajuste en el caso de tasas variables.
- La tasa periódica y la correspondiente Tasa Efectiva Activa al Cliente (TEAC).

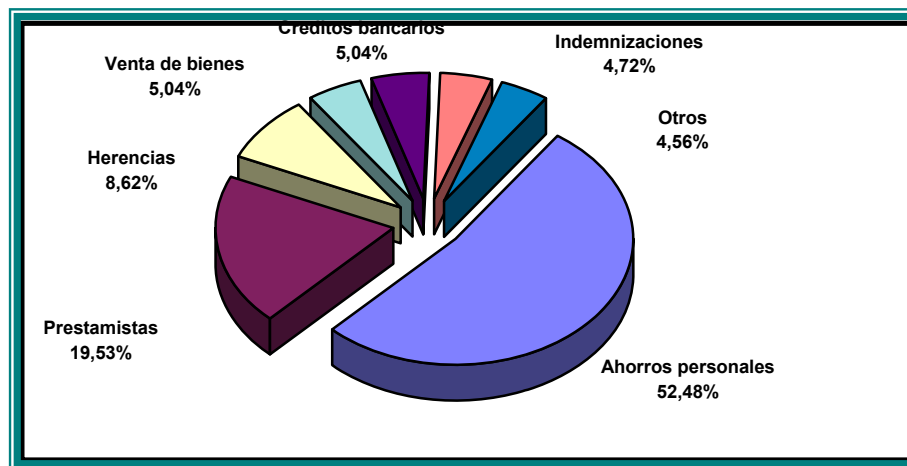
De esta manera se ha buscado disminuir la asimetría de información existente entre las entidades financieras y los clientes, generando asimismo, mayor transparencia dentro de la actividad crediticia. El reglamento antes referido, establece que las entidades están obligadas a publicar en pizarra, además de la tasa de interés todas las comisiones y recargos pertinentes a la operación. Por medio de esta reglamentación las EIF (entidades de intermediación financiera) quedan obligadas a facilitar a los clientes por escrito, al momento de cotizar un crédito, información expresada con claridad y las condiciones de la operación.

3.4 Determinación de capital y fuente de financiamiento de las micro y pequeñas empresas

En la Ciudad de La Paz los micros y pequeñas empresas con capital propio promedio es de 550 \$us. en las pequeñas empresas artesanales, el capital disponible es mas escaso de unos 400 \$us. de capital por puesto laboral, las empresas familiares cuentan con apenas 200 \$us. En relación a la gran industria que cuenta con un capital promedio de 30.000 \$us. por puesto de trabajo .

El 38% de las empresas artesanales trabajan con herramientas sencillas y el 32% carecen por completo de herramientas , de acuerdo a datos de Muller y Asociados 1992 con base en una encuesta realizada por el INE se puede determinar la procedencia del capital inicial o de funcionamiento con lo que las micro y pequeñas empresas de La Paz dependen de autofinanciamiento¹⁶, siendo el ahorro individual la fuente principal de capital , ahorro que no se lo realiza en el banco sino en el domicilio en algún lugar muy particular de la forma mas tradicional , con el siguiente gráfico podremos determinar la importancia y la necesidad del crédito en la microempresa si este fuera adecuadamente canalizado :

GRAFICO N° 7
CAPITAL INICIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA PAZ



Fuente: Muller & Asociados en base a encuesta del INE a Microempresas

Como se puede apreciar en el gráfico el 4.04% de las microempresas recurren o son aceptadas para poder optar por un crédito formal¹⁷, el financiamiento permanente depende de la propia empresa , las ganancias que no se destinan al consumo familiar se reinvierten en algunos casos en la propia empresa, el 76% de las pequeñas empresas artesanales emplean las utilidades en la manutención familiar , mientras que

¹⁶ En la actividad de la manufactura ,82% de autofinanciamiento en empresas de menos de 5 ocupados Ref. Encuesta Industrial Nacional Privada 1989 según Zeitinger & Niepel 1990, Bcos. Departamentales en Bolivia

¹⁷ Es difícil tener una precisión de la cantidad total de beneficiarios o nivel de participación en el sector bancario como no bancario ya que algunas instituciones conceden créditos colectivos o asociativos ,si no también a una cantidad indeterminada de clientes que obtienen créditos simultáneamente de otras instituciones ,o el estado civil de los clientes que en su mayoría no son casados legalmente llegándose a juntar con el transcurrir del tiempo por lo que dichos clientes acceden a créditos de forma separada como solteros ante la necesidad de capital por ello la disparidad de cálculos respecto al número global de micro y pequeñas empresas .

un 14% gastan en otros fines o la reinvierten en la misma empresa, es importante hacer notar el grado de participación de los prestamistas con el 19.53% que invierten su capital para otorgar un crédito con tasas de interés de usura oscilando hasta el 10% mensual, precisamente ante la imposibilidad de optar por un crédito del sector formal o la falta de instituciones especializadas a captar la demanda insatisfecha de la microempresa familiar.

3.5 Programas gubernamentales de financiamiento a la micro empresa

Son muy pocos los programas y proyectos orientados, de manera específica, al fortalecimiento de las empresas de pequeña escala. El principal es el Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Micro Empresa, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo el contrato de préstamo 1020/SF-BO. El monto global de la operación es de US\$ 43.750.000 Tabla 2.

TABLA N° 2

CATEGORÍAS	APORTE BID	APORTE LOCAL	TOTAL
1.Subprograma de crédito			
1.1 Operaciones de crédito (Nafibo) subtotal	14.850.000 14.850.000	3.750.000 3.750.000	18.600.000 18.600.000
2. Subprograma de Cooperación técnica			
2.1 Servicio de Asistencia Técnica	18.810.000	4.750.000	23.560.000
2.2 Viceministerio de Microempresa Subtotal	990.000 19.800.000	250.000 5.000.000	1.240.000 24.800.000
3 Inspección y Vigilancia	350.000		350.000
TOTAL	35.000.000	8.750.000	43.750.000
%	80	20	100

Fuente: Contrato de Préstamo No. 1020/SF-BO entre la República de Bolivia y el BID.

El Programa tuvo, desde su inicio, serios problemas para implementar el Subprograma de Cooperación Técnica en el componente asignado al Servicio de Asistencia Técnica. Actualmente, este componente está preparado para ejecutarse, según el nuevo diseño, como se indica en la Tabla No 3. El BID también financia otros proyectos, sobre todo con recursos del Fondo Multilateral del Inversiones (FOMIN), que se orientan a facilitar el acceso de empresas de pequeña escala (micro y pequeñas) a servicios de desarrollo

empresarial, éste es el caso del financiamiento otorgado a IDEPRO y la Fundación BOLINVEST.

TABLA N° 3

PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA INSTITUCIONES SEGUNDO PISO	MONTO PARA INFORMACIÓN Y SUBSIDIO	NÚMERO DE EMPRESAS (METAS)
MEJORAR	2.628.570	237.000	2.391.570	60.000
INNOVAR Y ASOCIAR	2.780.000	180.000	2.600.000	1.000
MERCADOS	2.936.000	180.000	2.756.000	1.000
EMPRENDER	1.500.000	150.000	1.350.000	10.000
APOYO A LA OFERTA	360.000	36.000	324.000	100
INFORMAR	1.240.000	90.000	1.150.000	
TOTAL	11.444.570	873.000	10.571.570	72.100

Fuente: Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Microempresa, Informe de Consultoría, 2001.

El Proyecto Fomento Empresarial (FOMEM), ejecutado por Swisscontact y financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), cuenta con un presupuesto de \$us. 5 millones para ser ejecutados en tres años.

3.6 Crédito para la microempresa

La oferta de créditos para financiar capitales de circulación es, en ese sentido un complemento importante a la financiación de capital de circulación por parte de los proveedores, pero de acuerdo a la experiencia de ciertas instituciones por razones de riesgo conceden al empresario solo un monto de crédito pequeño, menos del que es solicitado, de modo tal que los pequeños y microempresarios se ven limitados frecuentemente en su potencial de crecimiento real.

Por tanto, es importante contar con instituciones financieras permanentes con una adecuada cobertura de costos con un financiamiento persistente para la micro y pequeña empresa, juega un papel importante entre otros la captación del ahorro entre muchas otras medidas de argumento macroeconómico la oferta de tipos de ahorro orientadas al grupo meta, la captación del ahorro es de fundamental importancia para asegurar la oferta de nuevos créditos.

Existe una diferencia remarcada entre un refinanciamiento anónimo de los créditos ofrecidos a través de líneas de créditos de instituciones internacionales y aquellos tangibles mediante la captación propia de ahorro debido a la creciente independencia financiera promovida por esos depósitos .

Los ingresos de las empresas familiares, microempresas o pequeñas empresas generan un modesto nivel, solo permite cumplir sus necesidades y a la vez cubrir las amortizaciones de un préstamo, pero permite aumentar ciertos factores de producción bajo su control de nivel pequeño.

Es decir, la tasa marginal de rendimiento de sus actividades es muy elevada¹⁸ el otorgar crédito a costos razonables de diferentes instituciones financieras, permitirá a pequeñas y microempresas tener oportunidades de mejorar sus niveles de ingreso, si bien existe variedad de transacciones financieras informales, las contribuciones de estas fuentes de crédito son insuficientes para apoyar el crecimiento de la productividad de las microempresas, por lo que un mejoramiento en la prestación de servicios financieros contribuirá al crecimiento económico y al alivio de la pobreza, para tratar de salir del círculo vicioso de la pobreza como se representa en el siguiente gráfico.

GRAFICO N° 8

¹⁸ Por Ejemplo : un microempresario cuyos ingresos mensuales son de 200 dólares ,si accede a un préstamo de 100 dólares le permitiría un mejor aprovechamiento de su esfuerzo , podría generar 400 dólares de ingresos al mes .Sus ingresos serian todavía modestos , pero la tasa marginal de rendimiento sería del 100 por ciento mensual : (ingreso adicional 200 - préstamo 100) préstamo 100 .Si pagara una tasa de interés del 60 por ciento anual (5 dólares mensuales), podría aumentar sus ingresos netos después de pagar el préstamo de 200 dólares a 295 dólares mensuales , siendo un aumento nada despreciable .



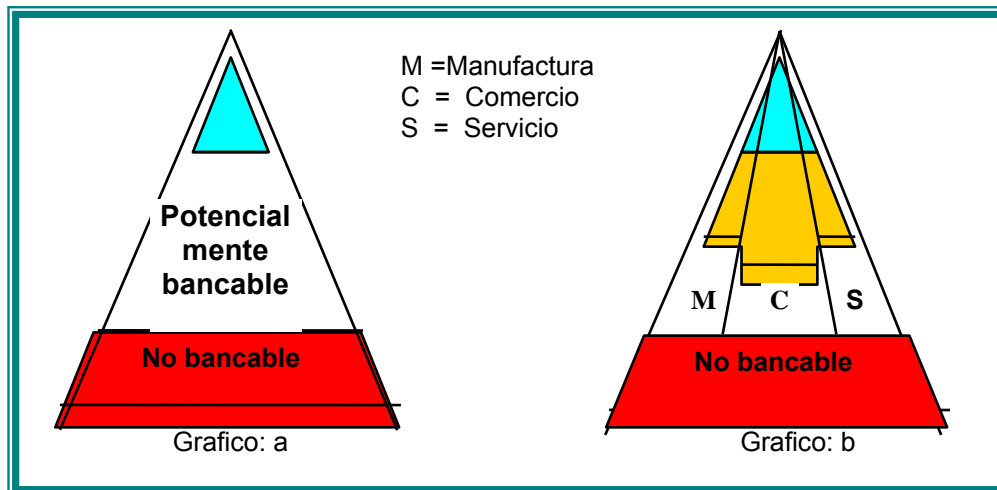
FUENTE: Elaboración propia

La oferta de servicios financieros para este sector es una tarea muy compleja y de mucho riesgo. Los problemas de información y de incentivos características a los mercados financieros, es posible que el deudor potencial no logre convencer a un acreedor dado de la existencia de tal capacidad de pago . Esto ocurre porque los costos para el acreedor de verificarlo y para el deudor de documentarlo son muy elevados. Ante la inseguridad del acreedor a la determinación de la capacidad de pago de dicho sector, es importante contar con innovaciones en tecnología crediticia que permitan transacciones a costos más bajos y estén especializados en el rubro.

3.7 Crédito e intermediación financiera en el sector informal

En Bolivia existieron instituciones para el sector de bajos ingresos como fue la casa bancaria de Gutiérrez Guerra en los primeros años de la Republica y la caja de ahorro y crédito popular que con el transcurrir del tiempo como toda institución financiera fueron cambiando de paradigmas y grupos meta, actualmente los intermediarios financieros encaran convencionalmente dos aspectos básicos de su accionar:

GRAFICO N° 9



FUENTE: Elaboración propia

El riesgo crediticio y la rentabilidad de su cartera o colocaciones realizadas, siendo en ambos casos factores con características restrictivas para la micro y pequeña empresa o sector informal.

Los grupos de menores ingresos de la población a diferencia con los indigentes son potencialmente sujetos de crédito ya que están en condiciones de movilizar recursos financieros y cubrir los costos que imponen los servicios financieros, si bien no todos pueden acceder a montos elevados por el colateral que exigen las instituciones financieras si pueden acceder a micro créditos con incrementos paulatinos acorde a la tecnología crediticia, es importante el potencial de este sector que en muchos casos no acceden al sistema bancario (como se ve en el grafico 9a) ,en las micro y pequeñas empresas de La Paz /El Alto existe una importante demanda insatisfecha de servicios financieros a pesar de la oferta proveniente de los sectores informal a los si se tiene acceso, en La Paz y El Alto existe gran cantidad de micro y pequeñas empresas con capacidad de endeudamiento y capacidad de ahorro en sus tres sectores económicos: manufactura, comercio, servicios, siendo el sector comercial el que tiene mayor productividad y mayor capacidad de endeudamiento y de ahorro por lo que muchas instituciones les consideran como sujetos económicos pudiendo acceder a créditos (como se ve en el grafico 9).

El tema fue analizado y discutido por el gobierno y la Superintendencia de Bancos y Entidades financieras tratando de llegar a los sectores potencialmente bancables a través de instituciones especializadas en microcrédito con el respectivo control y supervisión de la S.B.E.F., cuando se presentó el Proyecto de Ley de Bancos y Entidades Financieras en abril de 1993 se pensó en la creación de Bancos Departamentales, pero se determinó que tenía cierto riesgo el autorizar el funcionamiento de estos bancos departamentales.

El área geográfica en la que trabajarían estaría restringida dentro de un departamento, limitación en cuanto al número de clientes, el monto de capital era muy bajo medio millón de dólares, bajo estas modalidades era inviable atraer la confianza de potenciales financiadores por lo que se optó por los FFPs, por lo que la existencia de crédito institucional permitiría:

- Mejoras tecnológicas sencillas y por lo tanto incrementos de la productividad
- Disponer de un capital necesario para mejorar su calidad, disponibilidad oportuna y costo de los insumos y tener oportunidad en el mercado.

3.8 Oferta de servicios financieros a la microempresa

3.8.1 Otorgamiento de Créditos con cobertura de costos

Variables que no son sometidas a variaciones de parámetro, en una cobertura de costos son: Salarios, transporte, administración (papel, depreciación, Adm. Gral., Alquiler) otro factor son los créditos irrecuperables considerando que en este tipo de programas para pequeños y microempresarios son elevados.

El rubro de costos de personal, transporte administración y créditos irrecuperables está en relación con los ingresos del otorgamiento de crédito.

El nivel depende del volumen de los créditos ofertados y del *spread* entre los intereses obtenidos de los clientes y los costos del capital. El volumen de los créditos ofertados

esta determinado por el nivel promedio de los créditos, el plazo medio de los mismos, y el número máximo que un analista de créditos pueda procesar.

Un *spread* del 20 % podrá obtenerse apenas una cobertura de costos, si se parte del supuesto que nuevo intermediario financiero toma los fondos de una fuente de financiamiento nacional o internacional con la tasa del 5% anual, tendría entonces que acomodar esos fondos a sus clientes, logrando cobertura de costos a una tasa de 25% anual.

Un requisito fundamental para el desarrollo de ofertas crediticias con cobertura de costos es la aceptabilidad de altas tasas de interés. Debido a los altos costos administrativos que conllevan la concesión y supervisión correcta de pequeños créditos, lo que implica que los intereses que deberán pagar los clientes en el caso de una oferta crediticia para pequeños y microempresarios, sean relativamente altos, por lo menos a inicios de la actividad financiera.

3.8.2 Condiciones para otorgar créditos

De acuerdo a las características de cada institución existen diferencias en las condiciones de colocación del crédito, sin embargo considerando el análisis de cada una de ellas podemos resumir en las siguientes condiciones:

- La empresa debe tener como antigüedad un año, el monto del crédito estará en función de la experiencia de la misma en el mercado.
- El inicio o primer crédito será de monto pequeño (dependiendo de la puntualidad de pago)
- El crédito máximo posible no deberá superar el capital propio de la empresa.
- Las garantías crediticias en el caso de las microempresas no deben cubrir el 100% del riesgo.
- Las garantías pueden ser: oro, bienes, materia prima, artículos de consumo no perecederos, ganado y garantías personales.
- Si la morosidad al plazo de 30 días se mantiene se procederá al embargo, así como a retener una reserva por el monto impago del crédito.

- El crédito se otorga con una tasa de interés positiva en términos reales, estos pagos eventuales deberán alcanzar para cubrir todos los costos que devengan del otorgamiento del crédito (incluyendo los costos por el mantenimiento del valor real del capital).

3.8.3 Condiciones financieras para el acceso al crédito

Las condiciones crediticias a nivel general están condicionadas por los siguientes elementos¹⁹:

- Los costos de operaciones
- El nivel de las tasa pasivas
- La composición de los plazos de sus captaciones
- El nivel de las tasa de oferta de la subasta del Banco Central de Bolivia
- Las normas que establece la SBEF (para las instituciones que están supervisadas).

La evolución de las tasas de interés desde la implementación de la política de ajuste estructural y estabilización ha sido de una lenta disminución en la medida que se va logrando una estabilidad económica paulatina.

En consecuencia, los aspectos que dificulta la reactivación económica (productiva) son las elevadas tasas de interés del mercado y las elevadas tasas manejadas por las instituciones canalizadores de crédito a los microempresarios, con plazos de corto y mediano plazo por el riesgo que implica. Las garantías son parte importante para poder acceder al crédito, siendo uno de los principales problemas.

Las condiciones crediticias a nivel de oferta general de las instituciones que trabajan con crédito urbano son:

¹⁹ Ref. Rivas Hugo 1995

- Los plazos varían desde 3 meses , 11 meses 15 - 24 meses
- Los intereses son reales y se encuentran por encima de la tasa de interés del mercado es decir, entre 18 % - 25 % anual en dólares y de 30% - 48 % anual en bolivianos
- Las garantías son prendarias, personales, hipotecarias.
- Las amortizaciones son de tipo semanal, quincenal y mensual.

3.8.4 Riesgo crediticio

Para las entidades no bancarias resulta un desafío y una preocupación permanente la auto sostenibilidad, viabilidad, yaciendo los principales elementos que condicionan la sostenibilidad y son las siguientes.

- Si bien las entidades financieras no bancarias o especializadas en el sector, tienen ventajas comparativas potenciales tienen que convertirse en reales y efectivas.
- El crédito conlleva un riesgo intrínseco que influye en la viabilidad:
 - La segmentación del mercado
 - La retornabilidad del crédito evitando el riesgo de la morosidad,
 - La dispersión y tamaño de los clientes y nichos de mercado.
- Los diferentes programas tienen riesgos :
 - Los altos costos de operación, especialmente en el micro crédito.
 - Dependencia de recursos donados o de bajo costo financiero
- El proceso de masificación de los servicios es un elemento importante :
 - Diseño del programa,
 - capacidad instalada,
 - eficiencia administrativa,
 - asesoramiento técnico
 - calidad de servicios,
 - autosuficiencia: administrativa, operativa, financiera.
- Movilidad de los factores
- Falta de experiencia
- Competencia (ver el mercado y las ventas)

- Errores en el análisis del crédito
- Riesgos sociales (estabilidad , familiar , enfermedad ,muertes ,fiestas)

3.9 Importancia del microcrédito

Los programas de microcrédito, son focalizados y su población objetivo suele estar conformada por gente emprendedora que no tiene acceso a los préstamos institucionales de la banca comercial o de otras instituciones públicas. Sin embargo, estos pequeños emprendimientos tienen la capacidad de generar actividades que eventualmente aumentarán su “ingreso”. Son los denominados emprendedores y se diferencian de aquellos pobres que no tienen capacidad de llevar a cabo actividades económicas debido a la carencia de habilidades personales o al grado de indigencia en que se encuentran. Estos últimos deben ser asistidos preferiblemente mediante otro tipo de programas sociales. No obstante, algunos programas de microcrédito se las han arreglado para asistir a los extremadamente pobres²⁰.

La buena identificación de la población objetivo es importante para la creación y el mantenimiento de la “disciplina crediticia”, es una condición necesaria para la sustentación del programa. Las mujeres constituyen un grupo objetivo común en los programas de microcrédito. Esto se debe, entre otras razones, donde las mujeres han demostrado mejores cualidades empresariales y mejores tasas de repago que las registradas por los hombres; las mujeres tienen un acceso más limitado al crédito porque generalmente los activos, podrían servir de colateral, están registrados a nombre de sus maridos; el ingreso percibido por las mujeres usualmente tiene un mayor impacto sobre el bienestar de la familia. Por ello, muchos programas de microcrédito tienen un enfoque de género orientadas a las mujeres para tener las mismas oportunidades que los hombres.

La manera típica como funciona el microcrédito es otorgando un préstamo pequeño, cuyo monto está determinado por la capacidad de pago del prestatario, durante un período corto. Una vez pagado el primer préstamo, el prestatario puede optar por un segundo préstamo mayor, ya que ha aprendido a administrar sus inversiones y ha

²⁰ Littlefield, Murdoch y Hashemi 2003

demostrado ser buen pagador. Si el beneficiario continúa pagando puntualmente puede optar a préstamos cada vez mayores. El tamaño máximo del próximo préstamo se determina por el desempeño en los pagos, declinando en una cantidad previamente establecida por cada cuota no pagada a tiempo. Se fija un número máximo de cuotas no pagadas a tiempo y hacen que el beneficiario deje de ser elegible para nuevos préstamos.

Es un medio importante para el microempresario, el servicio financiero que esta prestando el sistema financiero bancario y los FFP's son un servicio importante y oportuno, convirtiéndose parte del desarrollo de la microempresa, a la vez existe una demanda de las familias de bajos ingresos por acceder al ahorro, en realidad este *ahorro se convierte en algo muy favorable e indispensable* para las entidades oferentes de créditos, adquiriendo solvencia y perdurabilidad, es necesario por una parte que sus créditos sean operaciones rentables, por otro parte, puedan intermediar eficientemente el ahorro de las familias hacia los microempresarios.

El micro crédito es un instrumento ya conocido en el país, existen actualmente entidades que otorgan estos créditos con innovaciones recientes, tecnologías crediticias adecuadas al grupo meta, al presente surgieron ONGs, IPDs, FFPs, y Bancos especializados²¹. Las ONGs e IPDs se limitan a intermediar recursos de organizaciones internacionales, sin supervisión del estado y la supervisión deben hacerlo los donantes.

Por lo tanto las ONGs e IPDs pueden incorporarse al sistema financiero bajo esta modalidad de FFPs, sus supervisiones debe ser viables y en algunos casos deberán reagruparse para que tengan una dimensión razonable considerando sobre los derechos de propiedad, sobre el patrimonio y determinar responsabilidades de los propietarios y administrativos en el caso de medidas de regulación patrimonial, todo esto con el objetivo de dar mayor responsabilidad y seguridad en el manejo del crédito en el sistema financiero.

Una vez determinada la importancia del crédito y las entidades en el sistema financiero, las microempresas industriales, talleres, artesanía en general y pequeños centros de

²¹ Bco. Solidario y Bco. Los Andes Procredit

servicio pueden financiar sus operaciones con montos acordes al tamaño de su negocio, montos relativamente pequeños, recursos generalmente orientados al capital de operaciones, compra de mercaderías herramientas de trabajo; las garantías mas usuales son personales, solidarias, prendarías y en menor medida hipotecarias, dichas garantías se relacionan con el destino y el monto del préstamo según plazos diferenciados de acuerdo a la tecnología crediticia de cada institución.

3.10 El microcrédito y el ahorro

La incorporación del ahorro en el sistema de microcrédito persigue varios fines. **Primero**, inculcar el hábito de ahorrar en los beneficiarios, lo cual les permite aprender a manejar su dinero y les da cierta protección contra eventos inesperados; **segundo**, los ahorros son una fuente de recursos, más barata que los préstamos de la banca comercial, permite atraer nuevos prestatarios quienes, a su vez, proporcionan más recursos con sus ahorros, todo lo cual fortalece la sustentabilidad del sistema y disminuye su dependencia de recursos externos; **tercero**, el financiamiento parcial de los préstamos con ahorros de los beneficiarios aumenta la motivación para su repago.

La Comisión Europea²² afirma que una empresa microfinanciera exitosa debe ser sustentable, eficiente y eficaz.

La sustentabilidad financiera depende de cinco factores:

- a. Alcanzar el volumen crítico de operaciones que permita una operación eficiente y efectiva.
- b. Un diferencial satisfactorio entre la tasa activa y el costo de los fondos
- c. Control de costos operativos.
- d. Control de pagos de principal e intereses.
- e. Reinversión de beneficios (tasa de capitalización) que permita aumentar el patrimonio y, en consecuencia, los montos prestados

En este sentido la tasa de interés mínima a cobrar debe calcularse de acuerdo con la siguiente fórmula:

²² European Commission 2000

$$\text{Tasa de interés} = \frac{\text{CO} + \text{CF} + \text{PNR} + \text{C}}{1 - \text{PNR}}$$

Donde CO son costos operativos (salarios, alquileres, depreciación, entrenamiento, soporte técnico, costos de manejo, etc.), CF costos financieros (costos de fondeo, incluyendo inflación y devaluación cambiaria), PNR préstamos no recuperados y C capitalización (el beneficio neto que se quiera obtener). Cada factor está expresado en porcentajes y calculado sobre el promedio de los préstamos otorgados.

En un programa de microcrédito eficiente los costos operativos oscilan entre 10 y 25 por ciento y la tasa de préstamos no recuperados entre 1 y 2 por ciento. En cuanto a los costos de fondeo, usualmente se consiguen fondos a tasas subsidiadas. Con respecto a la tasa de capitalización, ésta debería oscilar entre un 5 y un 15 por ciento para obtener un crecimiento adecuado del capital de la institución en el largo plazo.

Mientras mayor sea el capital de ésta, mayor será la cantidad de recursos que pueda obtener de la banca comercial u otros organismos financieros.

Por otro lado, la eficiencia depende de:

- El personal, que debe estar bien entrenado y remunerado. La inclusión de beneficiarios es conveniente porque conocen bien la comunidad
- Recursos físicos y financieros disponibles. Estos últimos pueden ser ahorros propios o líneas de crédito de los promotores o del sistema bancario
- Existencia de procedimientos apropiados
- Acceso oportuno a información precisa y detallada que permita evaluar el desempeño. En este sentido, es necesario un buen sistema de manejo de información que permita monitorear información básica

Para el buen monitoreo de la operación se utilizan tres tipos de tasas: **sustentabilidad financiera, eficiencia operativa y calidad del portafolio** (tabla 4).

TABLA N° 4

RAZONES FINANCIERAS

Sustentabilidad Financiera	
Retorno sobre cartera activa	Ingreso financiero/ Cartera activa promedio
Tasa de Costo financiero	Costos financieros/ Cartera activa promedio
Tasa de Costo operativo	Gastos operativos/ Cartera activa promedio
Eficiencia Operativa	
Costo por unidad monetaria prestada	Costos operativos/ Préstamos desembolsados
Costo por préstamo	Costos operativos/ Número de préstamos
Número de prestatarios por oficial	No. Prestatarios/ No. oficiales de crédito
Calidad de la cartera	
Cartera en atraso	Pagos atrasados/ Cartera de préstamos
Préstamos perdidos	Préstamos perdidos/ Cartera de préstamos
Razón de reserva	Reserva para incobrables/ Cartera de préstamos

Fuente: European Commission (2000)

Por último, la efectividad se puede medir por:

- Alcance o cobertura del mercado o población objetivo
- Volumen de operaciones. El monto de los créditos y los ahorros debe crecer constantemente
- El repago de los préstamos, cuya tasa debe acercarse al 100 por ciento
- El desarrollo institucional. La microempresa debe transformarse en una institución financiera sustentable en un período de tiempo que oscila entre 5 y 12 años

Resumiendo, los programas de microcrédito tienen la ventaja de ser focalizados y fomentar la participación ciudadana. Para asegurar su éxito es fundamental que los mismos sean sustentables, eficaces y eficientes. Una de las características más importantes del microcrédito es que va más allá de la simple provisión de servicios financieros a familias pobres, se hace más participe el acceso al servicio financiero, aunque todavía en condiciones muy exigentes para el caso de préstamos y en el último periodo de la investigación, los servicios de fondeo de parte de las instituciones microfinancieras han mejorado su apertura y realizan programas por captar fondos del público.

CAPITULO IV

CARACTERÍSTICAS DE LA MICROEMPRESA

4 ORIGEN SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA MICROEMPRESA

El término microempresa se refiere genéricamente a las unidades económicas de utilización pequeña de capital de trabajo, tecnología rezagada, mano de obra no calificada, por lo general, nacen de la necesidad de sobrevivencia de sus propietarios como inicio de la actividad económica, sin embargo por dinámica de la economía un porcentaje significativo ha escalado en su categorización, es decir, pasaron de ser unidades familiares de subsistencia a microempresa y posteriormente en menor proporción a pequeña empresa y así sucesivamente. En esta definición se incluye a la microempresa propiamente y al autoempleo como otro medio de producción; específicamente se entiende por microempresa a las unidades económicas que contratan habitualmente mano de obra asalariada y disponen de trabajadores incluyendo al patrono, mientras que autoempleados son aquellos que trabajan por cuenta propia, no contratan mano de obra asalariada y eventualmente emplean a miembros de la familia, son conocidas como unidades económicas familiares.

Es importante indicar que un bajo uso de capital inicial de las microempresas tiende a reproducirse, en la mayoría de ellas, convirtiéndose en un círculo vicioso; esto no le permite generar productividad en su producción, ni tampoco mejorar la mano de obra, afectando en la capacidad de reinversión productiva, eso hace que exista una dependencia al financiamiento para sobre llevar las exigencias del mercado y en cierta medida en la búsqueda de servicios de desarrollo empresarial para capacitar su mano de obra y actualizar su tecnología.

Este escenario indica implícitamente la ausencia de políticas de parte del Estado hacia el sector, medios que permitan insertarse en la economía del mercado con mayor competitividad.

El microempresario nace cuando las circunstancias de la vida le obligan a ello, es decir, la mayoría de las veces no es una elección voluntaria, obedece a su salida abrupta del sector moderno de la economía o, a la imposibilidad de una fuente laboral atrayente a él, lo que produce un desempleo involuntario y su no aprovechamiento, le exige trabajar por cuenta propia y hacer de la actividad microempresarial una estrategia de sobrevivencia para la obtención de los ingresos mínimos requeridos para su necesidad familiar.

Las personas que trabajan en la microempresa en una buena parte ya sea como propietarios, asalariados o empleados familiares sin remuneración, pertenecen a las capas más pobres de la sociedad e incluso los excluidos socialmente como es el caso de mujeres y jóvenes sin profesiones. Esto significa que la actividad económica es de muy pequeña escala. Lo anterior determina por otro lado, el hecho de que el microempresario no se encuentre preparado para llevar a efecto una adecuada gestión de su negocio, en virtud a la informalidad del mismo y del empirismo característico de su racionalidad y comportamiento económico.

Actualmente no existe una definición de carácter universal de la microempresa para describir o analizar esas unidades económicas, se ha realizado diversos estudios por diferentes instituciones, las formas de producción y circulación precapitalistas, la crisis estructural, las políticas de ajuste a través de la relocalización provocaron un crecimiento del sector Informal Urbano, microempresas o microemprendimientos.

Las microempresas no pueden enmarcarse en conceptos y definiciones rigurosas, de formatos académicos. Sin embargo para facilidad de su comprensión, según estudio y apoyo pueden ser catalogadas de acuerdo a su capacidad para alcanzar y retener excedentes económicos.

4.1 Tipos de microempresas

- **De Subsistencia:** Son unidades económicas sin capacidad de generar excedentes, padecen de una permanente descapitalización; no cuentan con mano de obra especializada, tampoco con posibilidades de retribuirla con salarios superiores al mínimo legal.

- **De Acumulación Simple:** Las unidades económicas tienen escasa capacidad de general excedentes por lo general, no cuentan con mano de obra especializada y cuando lo hacen es con jornadas o pagos insuficientes como práctica ahorradora de costos laborales.
- **De Acumulación Ampliada:** Las unidades económicas mantienen capacidad de generar excedentes, aunque en pequeña escala, cuentan con mano de obra calificada y especializada básicamente y cumplen con el pago de salarios mínimos.

4.1.1 Principales características de la micro y pequeña empresa (mype)

La microempresa presenta y conserva características que la distinguen de otros sectores empresariales, entre ellas:

- **Escasa retención de excedentes**
Es uno de los problemas más difíciles de resolver, ya que como toda actividad económica su propósito es alcanzar el nivel de eficiencia mínima que justifique su existencia y permita su desarrollo.
- **Pequeña Escala**
La actividad microempresarial es limitada, debido a la escasa disponibilidad de capital para activo fijo, operación y materias primas.
- **Uso intensivo de Mano de Obra**
Ante la imposibilidad de contar con maquinaria y tecnología moderna para sus procesos de producción, la microempresa fundamenta su actividad en el uso intensivo de mano de obra.
- **Reducida Rotación de Activos Fijos**
La limitación económica no les permite adquirir la maquinaria necesaria para ejecutar sus operaciones, cuando logran comprar algún equipo, la vida útil del

mismo es alargada extraordinariamente por las habilidades e ingenio del empresario.

- **Escasa División del Trabajo**

Al no contar con suficientes recursos para contratar los empleados necesarios, una misma persona efectúa diversas actividades dentro de los procesos productivos, administrativos y de comercialización.

- **Nivel Productividad baja**

Esta característica tiene relación con la falta de recursos técnicos y humanos, aunado al hecho de que el mercado para sus productos también es reducido.

- **Ausencia de Normas Administrativas**

A pesar de que se reconocen las cualidades innatas de los propietarios de microempresas, los mismos adolecen de elementales nociones de normas e instrumentos administrativos contables necesarios para una adecuada gestión empresarial.

- **De Carácter Familiar**

En términos generales, la microempresa cuenta con un reducido número de trabajadores; cuando los tiene, en ese caso emplea primordialmente a miembros de la familia.

- **Ausencia de un Marco Legal Adecuado**

Dentro del marco legal, no existe un incentivo para la inserción de la microempresa dentro del mismo es contraria a la lógica, las leyes vigentes en el país orientan sus disposiciones a obstruir y hasta reprimir estas actividades.

- **Inexistencia de Seguridad Social**

Debido a los esquemas legales en el país, el propietario y los empleados de la microempresa se encuentran al margen de estos beneficios, porque existen muchos requisitos no aptos para su tamaño económico.

- **Ausencia de programas de crédito regular**

En términos generales el sistema crediticio formal, no cumple las características y necesidades que presenta el sector microempresarial; dadas las exigencias en cuanto a garantías, condición económica, ahorro, etc. por los elevados costos que implican, el factor riesgo es calificado alto para la microempresa, el cumplir con las condiciones regulares impuestas por los bancos, los procedimientos administrativos (Ej. Exigencias en la solicitud de crédito), exigencias como una cuenta bancaria, por lo general el microempresario cualifica por su habilidad es la única garantía que tiene, entonces la banca comercial no esta dispuesta a proporcionar préstamo sobre esta base.

En consecuencia el nivel de interés comercial no constituye el problema mayor de las pequeñas empresas, si no la falta de programas y requisitos adecuados, ello implica que muchos empresarios recurren a fuentes informales de crédito que cobran el doble o el triple de las tasas de interés comerciales vigente, hasta doblando la cantidad prestada perjudicando un real desarrollo de la microempresa. Esto deriva en muchos casos a la obligación propia de iniciar sus negocios con sus ahorros o con lo que les proporcionan sus familias y amigos, limitando su inversión en cuanto a local, instalación de infraestructura, equipos y herramientas.

4.2 Categorización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Bolivia

Tradicionalmente, en el país se ha categorizado a las empresas según el número de trabajadores:

TABLA N° 5

Categoría de Empresa	Numero de Trabajadores
Gran Empresa	50 y más
Mediana Empresa	15 a 49 trabajadores
Pequeña Empresa	5 a 14 trabajadores
Microempresa	1 a 4 trabajadores

Fuente: Viceministerio de Microempresa

En la gestión 2001, el Ministerio de Trabajo y Microempresa, a través del Viceministerio de Microempresa, presentó una propuesta de Categorización de la Micro y Pequeña Empresa, tanto urbana como rural, bajo los siguientes criterios:

TABLA N° 6

Criterios	Microempresa	Pequeña Empresa
Número de Ocupados	1 a 10	11 a 30
Ventas Anuales en \$us	Hasta 75.000	Hasta 250.000
Activos Productivos en \$us	Hasta 20.000	De 20.001 a 100.000

Fuente: Viceministerio de Microempresa

Posteriormente, a partir de la **Resolución Ministerial No. 325/01** esta repartición pública oficializó la categorización de micro y pequeña empresa, utilizando los siguientes parámetros:

TABLA N° 7

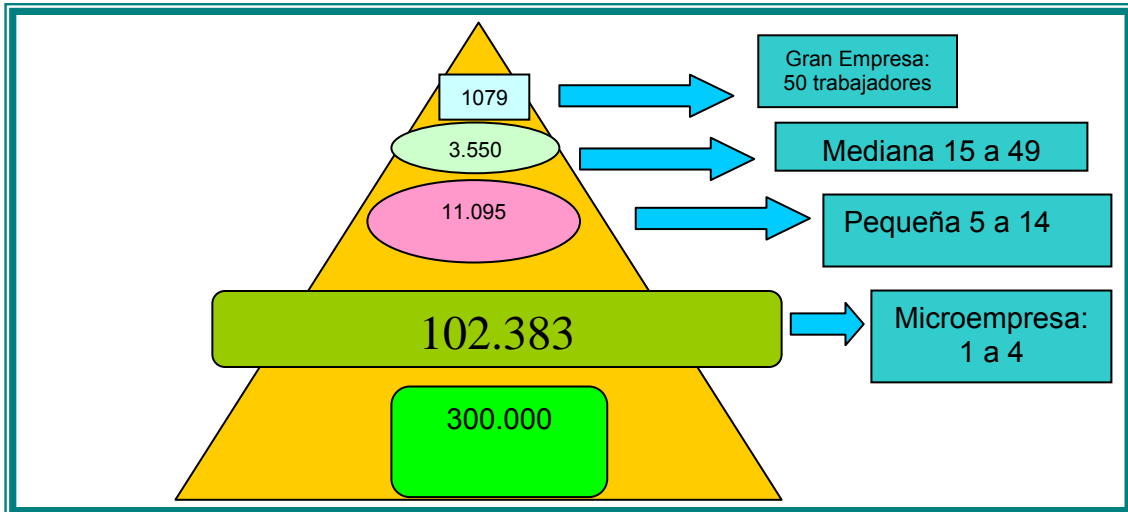
Criterios	Microempresa	Pequeña Empresa
Numero de Ocupados	1 a 10	11 a 20
Ventas Anuales en Salarios (Mínimos Legales Vigentes)	Igual o Menor a 1.350 Bs.	Igual o menor a 4500 Bs.
Activos Productivos en Salarios (Mínimos Legales Vigentes)	Igual o menor a 350 Bs.	De 351 a 1800

Fuente: Viceministerio de Microempresa

La modificación realizada a las categorías de micro y pequeña empresa afecta la categoría asignada tradicionalmente a la mediana empresa, reduciendo al rango de tramo de empleo (21 a 49) para este segmento y proponiendo la incorporación de los criterios de monto de ventas anuales y monto de los activos productivos.

En los gráficos siguientes, se presenta el número de empresas en cada una de las categorías (categorías tradicionales y nueva categorización). Para el caso de la microempresa, además de las cifras oficiales del INE, se toman en cuenta estimaciones realizadas por instituciones de investigación.

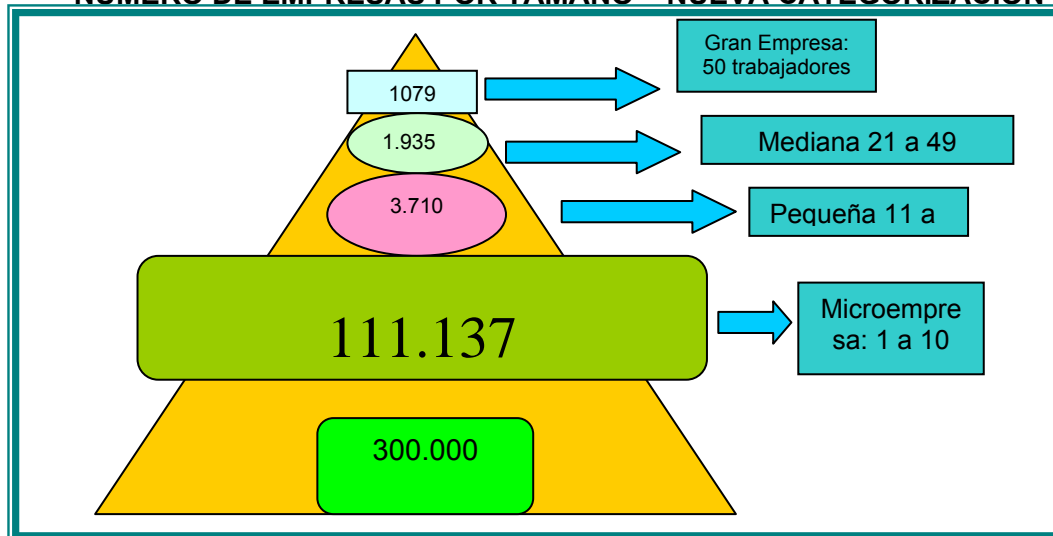
GRAFICO N° 10
NÚMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO - TRADICIONAL



Fuente: Viceministerio de Microempresa: (Según número de empleo) (Cantidad de empleo según Categorización tradicional)

La estructura del sector empresarial, hasta la categoría "pequeña empresa", forma una pirámide con un número acumulado de empresas, más aún si se considera que en los datos anteriormente presentados existen unidades económicas estatales, lo cual ejerce presión de reducción en las categorías de gran y mediana empresa. Descendiendo, la pirámide presenta una explosiva ampliación de la base, correspondiente a la categoría "microempresa".

GRÁFICO N° 11
NÚMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO – NUEVA CATEGORIZACIÓN



Fuente: Viceministerio de Microempresa: (Según número de empleo, Cantidad de empleo)

La tabla siguiente es bastante ilustrativa sobre el Desempeño y participación productiva de las PyMes.

TABLA N° 8

Tamaño	PIB	Participación	Empleo		Participación		Productividad
			Urbano	Rural	Urbano	Rural	
1 a 9	12.404.498	25.52	1.411.970	1.571.533	72.58	95.6	4.16
10 a 19	1.330.717	2.74	147.277	23.014	7.57	1.40	7.81
20 a 49	1.630.215	3.35	108.674	14.302	5.59	0.87	13.26
50 y mas	31.759.937	65.34	277.436	35.014	14.26	2.13	101.65
Ajuste por Imputación	1.479.264	3.04					
TOTAL	48.604.631	100	1.945.358	1.643.863	100	100	13.54

Fuente: Viceministerio de Microempresa

Desempeño de las diferentes categorías de empresa, presentando el Producto Interno Bruto (PIB) por tamaño de empresa (según número de ocupados), el empleo absorbido y la productividad del mismo. Los datos corresponden al año 1999 (en miles de bolivianos).

Es necesario, sin embargo, que las cifras en cuanto a tamaño y desempeño del sector, se tomen con cuidado, en virtud a que son aproximaciones que no necesariamente presentan coincidencias metodológicas en cuanto a la obtención y análisis de la información.

CAPITULO V

ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

5 SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO Y SU CONFORMACIÓN

El sistema financiero²³ es el medio en el cual se realizan los movimientos de recursos financieros entre aquellos agentes económicos deficitarios y superavitarios en sus ahorros. Estos movimientos de recursos se efectúan a través de un conjunto orgánico de instituciones que generan, administran y canalizan los recursos del ahorro a la inversión.

La movilización de recursos se realiza a través del Sistema Financiero Indirecto o de Intermediación Financiera y/o del Sistema Financiero Directo o Mercado de Valores. En el Sistema financiero Indirecto, o de Intermediación Financiera, los recursos se canalizan a través de instituciones financieras bancarias y no bancarias, tales como bancos, comerciales, empresas de seguros, empresas de reaseguros, mutuales de ahorro y préstamo para vivienda, cooperativas de ahorro y crédito, financieras y otras, caracterizadas por captar el ahorro, asumir el riesgo de la rentabilidad pactada con el cliente, normalmente rentabilidad es fija y canalizar tales fondos de acuerdo a sus prioridades, sin ninguna participación del ahorrista. El Sistema Financiero Directo, o Mercado de Valores, canaliza los recursos superavitarios hacia los deficitarios a través de la emisión de valores, recurriendo a los intermediarios con que cuenta este sistema tales como las Bolsas, los Agentes de Bolsa, las Cajas de Valores, los Fondos Mutuos y otras entidades, estableciéndose una relación directa entre el agente superavitario y el deficitario, a través de la decisión del primero de dónde colocar sus recursos.

Los agentes participantes en ambos segmentos del sistema financiero no son independientes entre sí; por el contrario, es común encontrar intermediarios del sistema financiero indirecto que participan activamente en el sistema directo y viceversa. Así mismo, entidades que en algún momento son colocadores de recursos, en otras oportunidades actúan como demandantes de ellos, tanto en un mercado como en el

²³ ASOBAN

otro, o en ambos, mostrando de esta manera estos sistemas no son excluyentes ni competitivos, sino que pueden ser complementarios. Los sistemas formales de la Intermediación Financiera y del Mercado de Valores, con todos los intermediarios que lo componen se halla regulado y controlado por los organismos estatales nacionales y sectoriales, cuya misión primordial es fijar las normas y deben cumplirse por parte de cada uno de los intermediarios del sistema, a fin de precautelar el uso y destino del ahorro o de los superávit sectoriales e institucionales, se constituyen en el motor del sistema financiero. La interrelación entre los distintos intermediarios, organismos normativos y de regulación del sistema financiero así como de las personas naturales y jurídicas a ellos concurren, el cual puede apreciarse en los Gráficos N° 12 y N° 13.

**GRÁFICO N° 12
(ASOBAN)**



Fuente: Superintendencia de Bancos

Hasta 1985 la economía boliviana fue guiada por el Estado y era altamente regulada por éste. A través de sus empresas e instituciones, el sector público participaba directamente en la totalidad de las actividades productoras de bienes y servicios incluyendo al sector financiero y simultáneamente influía en la asignación de recursos controlando precios, subsidiando y estableciendo regulaciones específicas para el desenvolvimiento de la actividad económica.

En cuanto al sistema financiero, aunque gran parte de la actividad del mismo era ejercida por la banca privada, las regulaciones establecidas por la autoridad económica en cuanto a fijación de tasas de interés, destino del crédito y el uso del encaje legal como instrumentos para influir en el costo del dinero y asignación de los recursos, señalan que éste funcionaba en un contexto de represión financiera.

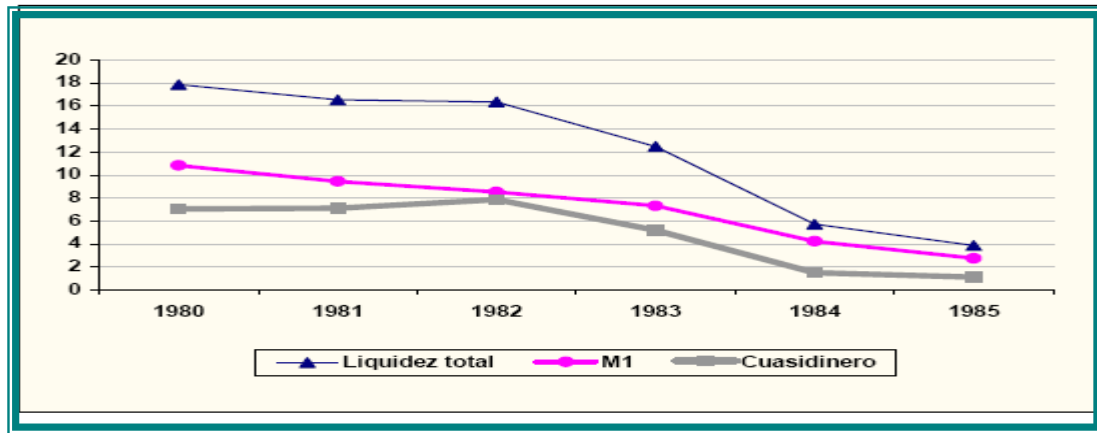
A principios de la década de los ochenta el contexto internacional se tornó desfavorable, el precio de las materias primas empezó a caer y con el restablecimiento de la democracia, surgieron presiones para incrementar el gasto público. Resultado de lo anterior el déficit del sector público se incrementó y fue financiado en una proporción creciente por el Banco Central de Bolivia (BCB), provocando primero una inflación creciente y posteriormente una hiperinflación²⁴.

La crisis externa provocó una escasez de divisas, razón por la cual la autoridad económica decidió desdolarizar la economía de manera forzada²⁵, medida que significó una pérdida de confianza del público en el sistema financiero boliviano por las fuertes pérdidas para los depositantes.

²⁴ Se estima que el déficit del sector público el año 1984 alcanzó a 25.4% del PIB, financiado en un 22.7% del PIB por el Banco Central y en 2.7% del PIB con financiamiento externo. En septiembre 1985 la inflación en términos anualizados alcanzó a 23 447%.

²⁵ Es decir, que tanto los depósitos como los créditos que originalmente habían sido pactados en moneda extranjera (dólares), por disposiciones legales, ahora serían transformados a moneda nacional, al tipo de cambio fijado por el gobierno. Al existir un mercado paralelo de divisas, esta acción significó fuertes pérdidas para quienes habían realizado sus depósitos en moneda extranjera y grandes ganancias para los prestatarios que en términos reales vieron disminuir significativamente sus deudas.

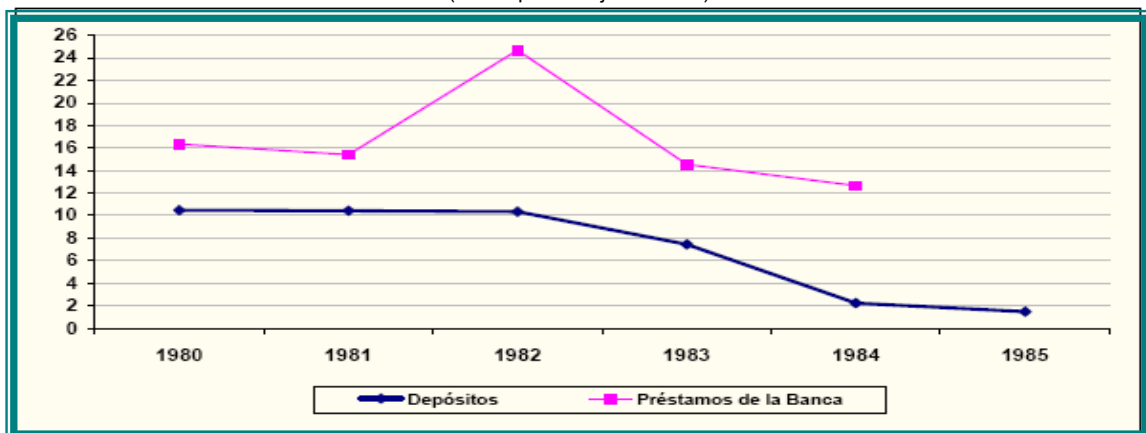
GRÁFICO N° 14
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ TOTAL, PERÍODO DE REPRESIÓN FINANCIERA
 (Como porcentajes del PIB)



Fuente: Elaborado sobre la base de información contenida en el Dossier N° 11 de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), 2001.

La liquidez total pasó de 17.9% del Producto Interno Bruto (PIB) en 1980 a sólo 3.9% del PIB en 1985. El M17 bajó de 10.8% del PIB a 2.7% del PIB y el cuasi dinero de 7.1% del PIB a 1.2% del PIB para el mismo período. En cuanto al sistema financiero entre 1980 y 1985, el total de los depósitos bajó de 10.5% del PIB a 1.5% y los préstamos de la banca de 16.3% del PIB a 12.7% del PIB en 1984²⁶.

GRÁFICO N° 15
EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS TOTALES Y PRÉSTAMOS DE LA BANCA COMERCIAL, PERÍODO DE REPRESIÓN FINANCIERA
 (Como porcentajes del PIB)



Fuente: Elaborado sobre la base de información contenida en el Dossier N° 11 de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), 2001.

Notas: Los depósitos se refieren al cuasi dinero más depósitos a la vista. Los préstamos de la banca incluyen a bancos especializados y no existen datos para 1985.

²⁶ Para 1985 no se cuenta con cifras confiables sobre la evolución de la cartera de los bancos.

Las tasas de interés reales eran negativas, y en 1985 período de la hiperinflación, los valores de ésta fueron de -94.15% para las tasas activas y de -95.0% para las pasivas como promedio. Por otra parte, la cartera en mora de la banca comercial alcanzó a 39% de la cartera bruta y en el principal banco estatal (Banco del Estado) a 52% (Antelo, 2000, y Jemio, 2000).

Se produce por tanto un proceso de desmonetización de la economía y una pérdida de confianza en el sistema financiero (desintermediación financiera), tomaría varios años para que el público la recupere. Resultado de lo anterior la economía se dolarizó aún más y los intentos como fines de política monetaria de desdolarizar la economía a través de una serie de incentivos, han tenido hasta ahora poco éxito.

En agosto de 1985 un nuevo gobierno asume y da un giro radical a la política económica hasta entonces aplicada. En un principio las medidas económicas estaban más enfocadas a estabilizar la economía y liberar los mercados de bienes y servicios otorgándole al mercado el rol de asignador de recursos.

Se aplica el sistema del Bolsín²⁷ para evitar las fuertes diferencias entre el tipo de cambio oficial y paralelo, se permite la libre convertibilidad de la moneda boliviana y se decide finalmente aplicar un sistema de *crawling peg* o *mini devaluaciones periódicas* con la finalidad de mantener estable el tipo de cambio real (Antelo, 2000).

En lo que se refiere a la política monetaria, se liberan las tasas de interés, se reducen los encajes legales y la mayor disciplina fiscal aplicada permite disminuir las presiones sobre el BCB para financiar los requerimientos financieros del sector público y éste, a partir de entonces, se dedica a funciones propias de Banca Central.

Hasta 1987 no se llevaron a cabo medidas específicas para el sistema financiero. Sólo en julio de ese año se inició una reforma financiera que buscaba como principales objetivos el de reducir el costo del crédito y recuperar la confianza del público en el sistema.

²⁷ Básicamente esta medida significó instituir un sistema de flotación del tipo de cambio con modalidad de subasta. Aunque el Bolsín, en su inicio, funcionó como un sistema de flotación cambiaria, actualmente funciona como un sistema de devaluación administrada por el Banco Central.

Posteriormente, se nombra un Superintendente de Bancos y se continúa con el proceso de reformas con una nueva Ley de Bancos (1993) y una nueva Ley del Banco Central (1995). Desde entonces se han seguido aplicando una serie de normas legales que han permitido que Bolivia cuente en la actualidad con un sistema financiero confiable y sólido.

Desde la perspectiva monetaria, la liquidez de la economía creció desde un 6.8% del PIB en 1986 a 53.2% del PIB el 2000. El M1 pasó de 3.3% del PIB a 12.5% del PIB y el cuasi dinero de 3.5% del PIB a 40.7% del PIB para el mismo período, mostrando así un elevado nivel de profundización financiera.

La recuperación de la confianza del público en el sistema financiero se la puede apreciar en el crecimiento de los depósitos y de la cartera, particularmente a partir del año 1991, los cuales alcanzaron su mayor valor el año 1998 con un 49.4% del PIB y 55.7% del PIB respectivamente en comparación a 4.0% del PIB y 11.8% del PIB en 1986.

A partir de 1999 y producto tanto de la menor actividad económica como por la decisión de un banco líder del sistema de disminuir sus operaciones en el país, los depósitos y la cartera del sistema empezaron a disminuir tanto en términos relativos (respecto al PIB) como absolutos, creándose además un problema de excesiva liquidez en el sistema (Trigo Loubière, 2001).

5.1.2 El acceso al ahorro financiero

El alto grado de profundización financiera alcanzado por la economía boliviana se refleja también en el crecimiento del número de clientes, cobertura y oferta de los servicios del sistema financiero. Estos factores han sido determinantes para el crecimiento del ahorro financiero aunque a pesar de la relativa cobertura en el área rural, todavía existe una alta concentración del mismo en las áreas urbanas.

5.2 Instituciones financieras

El sistema financiero boliviano está compuesto por aquellas entidades reguladas por la SBEF, entidades financieras que cumplieron con los requisitos exigidos por la entidad

reguladora, y por aquellas no reguladas por la SBEF (entidades financieras que no cumplen con los requisitos exigidos por la SBEF).

Las primeras a su vez se dividen en Sistema Bancario (incluyendo las entidades bancarias en liquidación), Sistema Mutual de Ahorro y Préstamo, Fondos y Financieras Estatales y Mixtas, Fondos Financieros Privados (FFP), Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Almacenes Generales de Depósito y Empresas de Servicios Financieros, siendo estos los siguientes:

5.2.1 Composición del sistema bancario regulado boliviano

a. Entidades bancarias:

BNB	Banco Nacional de Bolivia S.A.
BUN	Banco Unión S.A.
BME	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
BIS	Banco BISA S.A.
BEC	Banco Económico S.A.
BSO	Banco Solidario S.A.
BGA	Banco Ganadero S.A.
BCR	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
BNA	Banco de la Nación Argentina
BCT	Citibank N.A. Sucursal Bolivia
BDB	Banco do Brasil S.A.
BLA	Banco Los Andes Procredit S.A.

b. Fondos Financieros Privados:

FSL	Fondo Financiero Privado Fassil S.A. (FFP)
FCO	Fondo de la Comunidad S.A. (FFP)
FIE	Fondo para el Fomento a Iniciativas Eco. S.A. (FFP)
FEF	Fondo Financiero Privado Eco Futuro S.A. (FFP)
FPR	Fondo Financiero Privado Prodem S.A. (FFP)
FFO	Fortaleza FFP S.A. (FFP)

c. Mutuales de Ahorro y Préstamo

ML1	Mutual La Primera
MGY	Mutual Guapay
MPR	Mutual Promotora
MPG	Mutual El Progreso
MPT	Mutual Potosí
MPL	Mutual La Plata
MLP	Mutual La Paz
MPY	Mutual Paitití
MPD	Mutual Pando

d. Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

CJN	Cooperativa Jesús Nazareno Ltda.
CSM	Cooperativa San Martín de Porres Ltda.
CFA	Cooperativa Fátima Ltda.
CSP	Cooperativa San Pedro Ltda.
CLY	Cooperativa Loyola Ltda.
CSA	Cooperativa San Antonio Ltda.
CPX	Cooperativa Pio X Ltda.
CIH	Cooperativa Inca Huasi Ltda.
CQC	Cooperativa Quillacollo Ltda.
CJP	Cooperativa San José de Punata Ltda.
CMG	Cooperativa Monseñor Félix Gainza Ltda.
CEC	Cooperativa Educadores Gran Chaco Ltda.
CCR	Cooperativa El Chorolque Ltda.
CCM	Cooperativa Comarapa Ltda.
CST	Cooperativa San Mateo Ltda.
CTR	Cooperativa Trinidad Ltda.
CJO	Cooperativa San Joaquín Ltda.
CMR	Cooperativa Magisterio Rural Ltda.
CJB	Cooperativa San José de Bermejo Ltda.
CCP	Cooperativa Catedral Ltda.
CAS	Cooperativa Asunción Ltda.

CCA Cooperativa Catedral de Tarija Ltda.

CSR Cooperativa San Roque Ltda.

e. Empresas de Servicios Financieros

Almacenes Generales de Depósito

AWM Warrant Mercantil S.A.

ALS Almacenes Internacionales S.A.

Empresas de Arrendamiento Financiero

LBI Bisa Leasing S.A.

Cámaras de Compensación

ACCL S.A. Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.

Burós de Información Crediticia

ENSERBIC S. A. Empresa de Servicios BIC S.A.

INFOCRED BIC S.A. Servicios de Información Crediticia BIC S.A.

f. Entidades de Segundo Piso

BDP Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

5.2.2 Cobertura del sistema financiero

La cobertura del sistema financiero (incluyendo instituciones financieras sin licencia de funcionamiento) aumentó de una manera significativa tanto en área urbana como rural. La cantidad de agencias urbanas y rurales de la banca comercial, mutuales, cooperativas, FFP y ONG financieras creció de un total de 108 en 1986 a 838 en el año 2000.

En 1986 las agencias urbanas alcanzaban a 75 y las rurales a 33, mientras que el año 2000 las primeras fueron 552 (636% de crecimiento) frente a 286 en el área rural (271.4% de crecimiento).

La banca privada concentra un 50% de las agencias urbanas y sólo un 27% de las rurales. La principal explicación de la menor cobertura de la banca en las áreas rurales está asociada a los altos costos de operación con relación al bajo volumen de operaciones que significa abrir sucursales en áreas rurales. Sin embargo, tiene que ver también con la poca predisposición del sistema bancario para realizar actividades en las áreas rurales ya sea en forma directa o asociándose a instituciones no bancarias ya establecidas en las áreas rurales, aspecto que frena las posibilidades de captar más ahorro especialmente en los estratos de bajos ingresos.

Las cooperativas, los FFP's y ONG's financieras son las que concentran la mayor cantidad de agencias en las áreas rurales (70% del total). Las mismas en el área urbana concentran un 45% de las agencias.

Por otra parte y a nivel de municipios, la cobertura de servicios financieros en las ciudades capitales de departamento es total, pero, a pesar del fuerte incremento de la cobertura en las zonas rurales de los 311 municipios (la mayor parte considerados rurales), 201 no cuentan con ningún tipo de servicios financieros, aspecto que indudablemente conspira contra la creación de una "cultura del ahorro" en las áreas rurales.

5.3 Análisis de la situación actual del banco nacional de Bolivia y banco mercantil

5.3.1 Banco Nacional de Bolivia

El Banco Nacional²⁸ de Bolivia S.A., creado en 1872, es uno de los principales bancos universales en Bolivia con activos por Bs. 6.398,5 millones. La entidad, propiedad del grupo Bedoya (socio mayoritario) y del grupo Saavedra, tiene dos subsidiarias, BNB SAFI, principal Fondo de Inversión en el mercado, y BNB Valores S.A., agencia de bolsa. Nacional cuenta con una red de 25 agencias distribuidas en todo el país.

²⁸ Fuente BNB

a. Fortalezas crediticias

Las principales fortalezas de Banco Nacional de Bolivia S.A. son:

- El Banco Nacional de Bolivia, ocupa el segundo lugar en términos de depósitos con un 18.5% de participación de mercado a marzo de 2007.
- Apoyo de los accionistas
- Dinámico y reconocido equipo gerencial, con un continuo interés por mejorar los productos y servicios.
- El banco cuenta con una adecuada liquidez
- Desde 2002, ha venido mejorando paulatinamente su balance y sus indicadores.

b. Desafíos crediticios

- Los bancos bolivianos no tienen un verdadero prestamista de última instancia debido al alto nivel de dolarización de la economía y a los limitados recursos del Banco Central y del gobierno.
- Opera en un sistema cuyo entorno es indispensable y su situación política, frágil.
- Dado el bajo volumen de intermediación, los bancos enfrentarán un ambiente fuertemente competitivo.
- El Banco Nacional de Bolivia aun enfrenta el desafío de mejorar la calidad de sus activos, especialmente teniendo en cuenta el alto porcentaje de préstamos reestructurados (21.02% del total de préstamos, de los cuales 26.7% estaban vencidos o en ejecución). Se ha venido observando una tendencia decreciente en estos porcentajes.
- Alta concentración en la cartera de préstamos y de los depósitos, lo cual aumenta la vulnerabilidad ante cambio bruscos en el entorno económico.

Durante el primer Trimestre del ejercicio 2007, el Banco Nacional registró una ganancia de Bs. 10,5 millones, afectivamente menor al registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior Bs. 17,4 millones. Esta disminución se dio a pesar de un aumento del margen financiero neto, lo cual obedece a un aumento de los intereses por préstamo por Bs. 14.3 millones, mientras que el incremento registrado en los egresos financieros fue

de Bs. 8,5 millones, principalmente intereses por obligaciones con el público y con entidades financieras.

5.3.2 Banco Mercantil

El nuevo Mercantil Santa Cruz²⁹ S.A, se consolida como el gigante de la banca boliviana, con relación a las colocaciones, según las cifras de la Superintendencia de Bancos, es líder absoluto del sistema financiero con un 22,17%, esta institución tiene la mayor participación de mercado en captaciones con un 25.2 %, además, sólo en el último trimestre 2007, reportó el mayor crecimiento en depósitos en caja de ahorros con un 56,28%. Entre algunos de sus servicios:

- **DPF 400**
Producto concebido para asegurar una rentabilidad del 5% en Moneda Extranjera durante 400 días con una línea de crédito por el 80% del depósito y libre de ITF.
- **Cuenta de Ahorro en Dólares**
RENDIMAX ofrece una tasa de interés del 5% anual en Moneda Extranjera. No se paga comisión por administración de mantenimiento de cuenta y tampoco paga ITF por el depósito de apertura.
- **Makrocuenta**
Con esta cuenta se continuará premiado el ahorro de los bolivianos.
- **Crédito para la Vivienda**
Financiamiento en Dólares para la compra o construcción de vivienda a 15 años plazo, con una tasa de Interés fija de 5.99% anual durante el primer año y variable los siguientes años.
- **Crédito vehicular**
Financiamiento de vehículos 0 Km, financia hasta el 100% de la compra a 7

²⁹ Fuente Banco Mercantil

años plazo.

CIFRAS

A continuación presentamos las cifras expresadas en miles de dólares

Activos: 1,025,108

Cartera Bruta: 613,535

Depósitos: 843,421

Patrimonio: 78,722

OTROS DATOS

Clientes: 172,000

Oficinas: 55

Cajeros Automáticos: 176

Empleados: 1,300

Cobertura: 9 Dptos.

Tarjetas de Crédito: 24,474

Tarjetas de Débito: 176,339

CAPITULO VI

ANÁLISIS DEL SECTOR MICRO FINANCIERO BOLIVIANO Y SU COMPORTAMIENTO CON RELACIÓN AL AHORRO

6 PRINCIPALES INSTITUCIONES DE AHORRO EN EL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

El público puede abrir en el sistema financiero, depósitos en cuenta corriente (los que generalmente no pagan interés o si lo hacen éstos son muy bajos), cajas de ahorro y DPF, estos dos últimos son las formas más comunes para depositar sus ahorros.

Los depósitos en cuenta corriente sólo pueden ser abiertos en la banca comercial, las cajas de ahorro y DPF fijo pueden ser abiertas además en el resto del sistema financiero regulado por la SBEF (exceptuando empresas de servicios financieros y almacenes de depósitos).

En la ciudad de La Paz existen una gran variedad de instituciones financieras reguladas y no reguladas. Para este trabajo, se analizó dos grupos de entidades:

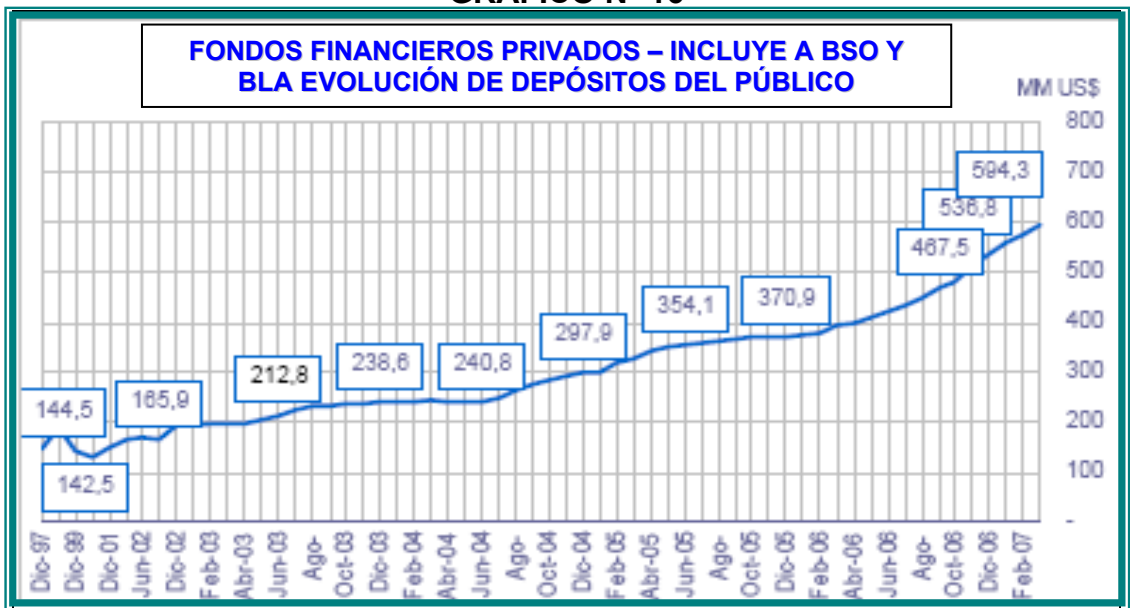
6.1 Comportamiento de los Fondos Financieros Privados – F.F.P.s

El entorno económico favorable durante el primer trimestre del 2007 continuó siendo propicio para el incremento sostenido de las actividades microfinancieras. A la finalización del primer trimestre del presente año, el sistema de fondos financieros privados (FFP), incluidos los bancos Solidario S.A. y Los Andes Procredit S.A., registra activos y pasivos por 957 y 872 millones de dólares americanos, respectivamente. El crecimiento registrado por las entidades microfinancieras fue superior al de los otros subsistemas, como ha venido sucediendo en estos últimos años, con lo cual su participación alcanzó al 15.8% de los activos y 15.9% de los pasivos del sistema de intermediación financiera.

6.1.1 Depósitos del Público en los Fondos Financieros Privados

Al finalizar el primer trimestre de este año, los depósitos del público en los FFP alcanzan a 594.3 millones de dólares americanos, los cuales aumentaron en 57.6 millones (10.7%) con relación a diciembre 2006. El crecimiento sostenido de las actividades microfinancieras desde hace varios años, acompañado de un positivo desempeño financiero, ha permitido que estas entidades ofrezcan a sus clientes depositantes mayores tasas de interés y reciban la confianza del público.

GRÁFICO N° 16



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

El análisis por tipo de depósitos permite observar que el 71.4% del total de las captaciones del público corresponde a la modalidad de depósitos a plazo fijo; el 26.1% se encuentra en caja de ahorros, el 0.7% en depósitos a la vista y el 1.9% en obligaciones con el público restringidas.

Cabe destacar en relación a los plazos de contratación de los DPF, que aquellos constituidos en plazos mayores a un año han crecido en 1.3 puntos porcentuales en el trimestre que acaba, representando el 61.9% del total, lo que favorece la posición de calce financiero de estas entidades.

En este período las captaciones crecieron fundamentalmente en depósitos a plazo y en caja de ahorros en 38.1 y 17.6 millones de dólares americanos, respectivamente. En términos absolutos el incremento de los DPF fue mayor al de las cuentas de ahorros, sin embargo, en términos relativos la situación fue a la inversa, en razón a que el stock de los DPF es mayor al saldo de las cuentas de ahorros.

TABLA N° 9

FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS – INCLUYE BSO Y BLA VARIACIÓN DE DEPÓSITOS POR MODALIDAD (En millones de dólares americanos)				
	Dic - 06	Mar - 07	Variación	
			Absoluta	Relativa
Obligaciones con el público a la vista	4.8	4.2	(0.7)	-13.7%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	134.6	152.3	17.6	13.1%
Obligaciones con el público a plazo	378.8	416.9	38.1	10.0%
Obligaciones con el público restringidas	10.2	10.8	0.7	6.5%
Otras	8.3	10.2	1.9	22.2%
Total	536.8	594.3	57.6	10.7%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

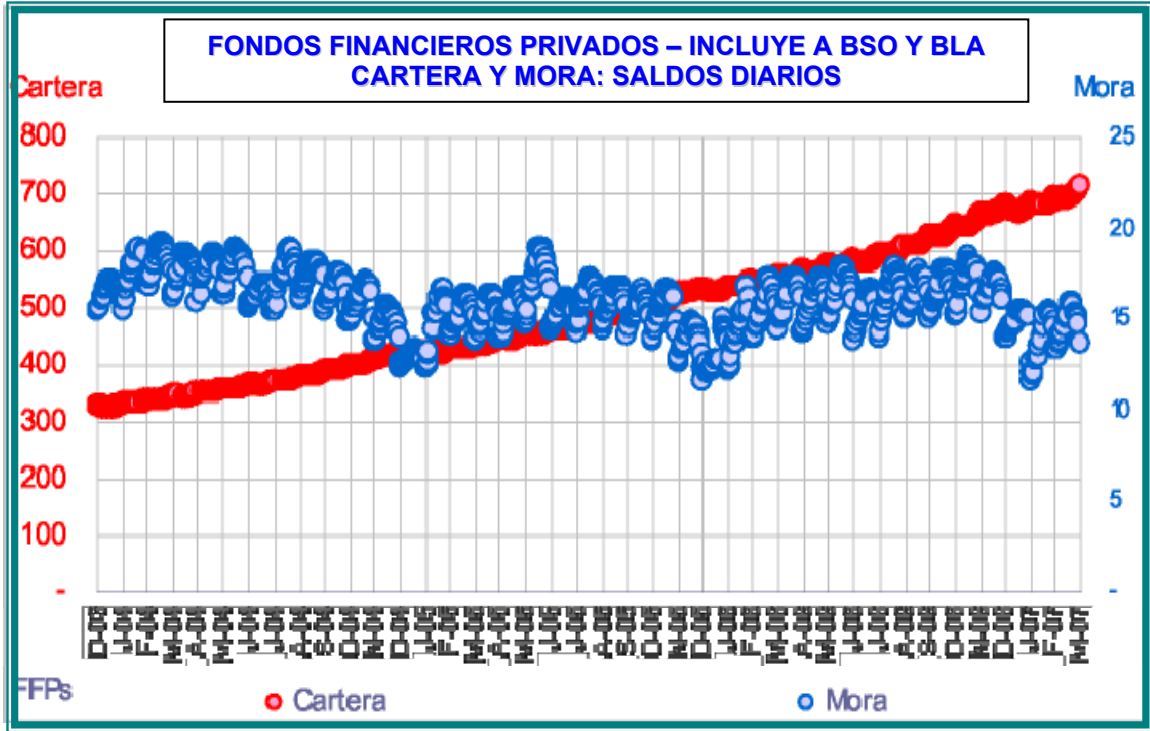
La información sobre estratificación de depósitos, que incorpora también los depósitos fiscales y los depósitos en entidades de intermediación financiera, muestra que las captaciones aumentaron, principalmente, en los estratos de cero a 10 mil dólares americanos y de 100 mil a 1 millón de dólares americanos, cuyos incrementos ascendieron a 19.7 millones de dólares americanos y 19.2 millones de dólares americanos, respectivamente. A diferencia de los otros estratos, el nivel de concentración de depósitos mayores a un millón de dólares cayó en 0.4 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2006.

6.1.2 Cartera de créditos FFP

La cartera de créditos de los FFP continúa en ascenso, alcanzando al cierre del primer trimestre un nivel de 712.7 millones de dólares americanos, monto superior en 33.1 millones de dólares americanos respecto al observado el año anterior. La tasa de crecimiento de 4.9%, que se encuentra por encima del 1.3% correspondiente a la cartera consolidada del sistema de intermediación financiera en el mismo periodo, muestra el mayor dinamismo que imprimió este sector.

La cartera de las entidades especializadas en microfinanzas registra un crecimiento promedio a 12 meses superior al 25% durante los últimos tres años y el crecimiento mensual es positivo durante 26 meses consecutivos.

GRÁFICO N° 17



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

La expansión de la cartera fue acompañada con una gestión eficiente de la mora³⁰, cuyo importe asciende a 13.6 millones de dólares americanos, lo que permitió que el índice de mora se sitúe en 1.9%, menor al registrado en diciembre de 2006 que fue de 2.1%, y significativamente menor al promedio del sistema de intermediación financiera que asciende a 7.9%. A diferencia de los otros subsistemas, durante el primer trimestre del año en curso el índice de mora de las entidades microfinancieras continuó con la tendencia descendente.

6.1.3 Análisis por tipo de crédito y calificación de los FFP

³⁰ Cartera en mora = Cartera vencida + Cartera en ejecución

Las operaciones crediticias de los FFP están destinadas, principalmente, a financiar pequeños emprendimientos, es decir, cubrir las necesidades de financiamiento de los micro y pequeños prestatarios, razón por la que el 74.2% del total de créditos otorgados por estas entidades corresponde a dichas actividades. No obstante el microcrédito constituye la razón de ser de los FFP, las operaciones de crédito de consumo e hipotecario de vivienda fueron las que observaron mayores tasas de crecimiento durante los primeros tres meses del año con 52% y 25.9%, respectivamente.

El importante crecimiento del crédito de consumo y la caída del crédito comercial, motivaron a que el crédito de consumo desplace del segundo lugar en participación al crédito comercial. Con esta modificación, la estructura de participación por tipo de crédito muestra que después de las operaciones de microcrédito representan el 74.2% de la cartera total de los FFP, le siguen en importancia el crédito de consumo con 9.1%, los créditos comerciales con 8.6% y finalmente el crédito hipotecario de vivienda con 8.1%.

TABLA N° 10

FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS – INCLUYE BSO Y BLA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO Y ESTADO (En millones de dólares americanos)							
TIPO DE CRÉDITO	CARTERA TOTAL	%	CARTERA EN MORA	%	INDICE DE MORA	VAR. ABS. MAR 07-DIC 06	VAR. REL. MAR 07-DIC-06
Crédito comercial	61,3	8,6%	1,0	7,4%	1,6%	(11,1)	-15,3%
Crédito hipotecario de vivienda	57,9	8,1%	1,5	10,8%	2,5%	11,9	25,9%
Microcrédito	528,8	74,2%	10,1	73,8%	1,9%	22,2	52,0%
Crédito de consumo	64,7	9,1%	1,1	8,1%	1,7%	10,1	2,0%
Total	712,7	100%	13,6	100%	1,9%	33,1	4,9%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

El cuadro anterior muestra el índice de mora de 2.5% registrado por el crédito hipotecario de vivienda, es superior a los índices de morosidad de 1.6%, 1.9% y 1.7% expuestos por los créditos comerciales, microcrédito y crédito de consumo, respectivamente. Pese a ello, el IM del crédito hipotecario de vivienda continúa siendo inferior comparado con el IM de la cartera hipotecaria correspondiente a los otros subsistemas.

TABLA N° 11

FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS - INCLUYE A BSO Y BLA CALIFICACIÓN DE CARTERA Y CONTINGENTE (En millones de dólares americanos)								
Cartera con requerimiento de previsión de:	Dic-04	%	Dic-05	%	Dic-06	%	Mar-07	%
1%	407,9	94,3%	516,9	95,0%	662,8	95,6%	692,9	95,6%
5%	6,1	1,4%	8,7	1,6%	10,9	1,6%	12,7	1,8%
10%	3,5	0,8%	1,8	0,3%	1,2	0,2%	1,9	0,3%
20%	2,9	0,7%	4,2	0,8%	3,0	0,4%	4,0	0,6%
30%	n.a.		0,6	0,1%	1,2	0,2%	0,8	0,1%
50%	2,5	0,6%	2,3	0,4%	2,5	0,4%	3,2	0,4%
80%	n.a.		0,2	0,03%	0,1	0,02%	0,1	0,01%
100%	9,4	2,2%	9,2	1,7%	11,2	1,6%	8,8	1,2%
Total cartera y contingente	432,3	100%	543,9	100%	693,0	100%	724,4	100%
Cartera y contingente computable (1)	341,3	79,0%	438,7	80,7%	564,4	81,4%	596,0	82,3%
Previsión requerida (a)	12,6	3,7%	13,7	3,1%	17,1	3,0%	15,9	2,7%
Previsión constituida (b)	14,0	4,1%	14,7	3,3%	18,1	3,2%	16,5	2,8%
(b) - (a)	1,4		1,0		1,0		0,6	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

La evaluación y calificación de la cartera de créditos de los FFP señala en marzo de 2007, el 97.4% de la cartera y contingente se encuentra clasificada en categorías de menor riesgo, con requerimientos de previsión de 1% y 5%, reflejando un elevado nivel de activos productivos y una baja exposición a pérdidas por riesgo de incumplimiento. A nivel agregado, las entidades microfinancieras continúan manteniendo un monto de previsión específica constituida por encima del nivel requerido en 0.6 millones de dólares americanos.

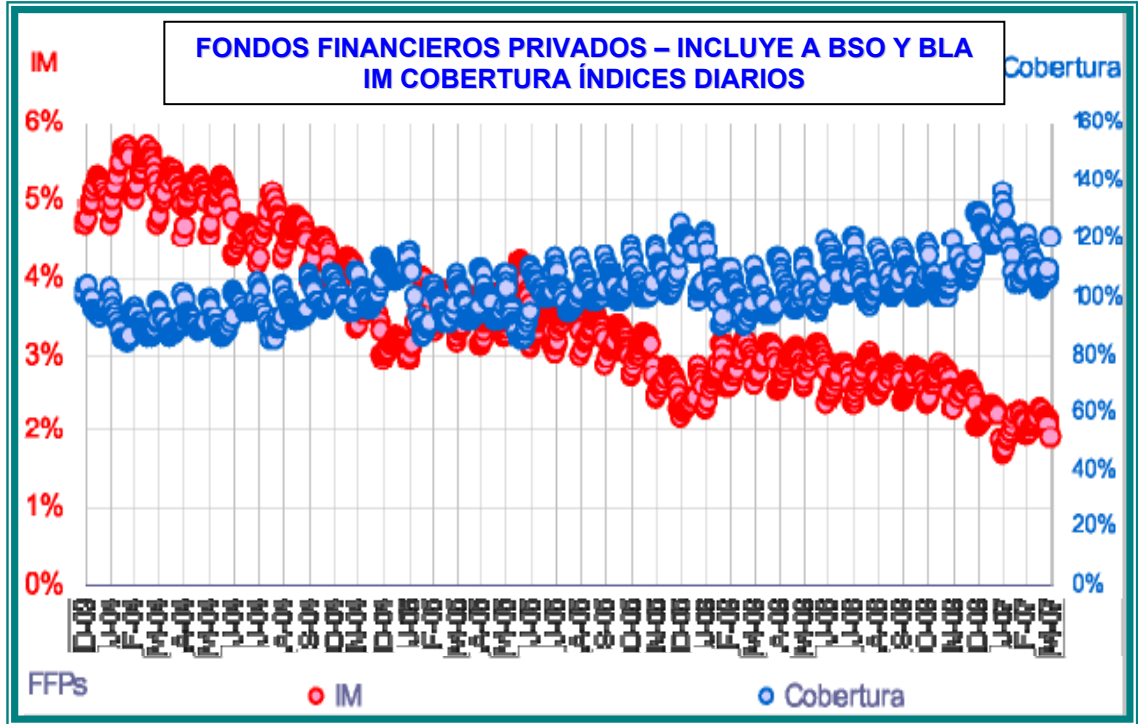
Lo anterior evidencia la aplicación de políticas de mayor prudencia en lo referente a la constitución de provisiones.

6.1.4 Mora y provisiones de los FFP

En el transcurso del primer trimestre la cartera en mora se redujo en 0.4 millones de dólares americanos, que representó una disminución de 20 puntos básicos en el Índice de Mora (IM) promedio de los FFP. A marzo 2007, el IM promedio alcanza a 1.9%,

significativamente inferior al registrado por los bancos (9.9%), mutuales (8.8%) y cooperativas (4.9%).

GRÁFICO N° 18



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Al finalizar el trimestre los FFP han constituido 16.5 millones de dólares americanos por concepto de provisiones específicas, nivel inferior en 1.6 millones al registrado en diciembre de 2006 como consecuencia básicamente del castigo de cartera. El monto de provisiones específicas constituidas permite coberturar 1.2 veces la cartera en mora y el 97.4% de la cartera crítica³¹, relaciones resultan superiores a las presentadas por el resto de entidades del sistema de intermediación financiera.

Tomando en cuenta el tipo de garantías³² que respaldan las operaciones de crédito de estas entidades son en su mayoría de índole personal, se considera prudente a las entidades mantengan un elevado grado de cobertura de provisiones.

³¹ Cartera crítica: Cartera y contingente con calificación D, E, F, G y H. Los créditos clasificados en estas categorías, consideradas de mayor riesgo, no devengan intereses de acuerdo con el Manual de cuentas.

³² Factor que incide en la determinación de las provisiones requeridas.

TABLA N° 12

FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS - INCLUYE A BSO Y BLA PREVISIÓN DE CARTERA Y CONTINGENTE POR ENTIDAD FINANCIERA (En millones de dólares americanos)						
	Mora	Crítica (*)	Previsión constituida	Previsión / Mora	Previsión / crítica	Mora / crítica
BLA	3,9	4,8	3,9	100,8%	81,5%	80,9%
BSO	3,1	4,3	4,8	155,9%	111,0%	71,2%
FCO	0,1	0,4	0,3	181,2%	60,4%	33,3%
FEF	0,7	0,7	0,7	98,2%	97,5%	99,3%
FFO	1,2	1,2	1,0	86,8%	81,0%	93,3%
FIE	1,7	2,0	2,7	165,3%	139,9%	84,6%
FPR	2,9	3,3	2,9	100,0%	87,7%	87,7%
FSL	0,2	0,2	0,2	127,7%	103,2%	80,8%
Total	13,6	16,9	16,5	120,7%	97,4%	80,7%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

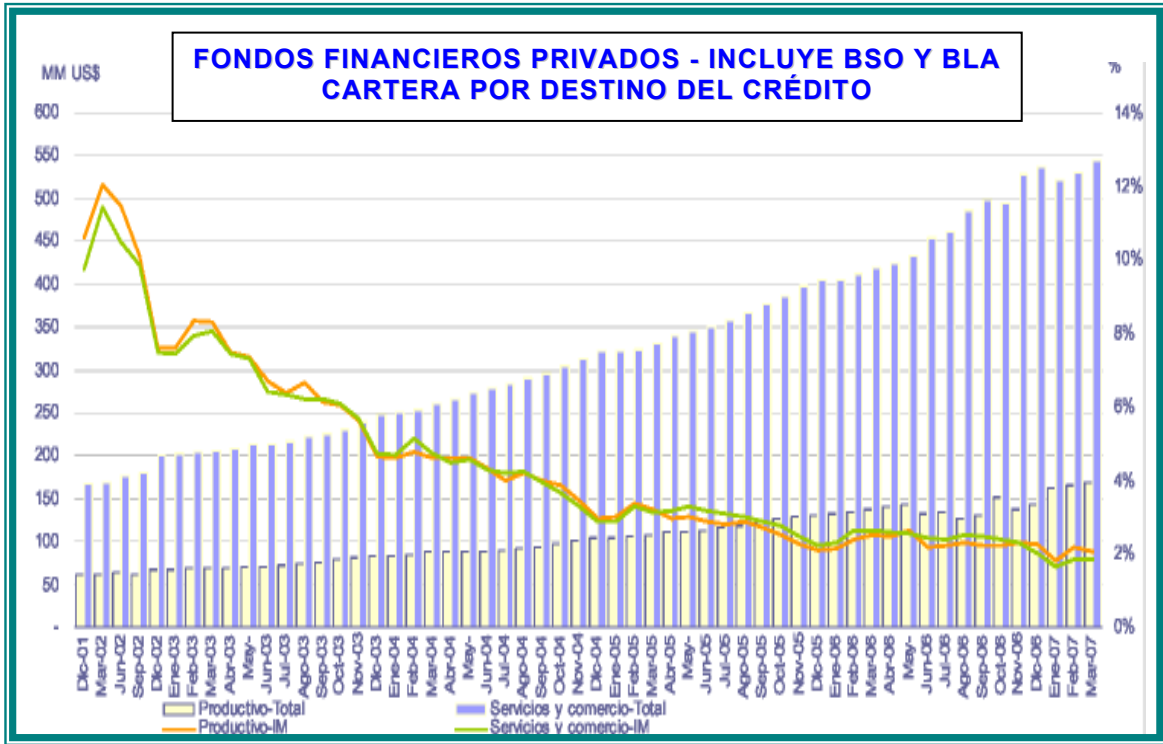
6.1.5 Análisis Regional y por Destino del Crédito de los FFP

La distribución regional de la cartera de créditos indican el 82.1% se encuentra concentrada en el eje troncal, verificándose un incremento de esta participación en 0.2% en el primer trimestre de este año. Al cierre del trimestre, La Paz tiene una cuota de participación de 34.8%, Santa Cruz 25.4% y Cochabamba 21.9%.

La cartera en mora correspondiente a dichos departamentos, representa el 81.3% de la mora total y el IM en la región de La Paz alcanza a 2.6%, en Santa Cruz a 1.5% y Cochabamba a 1.2%. Los créditos otorgados por los FFP se destinan en un 16.2% al sector productivo y en un 83.8% al sector servicios y comercio.

Con relación a diciembre de 2006, se observa una contracción del sector productivo en 4.9 puntos porcentuales, se encuentra explicación en la caída del crédito destinado a la construcción.

GRÁFICO N° 19



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Los sectores representativos para los FFP's son: comercio y servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler, cuyas participaciones en forma conjunta ascienden a 56.1% sobre su cartera total, registran índices de mora de 1.7% y 2.1%, respectivamente.

TABLA N° 13

Actividad	FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS - INCLUYE A BSO Y BLA CARTERA POR DESTINO DEL CRÉDITO (En millones de dólares americanos)									
	Dic-06			Mar-07						
	Total	%	Mora	%	IM	Total	%	Mora	%	IM
Sector productivo	143,2	21,1%	3,2	22,9%	2,2%	115,6	16,2%	2,4	17,7%	2,1%
Agropecuario	34,6	5,1%	0,71	5,1%	2,1%	39,0	5,5%	0,7	5,5%	1,9%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	0,4	0,1%	0,00	0,0%	0,7%	0,7	0,1%	0,017	0,13%	2,6%
Minería	1,3	0,2%	0,0	0,3%	2,9%	1,5	0,2%	0,01	0,1%	0,9%
Industria manufacturera	56,0	8,2%	1,5	10,4%	2,6%	63,4	8,9%	1,3	9,4%	2,0%
Producción y distribución de energía eléctrica	0,7	0,1%	0,0	0,0%	0,8%	1,0	0,1%	0,01	0,1%	0,7%
Construcción	50,2	7,4%	1,0	7,1%	2,0%	10,0	1,4%	0,4	2,6%	3,6%
Sector Servicios y Comercio	536,4	78,9%	10,8	77,1%	2,0%	597,2	83,8%	11,2	82,3%	1,9%
Comercio	194,1	28,6%	4,0	28,5%	2,1%	179,1	25,1%	3,1	22,9%	1,7%
Servicios inmobiliarios empresariales y de	175,5	25,8%	3,4	24,0%	1,9%	215,4	30,2%	4,5	33,2%	2,1%
Servicios sociales comunales y personales	38,3	5,6%	0,85	6,1%	2,2%	54,7	7,7%	1,1	8,0%	2,0%
Intermediación financiera	3,4	0,5%	0,13	0,9%	3,9%	2,6	0,4%	0,0	0,3%	1,7%
Otras actividades de servicios	125,2	18,4%	2,5	17,6%	2,0%	145,3	20,4%	2,4	17,9%	1,7%
Total	679,6	100%	14,0	100%	2,1%	712,7	100%	13,6	100%	1,9%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

6.1.6 Estratificación de Cartera de los FFP

Producto de la especialización de los FFP en el financiamiento a micro y pequeños prestatarios, alrededor del 84% de su cartera se encuentra concentrada en operaciones menores a 30 mil dólares americanos, porcentaje que no ha sufrido variación significativa con respecto a diciembre de 2006, confirmando la vocación de estas entidades a orientar sus actividades hacia el microcrédito. El resto de los estratos mantienen, con poca variación, su participación.

TABLA N° 14

FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS - INCLUYE A BSO Y BLA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA (En millones de dólares americanos)										
Actividad	Dic-06					Mar-07				
	Total	%	Mora	%	IM	Total	%	Mora	%	IM
Mayores a US\$ 500,001	4,8	0,7%	-	0.0%	0.0%	4.7	0.7%	-	0.0%	0.0%
Entre US\$ 100,001 y US\$ 500,000	30,3	4,5%	0,3	2.5%	1.1%	32.1	4.5%	0.5	3.7%	1.6%
Entre US\$ 30,001 y US\$ 100,000	73,3	10,8%	1,2	8.3%	1.6%	77.4	10.9%	1.3	9.5%	1.7%
Entre US\$ 10,001 y US\$ 30,000	130,6	19,2%	2,0	14.4%	1.5%	134.2	18.8%	1.9	13.7%	1.4%
Menores a US\$ 10,000	440,6	64,8%	10,5	74.9%	2.4%	464.3	65.1%	10.0	73.1%	2.1%
Totales	679,6	100%	14,0	100%	2.1%	712.7	100%	13.6	100%	1.9%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Los índices de mora que presentan los FFP's en los diferentes estratos, no se desvían significativamente del índice de mora promedio correspondiente al total de su cartera.

6.1.7 Liquidez de los FFP

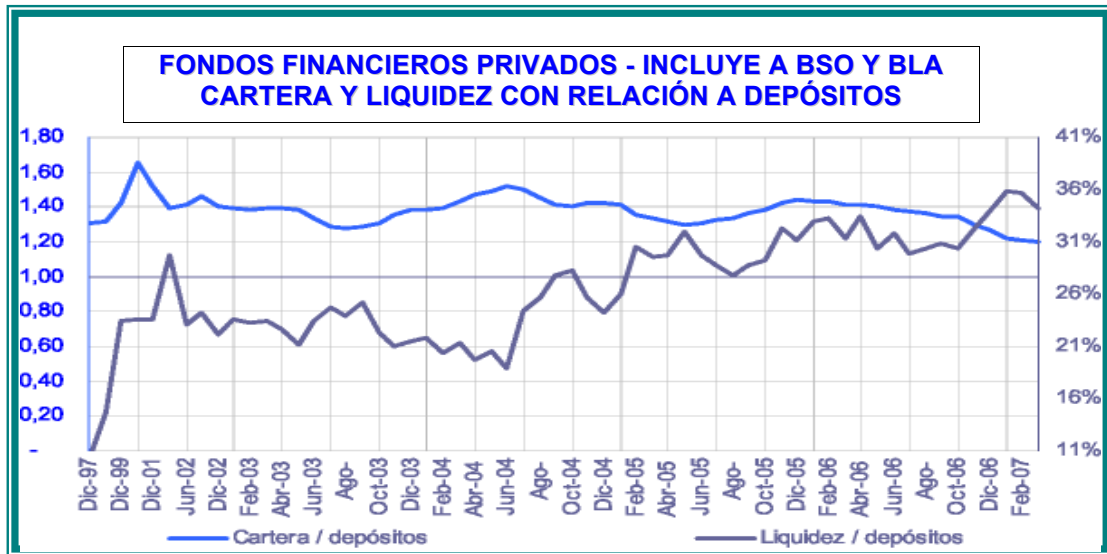
La liquidez de los FFP's alcanza a 203.7 millones de dólares americanos, de los cuales 82.6 millones de dólares americanos corresponden a disponibilidades y 121.1 millones de dólares americanos a inversiones temporarias. El nivel de liquidez es mayor en 21.7 millones de dólares americanos (11.9%) respecto a la cifra registrada al cierre de la pasada gestión, explicado, en casi similar proporción, por el incremento de las captaciones del público, lo que se confirma en el ratio liquidez/depósitos de 34%, nivel similar al índice de diciembre de 2006.

La liquidez de los FFP's es mayor por efecto de la variación positiva de las inversiones temporarias en un monto de 31.2 millones de dólares americanos, correspondiente al

encaje en títulos (Fondo RAL) y operaciones de reporto. La composición de los recursos líquidos da cuenta que éstos se encuentran constituidos principalmente en las siguientes partidas: 49.5 millones de dólares americanos (24.8%) en Fondo RAL, 26.6 millones de dólares americanos (13.1%) en bancos del exterior, 21.2 millones de dólares americanos (10.5%) en entidades financieras del país y 23.9 millones de dólares americanos (11.7%) en efectivo.

Al igual que en la gestión 2006, la cartera de créditos durante los primeros tres meses creció a un ritmo menor que los depósitos, comportamiento que se refleja en la disminución del ratio cartera/depósitos de 127% en diciembre de 2006 a 120% al mes de marzo de 2007. Cabe mencionar que los FFP's constituyen el único sistema en el que dicho ratio supera el 100%.

GRÁFICO N° 20



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

6.1.8 Tasas de Interés de los FFP

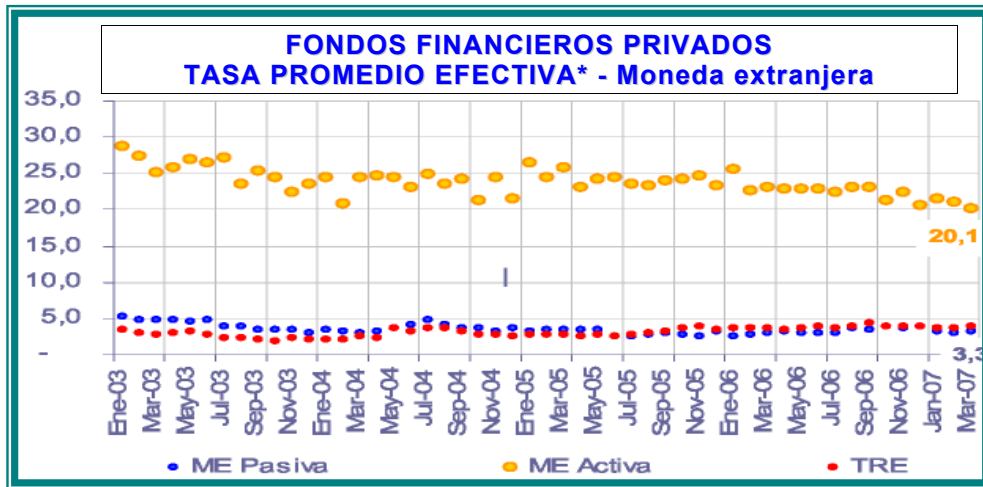
En lo que respecta a las tasas de interés, las tasas promedio efectivas activa y pasiva en moneda extranjera presentan una tendencia decreciente en estos tres primeros meses del año. A la última semana del mes de marzo de 2007, la tasa pasiva efectiva promedio se situó en 3.27%, mostrando un aumento de 0.53 puntos porcentuales

respeto de la última semana de diciembre de 2006 y fue de 3.80%. Por su parte, la tasa efectiva activa promedio presentó una reducción de 0.57 puntos porcentuales, de 20.62% a 20.05% en el mismo período. El diferencial de tasas entre activas y pasivas en moneda extranjera alcanzó a 16.79%, similar al observado en el mes de diciembre (16.81%).

Considerando las tasas promedio del primer trimestre y comparándola con las del año anterior para moneda extranjera, calculadas sobre la base de datos semanales, la tasa activa disminuyó de 22.7% a 20.8% y la tasa pasiva lo hizo de 3.25% a 3.15%, resultando que el diferencial de tasas disminuyó en 1.8%.

Para operaciones en moneda nacional, las tasas efectivas promedio activa y pasiva durante la última semana de marzo se situaron en 31.5% y 4.9%, respectivamente. En ambos casos, las tasas disminuyeron con respecto a los niveles de 32.3% para operaciones activas y 5.9% para operaciones pasivas, registrados en diciembre de 2006.

GRÁFICO N° 21



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

En términos generales, las tasas pasivas de los FFP continuaron siendo mayores a las tasas ofrecidas por otras entidades de intermediación financiera (salvo las CAC en moneda nacional), lo que incidió favorablemente en la captación de depósitos del público.

6.1.9 Rentabilidad de los FFP

El buen desempeño de las entidades microfinancieras posibilitó que a marzo de 2007, los indicadores ROA y ROE (anualizados) alcancen a 1.4% y 15%, respectivamente, levemente menores al 1.7% y 16.7% registrados en la gestión pasada, respectivamente. En el primer trimestre, las utilidades de los FFP ascienden a 3.3 millones de dólares americanos.

TABLA N° 15

FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS – INCLUYE BSO – BLA VARIACIÓN DE DEPÓSITOS POR MODALIDAD AL 31 DE MARZO DEL 2007		
	Dic-06	Mar-07
Resultados	13,3	3,3%
ROA	1,7%	1,4%
ROE	16,7%	15,0%
Margen financiero / ingresos financieros	71,4%	68,9%
Gastos administrativo(1) / margen financiero	84,4%	85,7%
Gastos administrativo(1) / margen operativo (2)	72,9%	72,7%
Ingresos servicios / margen operativo (2)	13,7%	15,2%
Previsiones (3) / resultado neto antes de incobrables (4)	34,7%	27,0%

(1) No incluye depreciaciones y amortizaciones

(2) Margen financiero + ingresos por servicios netos

(3) Previsión constituida neta de recuperaciones

(4) Margen financiero + ingresos por servicios netos-gastos administrativos neto de depreciación y amortización

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

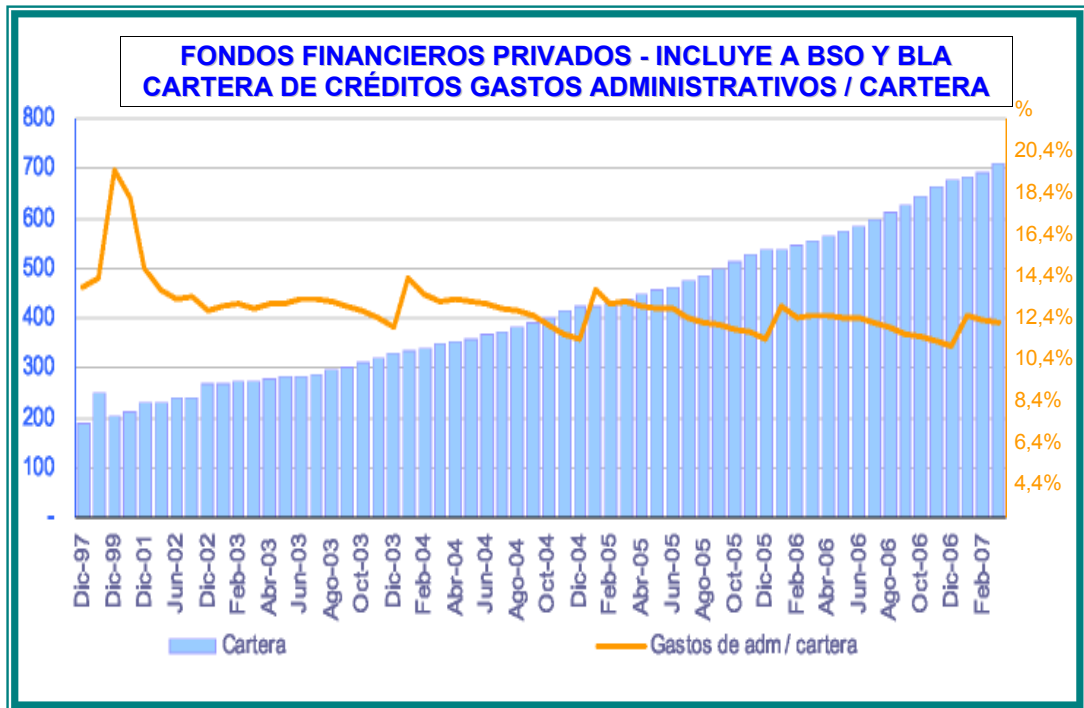
Al 31 de marzo de 2007, los activos productivos generadores de ingresos se incrementaron en 2%, representando el 84.5% del total de activo y contingente, manteniendo como principales componentes a la cartera vigente con 691.4 millones de dólares americanos y las inversiones temporarias con 120.9 millones de dólares americanos.

En cuanto a los activos improductivos, éstos se encuentran cubiertos en un 131.6% por pasivos sin costo más patrimonio. El margen financiero representa el 68.9% de los ingresos financieros, en tanto que los gastos administrativos constituyen el 85.7% del margen financiero. Asimismo, se observa una ascendente contribución de los ingresos generados por otros servicios (15.2%) respecto al registrado en diciembre (13.7%) en el margen operativo global³³.

³³ Margen financiero más otros ingresos operativos por servicios.

La relación de gastos de administración entre cartera de créditos, ha crecido respecto a diciembre de 2006, situación que normalmente ocurre en los primeros meses de cada año tal como puede observarse en el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 22

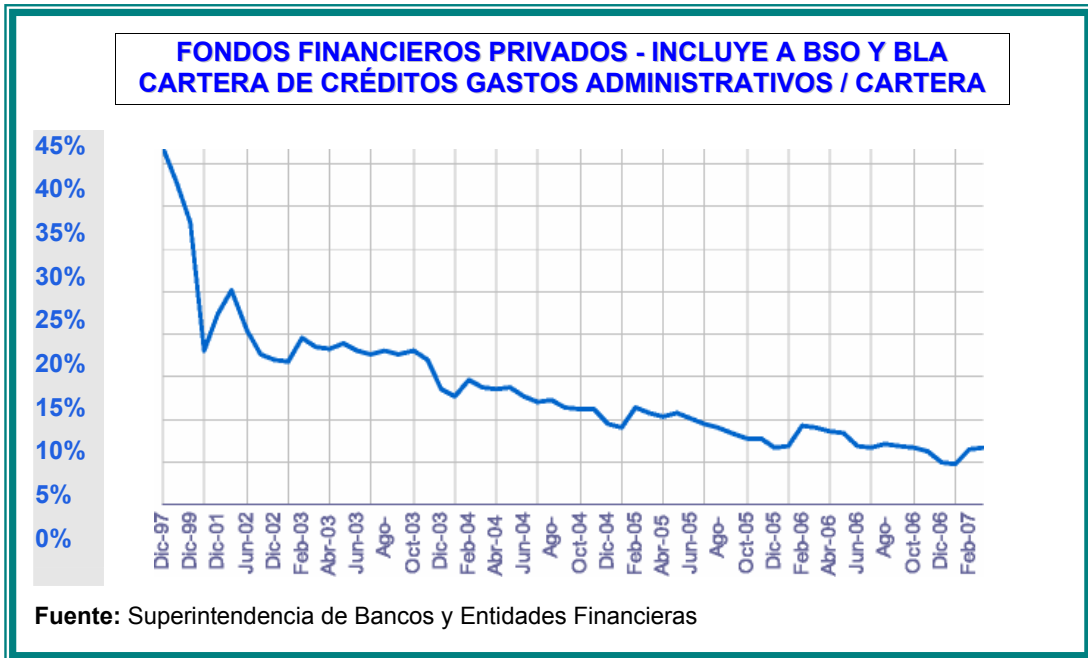


Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

6.1.10 Patrimonio de los FFP

De acuerdo con las cifras registradas en los estados financieros, al 31 de marzo de 2007 el patrimonio contable de las entidades microfinancieras alcanza a 85.4 millones de dólares americanos, menor en 1.6 millones de dólares americanos respecto al nivel registrado al finalizar la gestión 2006, explicado en la distribución de dividendos, provenientes de las utilidades acumuladas.

GRÁFICO N° 22



A pesar de la buena calidad que representan los activos de los FFP, reflejada en un menor índice de morosidad, la disminución del patrimonio contable en mayor proporción porcentual ocasionó que el índice de patrimonio comprometido³⁴ aumente en 2.8 puntos porcentuales, de 4.9% a 6.7%, entre diciembre de 2006 y marzo de 2007.

El CAP de los FFP, que registra un índice de 11.61%, observa una disminución de 0.11 puntos porcentuales respecto a diciembre 2006, producto del crecimiento de las actividades crediticias y de la reducción del patrimonio contable que experimentaron estas entidades.

6.2 Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

A marzo de 2007, los activos y pasivos de las cooperativas de ahorro y crédito representan el 5.8% y 5.5% del sistema de intermediación financiera, respectivamente, registrando crecimientos en activos por 13.4 millones de dólares americanos y en pasivos por 12.8 millones de dólares americanos.

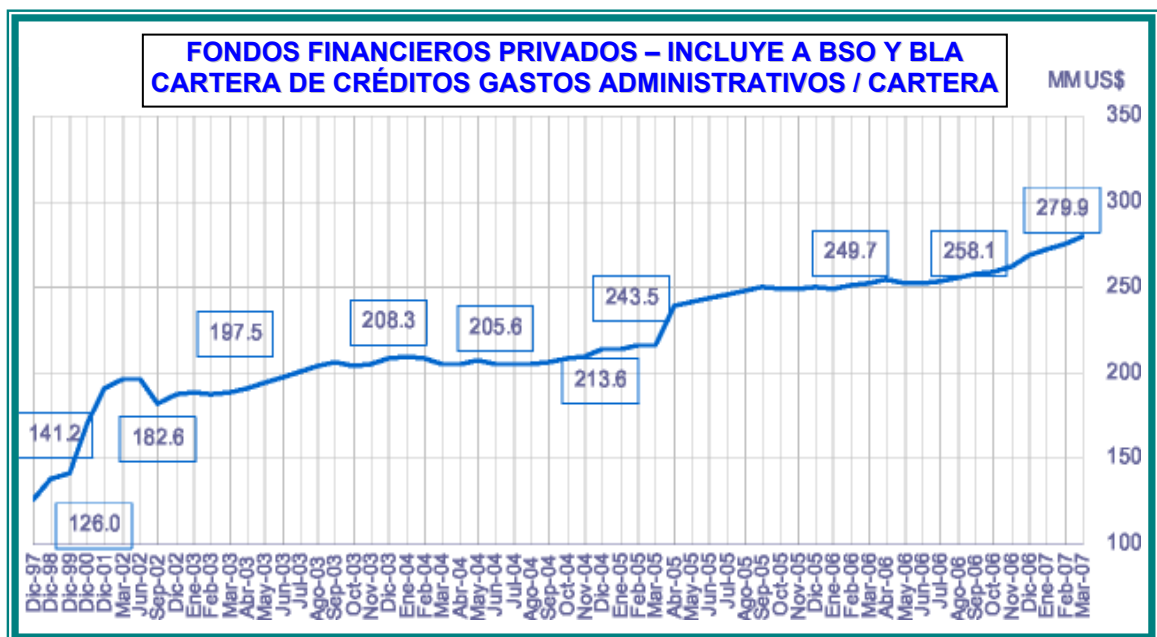
³⁴ Compromiso patrimonial: (Cartera en mora – provisiones por créditos en mora + bienes adjudicados netos de provisiones) / Patrimonio contable.

6.2.1 Depósitos del Público

Los depósitos del público alcanzan a 279.9 millones de dólares americanos, monto superior en 11.3 millones respecto al registrado en diciembre de 2006.

En general, durante el primer trimestre los depósitos del público de las CAC han mantenido un comportamiento estable y con tendencia ascendente, siguiendo el ritmo presentado en años anteriores.

GRÁFICO N° 23



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

La composición por tipo de obligación muestra a la modalidad de depósitos a plazo fijo como la más importante con un saldo de 156.1 millones de dólares americanos, equivalente a una participación del 55.8% del total de captaciones del público; estos depósitos aumentaron en 4.3 millones de dólares americanos durante el período de análisis. Por su parte, los depósitos en cuentas de ahorro, que constituyen el 38.7% del total, registraron un incremento de 6.9 millones de dólares americanos.

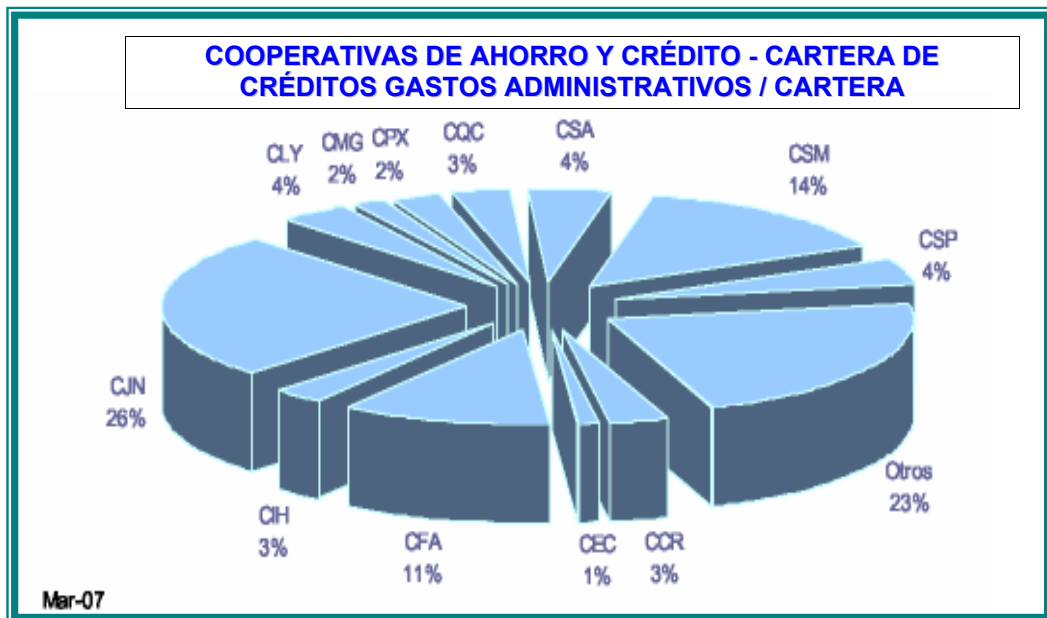
TABLA N° 16

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS VARIACIÓN DE DEPÓSITOS POR MODALIDAD (En millones de dólares americanos)				
	Dic-06	Mar-07	Variación	
			Absoluta	Relativa
Obligaciones con el público a la vista	0.3	0.2	(0.1)	-28.9%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	101.5	108.4	6.9	6.8%
Obligaciones con el público a plazo	151.9	156.1	4.3	2.8%
Obligaciones con el público restringidas	12.6	12.7	0.1	0.5%
Otras	2.3	2.4	0.1	4.2%
Total	268.6	279.9	11.3	4.2%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Se puede observar que existe una diferencia importante en el tamaño de las 23 cooperativas que conforman el sistema de cooperativas de ahorro y crédito abiertas. Las seis cooperativas más grandes concentran aproximadamente el 63% del total de los depósitos del público en el sistema cooperativo.

GRÁFICO N° 24



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Con relación a la distribución de las captaciones por rangos de depósitos, los montos depositados hasta 10 mil dólares americanos representan el 54.3% del total de los depósitos y corresponden al 99.1% del total de cuentas, lo que equivale a 261.5 dólares

americanos en promedio por depositante. Por su parte, los depósitos que se encuentran en el rango entre 10 mil dólares americanos y 50 mil dólares americanos representan el 33.8% del total de las captaciones y pertenece al 0.8% de los depositantes, con 19,412.8 dólares americanos en promedio. El restante 11.9% se encuentra depositado en montos mayores a 50 mil dólares americanos y menores a un millón de dólares americanos.

TABLA N° 16

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS (*) (En millones de dólares americanos)						
Por montos	Dic-06	%	Mar-07	%	Variación Mar.07-Dic.06	
					Absoluta	Relativa
1MM-	-	-	-	-	-	-
100M-1MM	12.8	4.8%	13.1	4.7%	0.3	2.2%
50M-100M	19.2	7.2%	20.0	7.2%	0.8	4.1%
10M-50M	88.5	33.2%	93.9	33.8%	5.4	6.1%
0-10M	145.9	54.8%	150.8	54.3%	4.9	3.4%
Total	266.4	100.0%	277.8	100.0%	11.4	4.3%
Por numero de cuentas						
1MM-	-	-	-	-	-	-
100M-1MM	73	0.0%	74	0.0%	1	1.4%
50M-100M	269	0.0%	281	0.0%	12	4.5%
10M-50M	4,549	0.8%	4,837	0.8%	288	6.3%
0-10M	561,154	99.1%	576,634	99.1%	15,480	2.8%
TOTAL	566,045	100.0%	581,826	100.0%	15,781	2.8%

(*) No incluye cargos financieros por cobrar

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

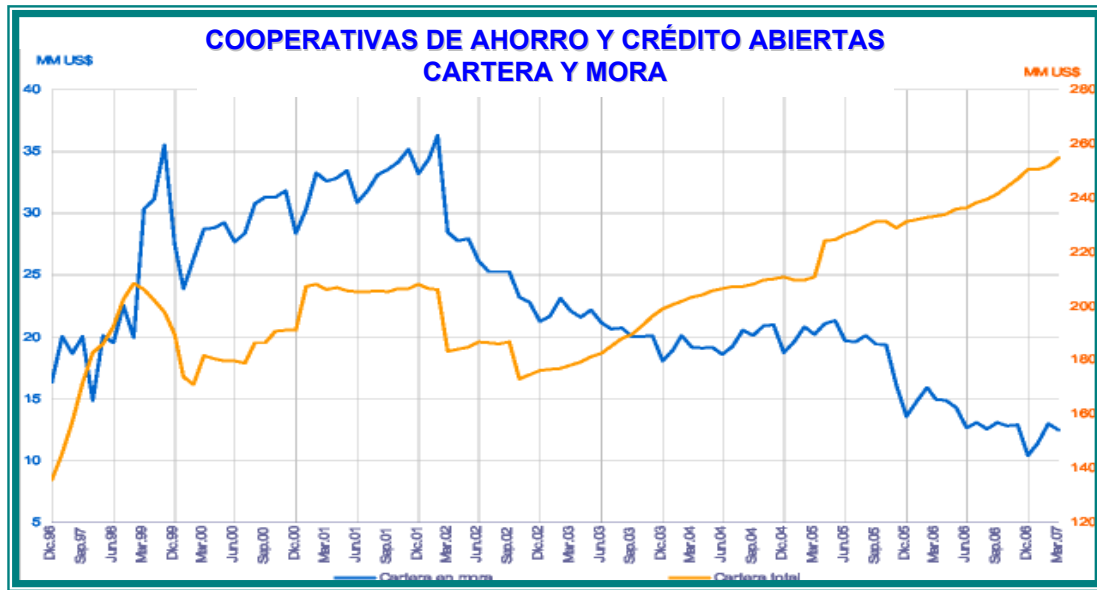
El número de cuentas de las CAC alcanza a 581,826, registrando un incremento de aproximadamente 15,781 en el primer trimestre de la gestión 2007, de los cuales el 98% se originó en el estrato menor a 10 mil dólares americanos.

Es de destacar que las CAC constituyen entidades que mantienen el mayor número de ahorristas en comparación con el resto de las entidades no bancarias.

6.2.2 Cartera de Créditos Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

Manteniendo la tendencia de las últimas gestiones, la cartera de créditos de las CAC se incrementó durante el primer trimestre de la gestión en curso, llegando a registrar un volumen de 254.8 millones de dólares americanos a marzo 2007, mayor en 4.3 millones de dólares americanos respecto al cierre de la pasada gestión. La cartera de créditos de las CAC representa el 7% del sistema de intermediación financiera.

GRÁFICO N° 24



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Alrededor del 51.4% de la cartera está concentrada en tres cooperativas: Jesús Nazareno (26.3%), San Martín (14.9%) y Fátima (10.2%).

6.2.3 Análisis por Tipo de Crédito

La participación relativa de la cartera por tipo de crédito, muestra que el otorgamiento de préstamos de microcrédito constituye el 42.5%, en tanto que el crédito de consumo alcanza a 35.3% y la cartera hipotecaria de vivienda a 19.4% del total de la cartera. El crecimiento de la cartera se debe en mayor medida al aumento de los créditos de consumo en 4.6 millones de dólares americanos.

TABLA N° 17

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO (En millones de dólares americanos)						
TIPO DE CRÉDITO	VIGENTE	VENCIDA	EJECUCIÓN	CARTERA	%	Variación
Crédito comercial	6.6	0.4	0.1	7.2	2.8	(0.4)
Crédito hipotecario de vivienda	47.3	0.7	1.4	49.4	19.4%	(0.3)
Microcrédito	101.8	1.9	4.5	108.3	42.5%	0.4
Crédito de consumo	86.6	1.5	1.8	90.0	35.3%	4.6
Total	242.3	4.6	7.9	254.8	100.0%	4.3

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

6.2.4 Mora, Calificación y Previsiones Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

A marzo de 2007, la cartera en mora alcanza a 12.5 millones de dólares americanos, verificándose un aumento de 2.1 millones de dólares americanos respecto a la pasada gestión. Esta situación ha incidido en un incremento del índice de mora de 4.2% a 4.9% en este período. El 52.0% de la cartera en mora corresponde a la cartera de microcrédito, la misma que ha aumentado en 0.8 millones de dólares americanos.

TABLA N° 18

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO Y ESTADO (En millones de dólares americanos)							
TIPO DE CRÉDITO	CARTERA TOTAL	%	CARTERA EN MORA	%	ÍNDICE DE MORA	Var. ABS Mar.07- Dic.06	Var. REAL Mar.07- Dic.06
Crédito comercial	7.2	2.8%	0.5	4.3%	7.5%	(0.4)	-5.4%
Crédito hipotecario de vivienda	49.4	19.4%	2.1	17.1%	4.3%	(0.3)	-0.7%
Microcrédito	108.3	42.5%	6.5	51.8%	6.0%	0.4	0.4%
Crédito de consumo	90.0	35.3%	3.3	26.8%	3.7%	4.6	5.4%
Total	254.8	100%	12.5	100%	4.9%	4.3	1.7%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

El nivel de previsión específica constituida alcanza a 13.1 millones de dólares americanos, inferior en 0.9 millones respecto al nivel registrado en diciembre de 2006.

Debido al aumento de la mora, el índice de cobertura, calculado como la relación de provisiones sobre cartera en mora, ha disminuido de 118% a 104.6%. En la tabla N° 19 se observa la relación de cartera contingente y sus provisiones.

TABLA N° 19

**COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS
PREVISIÓN DE CARTERA Y CONTINGENTE POR ENTIDAD FINANCIERA
(En millones de dólares americanos)**

	Mora	Crítica (*)	Previsión constituida	Previsión / Mora	Previsión / crítica	Mora / crítica
CAS	0.2	0.2	0.1	73.7%	82.1%	111.4%
CCA	0.1	0.3	0.2	131.3%	57.0%	43.4%
CCM	0.1	0.1	0.1	110.7%	96.6%	87.2%
CCP	0.1	0.1	0.1	98.5%	108.2%	109.8%
CCR	0.1	0.1	0.1	132.3%	121.8%	92.0%
CEC	0.1	0.1	0.1	91.0%	91.1%	100.1%
CFA	2.6	3.0	1.8	69.4%	59.3%	85.4%
CIH	0.1	0.1	0.1	141.8%	139.6%	98.5%
CJB	0.1	0.1	0.1	58.0%	57.8%	99.6%
CJN	3.3	6.7	6.3	191.8%	94.6%	49.3%
CJO	0.0	0.0	0.0	213.9%	141.2%	66.0%
CJP	0.0	0.0	0.1	705.6%	705.6%	100.0%
CLY	0.8	0.8	0.4	57.0%	56.1%	98.5%
CMG	0.1	0.1	0.1	158.9%	85.8%	54.0%
CMR	0.1	0.2	0.1	89.6%	73.5%	82.0%
CPX	0.2	0.2	0.1	66.2%	65.3%	98.7%
CQC	0.1	0.1	0.1	101.1%	102.1%	101.0%
CSA	0.4	0.2	0.1	34.3%	80.1%	233.8%
CSM	2.8	2.7	2.1	74.7%	77.9%	104.4%
CSP	0.9	0.9	0.5	62.1%	63.5%	102.3%
CSR	0.2	0.2	0.2	90.2%	89.0%	98.7%
CST	0.1	0.1	0.1	86.5%	89.1%	103.1%
CTR	0.1	0.1	0.1	77.8%	105.7%	135.9%
Total	12.5	16.2	13.1	104.6%	80.6%	77.0%

(*) Cartera y contingente con calificación D,E,F,G y H.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

La cartera calificada en categorías de riesgo de 20%, 30%, 50%, 80% y 100% de previsiones, alcanza a 16.2 millones de dólares americanos y representa el 6.4% de la cartera total, mostrando que el 93.6% de la cartera es productiva, generadora de ingresos financieros. El requerimiento de previsiones específicas representa el 6.3% del total de la cartera y las previsiones constituidas 6.8%, superior al porcentaje de requerimiento de previsión.

TABLA N° 20

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS CALIFICACIÓN DE CARTERA Y CONTINGENTE (En millones de dólares americanos)								
Cartera con requerimiento de previsión de:	Dic-04	%	Dic-05	%	Dic-06	%	Mar-07	%
1%	177.3	84.2%	205.8	88.9%	229.0	91.4%	230.9	90.6%
5%	7.9	3.8%	6.8	2.9%	6.6	2.6%	7.5	2.9%
10%	5.5	2.6%	0.2	0.1%	0.2	0.1%	0.2	0.1%
20%	1.9	0.9%	4.0	1.7%	2.7	1.1%	3.3	1.3%
30%	n.a	n.a	0.5	0.2%	0.2	0.1%	0.3	0.1%
50%	3.8	1.8%	2.1	0.9%	1.5	0.6%	2.3	0.9%
80%	n.a	n.a	0.2	0.1%	-	-	-	-
100%	14.2	6.7%	11.9	5.1%	10.3	4.1%	10.3	4.0%
Total cartera y contingente	210.6	100%	231.5	100%	250.5	100%	254.8	100%
Cartera y contingente computable (1)	135.6	64.4%	162.6	70.3%	188.5	75.2%	192.5	75.6%
Previsión requerida (a)	15.0	11.1%	12.6	7.8%	11.6	6.2%	12.2	6.3%
Previsión constituida (b)	15.6	11.5%	13.4	8.3%	12.3	6.5%	13.1	6.8%
(b) - (a)	0.6		0.8		0.7		0.9	

(1) Monto sobre el cual se calcula la previsión luego de efectuar las deducciones por garantías.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

6.2.5 *Liquidez Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas*

La liquidez de las CAC alcanza a 81.5 millones de dólares americanos, monto superior en 7.8 millones respecto al cierre de la pasada gestión. El 65.0% de la liquidez está conformado por inversiones temporarias y el restante 35.0% por disponibilidades. Con relación a diciembre de 2006, se observa una variación de la estructura de componentes, por cuanto las inversiones temporarias y disponibilidades eran de 63.1% y 36.9%, respectivamente.

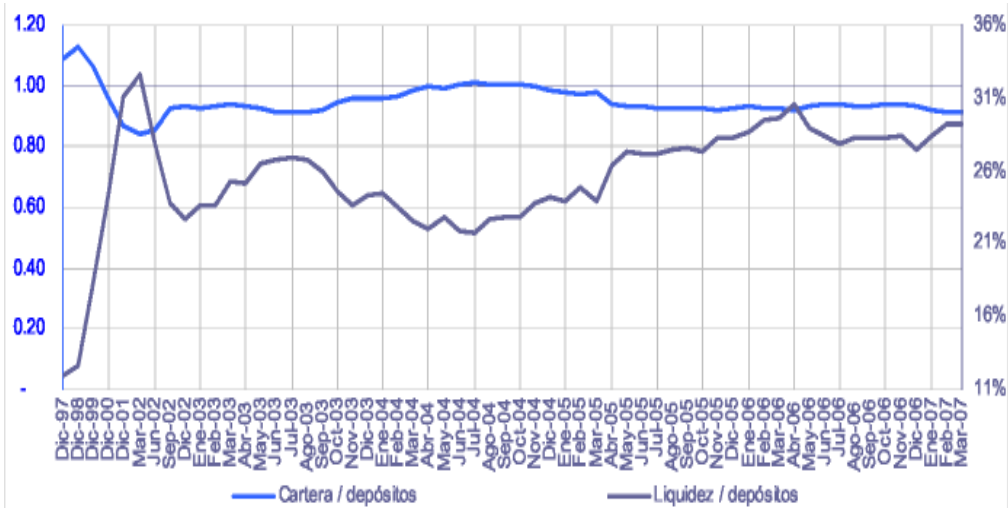
TABLA N° 21
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS
COMPOSICIÓN DE LA LIQUIDEZ
(En millones de dólares americanos)

Estructura de Liquidez	Dic-06		Mar-07		Variación	
	Saldos	%	Saldos	%	Absoluta	%
LIQUIDEZ	73.7	100.0%	81.5	100.0%	7.8	10.6%
DISPONIBILIDADES	27.2	36.9%	28.5	35.0%	1.3	4.9%
Caja	8.9	12.1%	7.6	9.4%	(1.3)	-14.1%
INVERSIONES	46.5	63.1%	53.0	65.0%	6.5	14.0%
Inversiones en entidades financieras del país	12.5	17.0%	14.7	18.0%	2.2	17.3%
Depósitos a plazo fijo	1.3	1.8%	0.9	1.1%	(0.4)	-29.0%
Otras inversiones	11.2	15.2%	13.8	16.9%	2.5	22.7%
Inversiones en entidades financieras del exterior	-	0.0%	-	0.0%	-	NA
Depósitos a plazo fijo	-	0.0%	-	0.0%	-	NA
Otros títulos valores	-	0.0%	-	0.0%	-	NA
Inversiones en entidades publicas no financieras	-	0.0%	-	0.0%	-	NA
Del Títulos del TGN	-	0.0%	-	0.0%	-	NA
Otros títulos valores	-	0.0%	-	0.0%	-	NA
Inversiones de disponibilidad restringida	27.1	36.7%	29.3	35.9%	2.2	8.1%
Títulos públicos vendidos con pacto de recompra	-	0.0%	-	0.0%	-	NA
Fondos RAL	27.1	36.7%	29.3	35.9%	2.2	8.1%
Otras inversiones restringidas	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.1%
Otras inversiones temporarias	6.9	9.3%	9.0	11.1%	2.1	31.2%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

La razón de liquidez sobre depósitos del público del sistema cooperativo alcanza a 29.1%, mayor con relación al coeficiente registrado en diciembre de 2006 que fue de 27.5%. La razón principal de este incremento radica en el aumento de los activos líquidos, en especial de las inversiones temporarias.

GRÁFICO N° 25
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS
TASA PROMEDIO EFECTIVA* - Moneda extranjera



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

El gráfico anterior muestra que en los dos últimos años, los fondos captados del público han sido orientados en mayor proporción hacia los activos líquidos ante el menor ritmo de aumento que registró la cartera de créditos.

6.2.6 Tasas de Interés Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

A la fecha de análisis, el promedio de la tasa activa efectiva en moneda extranjera alcanzó a 15.5% y la tasa efectiva pasiva en moneda extranjera a 2.6%, notándose una regularidad en el comportamiento de estas tasas durante el trimestre, siguiendo la tendencia de los últimos períodos.

GRÁFICO N° 26



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

6.2.7 Rentabilidad Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

A marzo de 2007, el sistema cooperativo ha generado resultados positivos por 1.7 millones de dólares americanos. Los indicadores de rendimiento ROA y ROE anualizados alcanzan a 2.0% y 12.7%, respectivamente, mostrando un buen desempeño financiero. El margen financiero sobre los ingresos financieros alcanza a 71.0% inferior al 72.8% registrado en diciembre de 2006.

TABLA N° 22

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTAS INDICADORES DE RENTABILIDAD AL 31 DE MARZO DE 2007		
	Dic-06	Mar-07
Resultados en millones de dólares americanos	5.9	1.7
ROA	1.8%	2.0%
ROE	11.9%	12.7%
Margen financiero / ingresos financieros	72.8%	71.0%
Gastos administrativos (1) / margen financiero	73.9%	72.8%
Gastos administrativos (1) / margen operativo (2)	66.4%	64.2%
Ingresos por servicios / margen operativo (2)	66.4%	64.2%
Previsiones (3) /	10.2%	11.8%
resultado neto antes de incobrables (4)	33.4%	29.6%

(1) No incluye depreciaciones y amortizaciones.

(2) Margen financiero + ingresos por servicios netos.

(3) Previsión constituida neta de recuperaciones.

(4) Margen financiero + ingresos por servicios netos - gastos administrativos netos de depreciación

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Un aspecto importante para valorar es la significativa contribución de los ingresos generados por otros servicios (11.8%) en el margen operativo, los cuales incrementaron su participación en comparación con la gestión 2006. Por otra parte, las relaciones que miden la eficiencia administrativa de las CAC no presentan cambios significativos respecto a gestiones anteriores.

TABLA N° 23

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA										
Gastos de administración	Dic-98	Dic-99	Dic-00	Dic-01	Dic-02	Dic-03	Dic-04	Dic-05	Dic-06	Mar-07(*)
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	7.2%	8.3%	6.7%	6.2%	6.1%	5.7%	6.1%	5.7%	6.1%	5.9%
Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	8.8%	10.4%	8.7%	8.8%	8.1%	7.4%	7.7%	7.7%	8.3%	8.1%
Gastos de Administración/Depositos	10.2%	11.3%	8.8%	7.9%	7.6%	7.1%	7.6%	7.1%	7.7%	7.4%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

6.2.8 Patrimonio Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

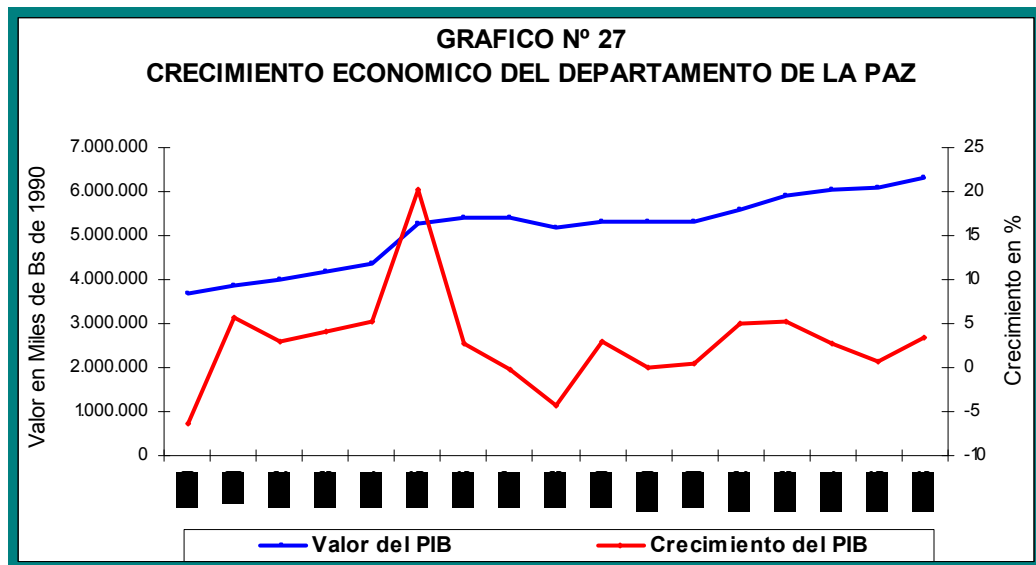
A marzo 2007, el patrimonio contable de las CAC alcanza a \$us. 53.8 millones, monto incrementó en 1.6 millones de dólares americanos respecto al presentado en diciembre de 2006, originado en las utilidades generadas en lo que va de la presente gestión. El coeficiente de adecuación patrimonial alcanza a 20.74%, nivel que está por encima del mínimo requerido por ley, pero relativamente inferior respecto al coeficiente registrado a diciembre de 2006 que fue de 20.89%. Este nivel de CAP posibilita que las cooperativas puedan encarar una mayor expansión de sus operaciones crediticias.

CAPITULO VII

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA

7 CRECIMIENTO ECONÓMICO EN DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA

La restricción crítica a la inversión y al crecimiento, es la disponibilidad de financiamiento y su alto costo. La acumulación de capital no depende solamente de aumentar las tasas de ahorro nacional o de más recursos externos para el desarrollo, requiere también intermediación financiera. De esta forma, el **Grafico N° 27**, muestra la evolución del PIB real de La Paz durante 1990 – 2006 lo cual tiene una tendencia creciente, y su tasa de crecimiento presenta un comportamiento oscilatorio decreciente con cifras muy pronunciadas denotando una serie de inestabilidad.



7.1 Mercados financieros

La importancia de los mercados financieros se encuentra en las EIF (entidades de intermediación financiera) y las actividades económicas de los hogares, ya que estos

pueden detener carteras diversificadas e invertir en firmas de escala eficiente, a la vez que mantienen la liquidez de sus activos. A medida que la economía crece, la variedad de actividades económicas se incrementa, en la industria, la agricultura y, especialmente, en los servicios. Surge entonces la necesidad de identificar los mejores proyectos o perfiles y este es un papel fundamental de los mercados financieros. No es solamente la canalización de recursos que es importante, sino también el papel que desempeñan los mercados financieros en “seleccionar proyectos”. Además, los sistemas financieros facilitan la diversificación del riesgo, importante para el cambio tecnológico y especialmente para el desarrollo de sectores nuevos de la economía. El **desarrollo financiero** puede ser entonces de crucial importancia para una **asignación eficiente de recursos** conducentes al crecimiento económico. Con la misma expansión de la economía, la **relación** entre el **sector financiero y la economía real** se vuelve más estrecha. Una economía en crecimiento requiere volúmenes crecientes de crédito a costos razonables. En los hechos el desarrollo financiero acompaña al crecimiento, y debe estar en sintonía con el resto de la economía para ser un facilitador. Al contrario, la falta de canales de intermediación financiera puede ser un impedimento importante para alcanzar el potencial crecimiento de la economía y, en algunas circunstancias, un factor mayor de vulnerabilidad.

El sector financiero boliviano es demasiado pequeño, aún si la tasa de depósitos al PIB es alta, para tener un impacto significativo en el crecimiento económico. Otros factores, que aumentan directamente la productividad son probablemente más importantes. **La profundización financiera** requiere también un ensanchamiento de la base. La expansión remarcable de las organizaciones de microfinanzas tiene implicaciones no solamente para aliviar la pobreza sino también para incrementar la efectividad del sector financiero y su contribución al crecimiento. A través del microcrédito o por otros medios, la escala de operaciones de los bancos y cuasi bancos, las principales instituciones financieras en Bolivia, tiene que aumentar su cobertura y facilitar el acceso a los servicios financieros.

7.2 Particularidad de los depósitos en la banca

En Bolivia, llama la atención la alta concentración de depósitos, es decir pocos depositantes detienen la casi totalidad de la masa de depósitos, hay poca competencia

por depósitos y créditos. En este último caso, la calidad del colateral parece más importante que el retorno social del proyecto para el que se solicita el crédito. El colateral debe poder ser dispuesto fácilmente, de donde la fuerte dependencia en garantías hipotecarias, lo que es típico de sistemas financieros subdesarrollados.

De manera más general, debido al bajo respeto de los derechos de los acreedores, los bancos sobre enfatizan las relaciones de clientela, lo que a menudo encoge la variedad de proyectos y prestatarios que pueden ser financiados, y no asegura que el financiamiento estará disponible para las actividades con la tasa de retorno más alta.

7.3 Intermediación eficiente

La intermediación ineficiente conduce a tasas de interés reales persistentemente altas, perjudican a las inversiones de largo plazo y sesgan el crédito a actividades especulativas de corto plazo. Las inversiones de largo plazo, pueden tener altas tasas de retorno, se ven por lo tanto restringidas. No es la política macroeconómica el principal factor explicativo de las altas tasas reales de interés en Bolivia, especialmente después de 1986, como pudiera ser el caso de otros países, sino son más bien factores estructurales como mercados reducidos y segmentados, la escasa competencia y la protección insuficiente a los derechos de los acreedores.

Los créditos son de plazos muy cortos con tasas activas cercanas a las tasas activas internacionales, de interés o créditos a más largo plazo con tasas de interés muy altas. La “curva de rendimiento” para los créditos puede ser muy empinada: los deudores que desean evitar altas tasas de interés, apuestan al refinanciamiento de los préstamos a corto plazo e incurren en este riesgo. Por esta característica, el refinanciamiento de los créditos ha sido un problema mayor en los periodos de crisis. En particular, los préstamos de las instituciones de microfinanzas son a muy corto plazo.

El desarrollo de las instituciones de microfinanzas en Bolivia es muy ilustrativo de las avenidas que pueden abrirse para ampliar la base del sistema financiero. Las microfinanzas comenzaron con las políticas de combate a la pobreza de algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) en los años noventa. Al principio, los

pequeños créditos se financiaban con el capital de las ONGs, que se originaba en donaciones extranjeras. Las instituciones de microcrédito expandieron rápidamente sus operaciones y su capital basado en donaciones era demasiado pequeño para responder a la demanda creciente por créditos. La ONG de microfinanzas más grande se convirtió entonces en un banco ya a principios de la década de los noventa. En tanto que banco (BancoSol), comenzó a recibir depósitos; los créditos se financian ahora principalmente con depósitos.

El mercado de las microfinanzas se divide ahora entre instituciones reguladas y bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), e instituciones no reguladas. Estas últimas no pueden recibir depósitos.

Los créditos de las IMF se han triplicado entre 1999 y 2005 y el número de sus clientes se ha casi duplicado. Esta expansión es tanto más sorprendente que durante la mayor parte de esos seis años la economía fue golpeada por la crisis regional y que la cartera de créditos de los bancos se redujo en un 42%. Los créditos de las IMF que representaban 7,2% de los créditos de los bancos tradicionales en 1999, alcanzaron el 27,4% en el 2005. Este incremento en la participación se debió tanto a la expansión de los préstamos de las IMF como a la reducción de la cartera de los bancos.

Las IMF han sido también creativas en la provisión de servicios de pagos. Las 15 IMF, con tecnologías apropiadas, adaptadas localmente, han tenido un gran desempeño en los análisis de riesgos y de supervisión de los pequeños emprendimientos. Hay que tener siempre presente que el grueso de la actividad económica y del empleo está en pequeñas empresas y en el llamado sector informal en Bolivia, como en muchos países de bajos ingresos. Se ha de subrayar el hecho de que hayan extendido la disponibilidad de crédito a los pobres (aunque no necesariamente a los más pobres) a la vez que tienen carteras de crédito con tasas de morosidad más bajas que los bancos.

CAPITULO VIII

MARCO JURÍDICO DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

8 LA JUSTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGULACIÓN EN BOLIVIA

El Desarrollo de economías de los países industrializados, han exigido también la innovación de aspectos en el campo financiero, debido a que la globalización de la economía donde traspasaron fronteras y costumbres de naciones especialmente de economías en vías de desarrollo. Esto ha provocado ciertas asimetrías en las sociedades y sus actividades económicas, En virtud de ello Bolivia debió postular un nuevo Estado que juegue un papel fundamentalmente formulador de políticas públicas, normador y regulador de la economía y de las actividades de los miembros de la sociedad, cuyo fin primero y ultimo es la búsqueda del bien común, para lo cual debe garantizar un equilibrio entre el poder público y el efectivo ejercicio de los derechos ciudadanos.

Hasta antes de 1985 Bolivia se encontraba bajo el sistema de capitalismo de Estado, la inversión privada era casi nula y el Estado planificaba y dirigía toda la economía, en ese contexto, el Estado se convirtió en un monstruo burocrático e ineficiente, concentrado en empresas Estatales los principales sectores de la economía. En 1985 Bolivia dio un paso a un modelo económico interesante mediante la promulgación del Decreto Supremo No. 21060 en ese entonces, el país inició un proceso de apertura de mercados con el consiguiente achicamiento Estatal.

Se introdujo el denominado neoliberalismo³⁵, dando paso a que los sectores privados sean los nuevos protagonistas de la economía. Ese proceso, se profundizó en 1994 mediante la capitalización de las principales empresas estatales, logrando que, inversiones privadas se hagan cargo de cinco sectores esenciales: telecomunicaciones, transportes, electricidad, hidrocarburos y aguas y saneamiento básico.

³⁵ la Teoría Neoliberal basada en la concepción moderna de Milton Friedman intenta regresar al pasado y recaba apoyo total en el Mercado para el polo de la Oferta, es decir, para la producción, o sea, para la reproducción del capital: por ello, para favorecerle es necesario aplicar lo que se ha explicado antes: la deslocalización y la desreglamentación.

Actualmente Bolivia se encuentra en la finalización de la total apertura de mercados en todos los sectores, siendo que, tienen peculiar atractivo los sectores de telecomunicaciones, hidrocarburos y electricidad, debido al potencial estratégico que tiene Bolivia, así como a sus recursos naturales aprovechables.

Con el fin de evitar efectos adversos por los comportamientos de un mercado imperfecto (se debe principalmente por la intervención Estatal en el economía hasta 1985) , en el país se han estructurado tres sistemas de regulación: el Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), el Sistema de Regulación Financiera (SIREFI) y el Sistema de Regulación de Recursos Renovables (SIRENARE).

El Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), fue creado en 1994 con el objeto de regular a los sectores de transportes, telecomunicaciones, hidrocarburos, electricidad y aguas, conformando sus propias Superintendencias Sectoriales y una Superintendencia General, encargada de atender los Recursos Jerárquicos y de fiscalizar a las sectoriales, así como darles un seguimiento en la ejecución de sus presupuestos.

En el área de los recursos naturales renovables, con el objeto de precautelar la sostenibilidad en su uso, así como de la biodiversidad y el medio ambiente, se crea el Sistema de Recursos Naturales Renovables (SIRENARE), que cuenta con las Superintendencias Sectoriales Agraria y Forestal y una Superintendencia General.

Para el caso del presente trabajo, el Sistema de Regulación Financiera (SIREFI), se crea en 1996, con el objeto de controlar, regular y supervisar las actividades, personas y entidades relacionadas con el seguro social obligatorio de largo plazo, bancos y entidades financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras y del mercado de valores en al ámbito de su competencia, integrado por la Superintendencia General, la Superintendencia de Pensiones, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y la Superintendencia de Seguros y Reaseguros y la Superintendencia de Valores.

8.1 Legislación boliviana

8.1.1 Régimen Financiero

Esta sección comprende:

- 1 Régimen Legal
- 2 Ley de Bancos y Entidades Financieras
- 3 Fondos Financieros Privados
- 4 Mercado de Valores
- 5 Mercado de Seguros
- 6 Mercado de Pensiones

8.1.2 Régimen Legal

El régimen legal financiero se encuentra enmarcado en las siguientes disposiciones legales:

- Ley de Bancos y Entidades Financieras: Ley 1488 del 14 de Abril de 1993
- Ley del Banco Central de Bolivia: Ley 1670 de 31 de Octubre de 1995
- Ley del Mercado de Valores: Ley 1834 del 31 de Marzo de 1998.
- Ley de Pensiones: Ley 1732 del 29 de Noviembre de 1996
- Ley de Seguros: Ley 1883 del 25 de Junio de 1998
- Autorización de funcionamiento de los Fondos Financieros Privados: DS 24000 del 12 de Mayo de 1995
- Fondo de Capitalización del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Privado: DS 24110 del 1 de Septiembre de 1995

Dentro de esta normatividad, se rigen las actividades de intermediación financiera, de servicios auxiliares financieros, entidades calificadoras de riesgo, sociedades de titularización, sociedades administradoras de diferentes fondos de inversión y otras entidades de servicios financieros, las mismas que solo podrán ser realizadas por entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

8.3 Ley de Bancos y Entidades Financieras

Esta ley reemplaza a la anterior legislación del sistema financiero cuyo antecedente en términos de contar con un marco legislativo completo era la Ley de Bancos de 1928. A través de esta nueva disposición legal, el Estado formaliza el proceso de liberación financiera iniciada en años anteriores y deja en manos del sistema financiero privado el proceso de intermediación, no interviniendo³⁶, y dejando que sean las reglas del mercado y competencia las que definan la asignación de los recursos financieros y las tasas de interés.

La Ley norma las actividades de intermediación financiera y de servicios auxiliares financieros. Bajo estos conceptos, las actividades reguladas incluyen: recibir dinero de personas naturales o jurídicas como depósitos, préstamos mutuos o bajo otra modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera en créditos o en inversiones; emitir, descontar o negociar títulos valores y otros documentos representativos de obligaciones; prestar servicios de depósito en almacenes generales de depósito; emitir cheques de viajero y tarjetas de crédito; realizar operaciones de compra venta y cambio de monedas; efectuar fideicomisos y mandatos de intermediación financiera, administrar fondos de terceros, operar cámaras de compensación y prestar caución y fianza bancaria; realizar operaciones de arrendamiento financiero y factoraje, si éstas actividades las efectúan entidades de intermediación financiera; y evaluar las entidades del sistema financiero.

Para realizar las actividades señaladas en el párrafo anterior, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras deberá emitir la respectiva autorización de funcionamiento.

³⁶Sin embargo, en 1995 se crea la entidad estatal denominada Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) con el propósito de apoyar a la banca que enfrente problemas y de aumentar la disponibilidad de recursos financieros para el sector productivo, incluyendo el microcrédito. Asimismo, en 1996 se crea la Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO), como una Sociedad Anónima Mixta (SAM), la cual es un banco de segundo piso cuyo propósito es traspasar líneas de crédito provenientes de organismos financieros internacionales a la banca de primer piso en condiciones más ventajosas para el prestatario en términos de plazos y tasas de interés. Alternativas de políticas para fortalecer el ahorro de los hogares de menores ingresos en Bolivia.

El Artículo 18 establece que los bancos constituidos en el extranjero podrán abrir agencias en Bolivia, pero solo podrán realizar operaciones activas y de servicios financieros auxiliares.

Sobre las operaciones financieras autorizadas a ser realizadas por instituciones financieras, la Ley establece que ellas están facultadas a realizar operaciones pasivas, contingentes y de servicios financieros, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Esta libertad para realizar operaciones de intermediación financiera en moneda nacional o extranjera es un aliciente a mayores inversiones en el sector.

El Artículo 39 enumera las operaciones activas, contingentes y de servicios autorizadas a ser realizadas por las entidades financieras bancarias. Entre ellas, las siguientes son consideradas ventajas comparativas de instituciones financieras bolivianas en relación a instituciones financieras en la mayoría de países vecinos:

- Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en la Comisión Nacional de Valores.
- Actuar como intermediario por cuenta de sus clientes en la suscripción, colocación y compra-venta de títulos valores, previa consignación de fondos.
- Invertir en el capital de empresas de servicios financieros y empresas de seguros.

De acuerdo al Título Décimo, del Banco Central de Bolivia (BCB), el BCB, como única autoridad monetaria del país y órgano rector del sistema de captación e intermediación financiera, tiene – entre otras – las siguientes facultades:

- Dictar las normas reglamentarias relativas al sistema de captación de recursos e intermediación financiera del país, asegurando las condiciones de competencia y eficiencia al interior del mismo.
- Proponer y acordar, conjuntamente con los organismos pertinentes del Poder Ejecutivo, las políticas monetaria, bancaria, crediticia y cambiaria.
- Otorgar redescuentos y créditos de liquidez al sistema financiero, dentro de los límites del programa monetario.

8.2 Ley del Banco Central de Bolivia (BCB)

Con esta ley, el BCB asegura su autonomía y la política monetaria no está ya supeditada a la política fiscal, prohibiendo que la institución otorgue créditos al sector público, excepto situaciones extraordinarias definidas en la propia ley. Como objetivo fundamental del BCB, la ley especifica que éste debe garantizar el poder adquisitivo de la moneda nacional (m/n).

En lo que se refiere al sistema financiero, esta ley complementa y refuerza el manejo prudencial del mismo al determinar que formulará las políticas de aplicación general en materia monetaria y cambiaria, así como de intermediación financiera, que comprende la crediticia bancaria (Ley del BCB, 1995).

La autonomía del BCB se ha ido consolidando lo cual ha permitido que esta institución cumpla con el objetivo que le señala la ley (mantener el poder adquisitivo), manteniendo sin embargo una estrecha relación con el Ministerio de Hacienda en lo que se refiere a coordinación de políticas monetarias y fiscales.

- **Aspectos a destacar en la Ley del Banco Central de Bolivia (BCB)³⁷**

- Autonomía para ejercer sus funciones y aplicar las políticas monetarias, cambiarias y crediticias necesarias para cumplir con su objetivo.
- Potestad para recomendar al gobierno la adopción de las medidas que estime oportunas para posibilitar el cumplimiento de su objetivo.
- Prohibición para que el BCB otorgue créditos al Sector Público y de contraer pasivos contingentes a favor del mismo, excepto para atender situaciones de necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacionales o para atender necesidades transitorias de liquidez, dentro de los límites del programa monetario.
- Obligación de que todas las entidades del Sector Público depositen sus fondos en cuentas fiscales del BCB.

³⁷ Fuente: Ministerio de Hacienda de Bolivia, 1995.

- Facultad para normar el desenvolvimiento de la actividad financiera.
- Impedimento para que el BCB adquiriera o mantenga participación en el capital de empresas privadas, públicas o mixtas financieras o no financieras, excepto en entidades financieras internacionales de derecho público.

8.3 Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, tiene como objetivos centrales mantener un sistema financiero sano y eficiente, y, velar por la solvencia del sistema de intermediación financiera.

- **Aspectos a Destacar en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras**

- Vigilar el cumplimiento de las normas de intermediación financiera.
- Normar el sistema de control interno y externo de toda intermediación financiera.
- Ejercer y supervisar el control interno y externo, exigiendo el cumplimiento de las disposiciones legales, normas técnicas y reglamentarias, a todas las entidades públicas, privadas y mixtas, que realicen en el territorio de Bolivia intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros prestables.
- Supervisar a las personas naturales o jurídicas que efectúen actividades auxiliares de intermediación financiera.
- Opinar sobre la eficacia de las normas y reglamentos dictados por el Banco Central de Bolivia, para el funcionamiento de los sistemas de captación e intermediación financiera.
- Incorporar al ámbito de su competencia, en conjunción con el Banco Central de Bolivia, a otras personas o entidades que realicen actividades de intermediación financiera.
- Elaborar y aprobar los reglamentos de las normas de control y supervisión de las actividades de intermediación financiera.
- Establecer sistemas preventivos de control y vigilancia
Controlar el cumplimiento de las normas sobre encaje legal y liquidez en el sistema financiero.

- Imponer sanciones administrativas a las entidades bajo su control cuando éstas infrinjan las disposiciones legales.
- Disponer la intervención para la liquidación forzosa o quiebra de las entidades financieras.

Además de las atribuciones citadas en el párrafo anterior, la Superintendencia deberá determinar los criterios de clasificación y evaluación de activos y sus provisiones, operar la central de información de riesgos, definir los requerimientos mínimos de información institucional y reglamentar la aplicación de sanciones.

El sistema financiero nacional es fuertemente regulado. Las normas y políticas marco son establecidas por el BCB y la aplicación y fiscalización de leyes y reglamentos son responsabilidad de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

En los últimos años, el sistema financiero del país ha dado importantes pasos en su consolidación y el papel del BCB y de la Superintendencia en asegurar y preservar la estabilidad del sistema ha sido importante, por lo que se considera que la legislación vigente y las instituciones encargadas del sector son un incentivo significativo a mayor inversión privada, particularmente extranjera, en el sistema financiero nacional.

8.4 Ley de Propiedad y Crédito Popular 1864 (PCP)

Aunque el alcance de esta ley va más allá de reformas en el sistema financiero, introduce cambios importantes en la Ley del BCB y en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, disminuyendo en parte importante la facultad del BCB para normar sobre el sistema financiero, y compartiendo ahora esa facultad con una instancia denominada Comité de Normas Financieras de Prudencia (CONFIP).

El CONFIP es el órgano encargado de la aprobación de las normas de prudencia para el funcionamiento del sistema financiero nacional e instancia de coordinación de las actividades de la SBEF y de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS).

El CONFIP es un cuerpo colegiado integrado por el Presidente del BCB, el Superintendente de Bancos y Entidades Financieras, el Superintendente de Pensiones Valores y Seguros y un Viceministro de Hacienda³⁸.

Adicionalmente dicha ley permite a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) realizar actividades de crédito utilizando recursos propios, fondos de donación o recursos provenientes directamente de organismos internacionales sin intermediación o participación del Estado. Asimismo quedan excluidas de la fiscalización, control e inspección de sus actividades por parte de la SBEF.

Asimismo promueve el acceso a créditos a la vivienda a través de mecanismos que deberán ser estipulados por ley y que permitan entre otros aspectos; el fortalecimiento de los sistemas de garantía crediticia, el otorgamiento de incentivos tributarios para el ahorro de largo plazo³⁹, la creación de mecanismos de subsidios para facilitar el acceso a servicios básicos que mejoren la vivienda popular y la promoción y establecimiento de un marco jurídico necesario para que los gobiernos municipales dicten normas técnicas adecuadas para la construcción y adecuación de viviendas populares y otras soluciones habitacionales.

- ***Disposiciones Relevantes Referentes al Sistema Financiero de La Ley de PCP***

- Disminuye las atribuciones del BCB para fines de normas destinadas al sistema financiero y crea una instancia colegiada para cumplir ese rol, instancia en la que participa el Ministerio de Hacienda.
- Crea la posibilidad de que las ONG puedan captar recursos y estimular el ahorro popular.
- Permite a las ONG, bancos, cooperativas de ahorro y crédito, operaciones de microcrédito.

³⁸ Este puesto es cubierto en la actualidad por el Viceministro de Asuntos Financieros.

³⁹ Posteriormente, mediante una nueva ley, en el año 2000 se crean incentivos tributarios para el ahorro de largo plazo, eliminado el RC-IVA (en el sistema tributario boliviano, las personas naturales pagan un 13% de sus ingresos, pero éste impuesto puede ser descontado con facturas por compras que haya realizado y que la misma presente; esto se estableció no como un impuesto al ingreso sino para estimular a las personas a pedir facturas y así el Estado recolectar el IVA).

- Permite que los municipios brinden incentivos a entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), para que presten servicios auxiliares y financieros (SAF), (Los servicios auxiliares financieros se refieren a pago de sueldos, giros, transferencias y en general a servicios no vinculados a intermediación financiera.)
- Promueve el crédito para vivienda popular.

8.5 Fondos Financieros Privados

Los Fondos Financieros Privados (FFP), son entidades financieras no bancarias, cuyo objetivo principal es la canalización de recursos a pequeños y microprestatarios, cuyas actividades se localicen tanto en áreas urbanas como rurales.

Los Fondos Financieros Privados ajustarán su constitución, administración, funcionamiento, operaciones, fusión y liquidación, a las normas contenidas en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, al DS 24000 y a disposiciones reglamentarias complementarias, así como a las disposiciones que emanen del Banco Central de Bolivia y de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Los Fondos Financieros Privados se organizarán como sociedades anónimas, debiendo contar para su constitución con un capital pagado mínimo, en moneda nacional, equivalente a seiscientos treinta mil derechos especiales de giro (DEG 630,000).

Los Fondos Financieros Privados están obligados a mantener en todo momento un patrimonio neto no menor al 8% del total de sus activos y contingentes, ponderados en función de sus riesgos.

8.6 Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera

En diciembre de 2001 se aprueba la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera, la cual tiene como principales objetivos:

- (i) reprogramación de la cartera de crédito de los bancos en actual liquidación;
- (ii) crear una normativa que permita una salida ordenada de entidades financieras en problemas sin afectar al sistema en su conjunto, y

- (iii) disminuir la pérdida de valor de los activos de las entidades a través de un proceso de regularización e intervención temprana por parte de la SBEF (Ministerio de Hacienda, presentación al Congreso de la Ley de Fortalecimiento Financiero, 2001).

Esta nueva ley introduce además modificaciones importantes y significativas a la ley de Bancos, entre ellas dispone la supervisión en base consolidada de conglomerados financieros, crea dos categorías (primario y secundario) para la constitución del capital de la entidad, amplía aún más las operaciones permitidas a la banca, instituye por ley la sujeción de las tasas de interés a las reglas del mercado, estimula, a través de cambios en la ponderación de activos, la concesión de créditos para vivienda, introduce mayores responsabilidades a los órganos de administración y control interno y externo de las entidades financieras, modifica los recursos de revocatoria y jerárquico y crea el Fondo de Reestructuración Financiera con aportes obligatorios de las entidades bancarias y no bancarias para enfrentar intervenciones y liquidaciones.

- **Aspectos relevantes de la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera**⁴⁰

- Introduce reglas claras y tiempos específicos para la reprogramación de las carteras no vinculadas de las entidades en actual proceso de liquidación.
- Define el concepto de “conglomerado financiero” e introduce la supervisión en base consolidada.
- Separa la constitución del capital en:
 - Primario: (capital pagado + reservas legales + aportes irrevocables pendientes de capitalización + otras reservas no distribuibles), y
 - Secundario: (obligaciones subordinadas no más allá del 50% del Capital Primario + provisiones genéricas para cubrir pérdidas futuras hasta 2% de los activos).
- Amplía las operaciones de las entidades financieras bancarias permitiendo:

⁴⁰ Fuente: Ministerio de Hacienda, presentación al Congreso Nacional de Bolivia, diciembre, 2001.

- Actuar como agente originador en el proceso de titularización;
 - Invertir en capital de sociedades titularizadoras;
 - Invertir en capital de bancos de segundo piso, y
 - Administrar Fondos de Pensiones.
-
- Estipula por ley que las tasas de interés se fijan según las reglas de mercado.
 - Introduce responsabilidades a los órganos de administración de control interno y externo (incluyendo responsabilidades civil y penal por causar daños y perjuicios).
 - Estipula que las entidades financieras y entidades de SAF se sujetan a recursos de revocatoria y jerárquico, con efecto devolutivo.
 - Especifica las causas para iniciar un proceso de regularización por parte de las entidades financieras y las acciones que deben realizar (Plan de Regularización Obligatorio) para volver a determinados parámetros o indicadores. En caso de no presentar o cumplir con el plan, la entidad es intervenida.
 - Especifica la modalidad de intervención a la entidad financiera.
 - Crea el Fondo de Reestructuración Financiera, a fin de apoyar con recursos que las propias entidades financieras en forma obligatoria aportarán para financiar los procesos de intervención de las mismas.
 - Establece mecanismos financiados por las propias instituciones públicas (BCB, SBEF, SPVS, Ministerio de Hacienda) para que éstas asuman a su costo la defensa de los funcionarios o ex funcionarios demandados por actos propios de sus funciones.

Asimismo y fuera del ámbito bancario se promulgaron leyes para regir el mercado de valores y el de seguros completando así el sistema de regulación para todo el sector financiero. De este modo, a partir de 1987, el marco legal que rige el sistema financiero boliviano y las instituciones encargadas de ejecutarlas, ha permitido promover un sistema financiero más sólido y por tanto, y lo que es más importante, lograr la confianza del público en el sistema.

Sin embargo y salvo algunas medidas aisladas como el de eliminar los impuestos para depósitos a largo plazo, el marco legal es neutro respecto a incentivos para el incrementar el ahorro, especialmente el ahorro a pequeña escala o ahorro popular.

Por otro lado, la exigencia de capitales mínimos en valores elevados para entidades que operan en las áreas rurales y con potencial para captar ahorro, se constituye en una barrera de entrada que impide una mayor cobertura de servicios financieros y captación de ahorro en el área rural.

En general existe la percepción de que el marco legal de regulación financiera no se adecua para instituciones que operan en áreas rurales y las entidades que regulan al sistema no muestran predisposición para adecuar o crear normas específicas para un mayor desarrollo del sistema financiero en las áreas rurales y lograr entre otros aspectos, incrementar la movilización de ahorros.

8.7 El sistema de regulación financiera en Bolivia

El modelo de configuración implementado para el SIREFI en 1996, desde el punto de vista del sistema, constituía una copia del modelo del Sistema de Regulación Sectorial, con cinco Superintendencias sectoriales (en el caso del SIREFI existían cuatro) y una Superintendencia General que tenía tres funciones esenciales:

- a. Justicia Administrativa: Resolver recursos jerárquicos contra las resoluciones de las superintendencias sectoriales.
- b. Fiscalización: Emitir opinión sobre la eficiencia o eficacia de la gestión de los superintendentes sectoriales.
- c. Control administrativo: Revisar y aprobar las normas internas, administrativas y presupuestarias de las superintendencias sectoriales, así como efectuar el seguimiento de sus planes operativos y elaborar el presupuesto consolidado.

Las atribuciones de la Superintendencia General del SIREFI contemplaba algunas funciones incompatibles para el sistema de regulación financiera, dado que, por los alcances de las funciones mencionadas, la anterior Superintendencia General del

SIREFI se encontraba en una inadecuada posición, debido a que la supervisión de la aplicación de las normas se realiza en un sector sensible como es el financiero, donde los operadores tienen plena libertad de acción en el mercado, a diferencia de la regulación sectorial donde se fijan tarifas y precios.

Asimismo, al existir un ente, que si bien desde el punto de vista teórico no tiene más jerarquía que las demás Superintendencias del Sistema, no obstante en los hechos se constituía en una Superintendencia que regulaba a los reguladores cuestión que además de quitar autoridad a las demás Superintendencias limitaba mucho la autonomía de gestión y dirección de las mismas.

Por otra parte, el facultar a un tribunal superior, como lo era la Superintendencia General, para fiscalizar las actividades generales de otra instancia como son las superintendencias sectoriales, con anterioridad a los recursos, colocaba a la Superintendencia General, en una situación de Juez y Parte, ya que las resoluciones revocatorias podrían eventualmente ser atribuidas a una mala fiscalización.

De esta manera, el someter a las superintendencias sectoriales a una virtual dependencia y fiscalización, no solamente vulneraba su autonomía y autarquía establecidas por Ley, sino que se las colocaba en un segundo plano con referencia al universo institucional, y lo que es más grave, se les quitaba fuerza ante los regulados.

Con la finalidad de corregir dichos extremos, en 1998, por Ley 1864 de Propiedad y Crédito Popular, se conformó una nueva estructura para el Sistema de Regulación Financiera, eliminándose las funciones de fiscalización y de control administrativo de la Superintendencia superior del sistema, transformándola en la Superintendencia de Recursos Jerárquicos (SRJ) cuya única y exclusiva misión era la de conocer y resolver los recursos jerárquicos (recursos de impugnación en últimas instancia administrativa).

8.8 Normativa Específica para el Sector Microfinanciero Superintendencia de Banco y Entidades Financieras

La SBEF, durante los últimos años ha emitido y adecuado a las nuevas condiciones de mercado y las características del sector, los reglamentos de constitución y de funcionamiento que regulan las entidades con orientación hacia microfinanzas, encontrándose dentro de este ámbito tanto los FFPs como las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

8.1.1 Normativa de Cartera

Ha sido desarrollada normativa específica de riesgo crediticio para el sector microfinanciero, con exigencias de constitución de provisiones para incobrables por: i) el riesgo específico de impago y por reprogramaciones de créditos y ii) por riesgo adicional a la morosidad.

El primer componente establece la constitución de provisiones en función a la antigüedad de la mora y el número de reprogramaciones que presenten los microcréditos, de acuerdo a la siguiente escala:

TABLA N° 24

Días atraso - # reprogramaciones	Calificación de créditos	% de constitución de provisiones
1 a 5	1 Normales	1
6 a 30	2 Problemas potenciales	5
31 a 60 o 1 reprog.	3 Deficientes	20
61 a 90 o 2 reprogs.	4 Dudosos	50
+ de 90 o 3 o + reprogs.	5 Perdidos	100

La racionalidad detrás del régimen de calificación y provisiones descrito en el cuadro anterior guarda estrecha relación con el tipo de actividades que financian las Entidades de Microfinanzas, esto es, pequeños emprendimientos relacionados con la manufactura, el comercio o los servicios que cuentan con ciclos económicos muy cortos, es decir, cuyas ganancias se realizan en el corto plazo y dan lugar a la reinversión de utilidades para el ciclo siguiente de manera casi inmediata. Esto hace que la medida de los días de atraso sea fundamental para evaluar el riesgo crediticio implícito.

El hecho de que las reprogramaciones sean consideradas como un factor para acelerar el ingreso de determinada operación a categorías de riesgo mayores, está dado, porque dadas las características de las actividades pequeño y microempresariales, el renegociar las condiciones de repago de una obligación implica que el ciclo del negocio no ha tenido el comportamiento deseado o inicialmente esperado en cuanto al retorno logrado o a la realización de las utilidades en el tiempo, lo cual trae consigo un mayor riesgo crediticio para las instituciones microfinancieras.

Los porcentajes de provisiones establecidos en la normativa boliviana son los descritos anteriormente, independientemente del tipo de crédito que se trate: microcrédito, consumo, hipotecario de vivienda o comercial.

El segundo componente previsto en la normativa de cartera, permite realizar la medición del riesgo crediticio por riesgo adicional a la morosidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de las políticas de crédito, la existencia de una adecuada tecnología crediticia y la evaluación del riesgo potencial que surge por endeudamientos más riesgosos de los clientes en otras entidades.

Si se determina que las políticas y prácticas descritas no se ajustan a los lineamientos mínimos establecidos en la normativa, la entidad en cuestión debe constituir una provisión genérica del 3% del total de su cartera de créditos de consumo o microcréditos.

Sobre la base de una muestra estadística y representativa de prestatarios y una pormenorizada revisión de la misma, se determina la frecuencia de casos en que existan desviaciones o incumplimientos con las políticas crediticias de la entidad, estableciéndose un 1% de provisión genérica por cada 10% de desviaciones o incumplimientos encontrados. Esta situación se aplica sobre el cumplimiento de factores básicos que conlleva la administración este tipo de riesgo.

Los dos métodos de establecimiento de provisiones genéricas no pueden ser adicionados, aplicándose el monto que resulte mayor de ambos cálculos.

Adicionalmente, se tiene previsto un esquema de constitución de provisiones genéricas en función al endeudamiento de los clientes de la entidad que se encuentren en mora o con problemas en otras entidades, situación que representa un potencial riesgo

crediticio para la entidad que se analice, siendo este tercer esquema adicional al monto calculado previamente.

8.1.2 Normativa Adicional Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Con el fin de promover la cobertura geográfica de servicios, se ha simplificado la apertura de agencias y sucursales para los servicios de microfinanzas, incluyéndose normativa específica para la prestación de servicios de naturaleza móvil, los que se constituyen en una herramienta que permite a las instituciones microfinancieras brindar una mayor cobertura dada la dispersión geográfica que se tiene en el país.

Por otro lado, se ha emitido reglamentación específica para la apertura de Burós de Información Crediticia (BICs), los que permitirán que las entidades microfinancieras bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), puedan acceder a la información crediticia que proporcionen las entidades microfinancieras no reguladas, las que a su vez podrán obtener información relativa a los créditos de consumo y microcréditos del sistema financiero regulado, lo cual permitirá dotar de una mayor transparencia a las Microfinanzas en Bolivia y contar con información más exacta respecto al tema del sobreendeudamiento que afectó a esta industria en años recientes y que ha surgido como una de las principales lecciones de la experiencia boliviana.

Siempre dentro del tema de la transparencia del mercado, es importante citar el Reglamento de tasas de interés que estipula las características y contenidos mínimos que deben tener los contratos de crédito, independientemente de los grupos de entidades y de los tipos de crédito. Dentro de las principales características exigidas, dichos contratos deben contar con:

- a. El monto contratado, especificando los cobros que la entidad financiera realizará en el momento de efectuarse el desembolso.
- b. El detalle de todos los cargos financieros que se aplicarán, sean éstos de carácter periódico o no, al inicio o al final de la operación.
- c. La modalidad de la tasa de interés nominal pactada (fija o variable), su uso y su valor al momento del desembolso.

- d. La periodicidad y la forma de aplicar la Tasa de Referencia (TRe) para el reajuste en el caso de tasas variables, así como la oportunidad de la notificación sobre el cambio de las mismas.
- e. La aplicación simétrica de los reajustes en las tasas de interés, ante incrementos o decrementos de la tasa de referencia, con la misma periodicidad.
- f. La tasa periódica y la correspondiente Tasa Efectiva Activa al Cliente (TEAC), con al menos dos decimales.
- g. El método utilizado para calcular los saldos de la operación financiera, etc.

De esta manera se ha buscado disminuir la asimetría de información existente entre las entidades financieras y los pequeños clientes, generando asimismo, mayor transparencia dentro de la actividad crediticia.

Otra norma de especial relevancia para las Microfinanzas es la del Servicio de Atención de Reclamos y Consultas (SARC) que le da a los clientes de servicios financieros la posibilidad de efectuar cualquier tipo de reclamo o consulta directamente hacia las entidades financieras, quienes son responsables de responder a sus clientes dentro de plazos establecidos, pasados los cuales los reclamos o consultas pasan a la SBEF para su adecuado tratamiento. Este mecanismo de defensa del consumidor de servicios financieros pretende eliminar las distorsiones existentes en la relación de entidad financiera a clientes y busca evitar abusos en cuanto a malas prácticas se refiere.

Concretamente, la normativa de la SBEF tiene por objeto coadyuvar al buen gobierno corporativo, entendiendo por tal al conjunto de reglas que ordena las relaciones y el comportamiento entre la Gerencia, su Junta Directiva, sus accionistas y terceros, produciendo los objetivos estratégicos de la empresa, los medios, recursos y procesos para alcanzar dichos objetivos, así como los sistemas de verificación del seguimiento de las responsabilidades y controles correspondientes a cada nivel de la estructura de las entidades financieras.

CAPITULO IX

MARCO PRÁCTICO INTERRELACIÓN ENTRE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y EL SISTEMA BANCARIO

9 INTERRELACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La dinámica de la actividad económica es satisfacer las necesidades básicas en la demanda de empleo y consumo de la población. Para cumplir con este proceso cíclico, se requiere de un elemento indispensable como el ingreso, sin éste factor determinante no es posible generar ahorro, que puede ser destinado para financiar las actividades de otros agentes económicos.

En esta perspectiva, se desea destacar la importancia de la MyPE vinculado al sistema bancario bajo el criterio de intermediación financiera entendida como la asignación de recursos financieros.

9.1 *Importancia de las mypes en la actividad económica nacional*

De manera definitiva, la MyPE esta cumpliendo el rol de amortiguador de la tensión social, llega constituir una forma de generar ingresos para la población que no es absorbida por el aparato productivo. En los tres sectores importantes como Comercio, Servicios y Manufactura, y sin considerar los ambulantes de las calles, en 2001 existían 350.000 personas ocupadas, incluyendo el propietario.

La importancia de la MyPE radica en la contención del desempleo, se desprende de la comparación con las cifras de ocupación y empleo generales del país. Los 350.000 ocupados en la MyPE en 2001 representan el 9% del total de los ocupados, el 16% de los ocupados urbanos y el 28% de los ocupados de las tres ramas de actividad mencionadas. Asimismo, equivalen a la mitad (49%) de los subempleados urbanos.

Los sectores de Comercio y Servicios, que suelen ser menospreciados en relación a los propiamente productivos, son los que mayor empleo generan en este ámbito. Del mismo

modo, la microempresa genera más empleo que la mediana empresa, absorbe al 86% de los ocupados de la MyPEs, con una mayoría absoluta en el comercio (46%). Por cuanto, las MyPEs generaban el año 2000 el 90% de los nuevos puestos de trabajo en las ciudades capitales y representaban el 88% del empleo.

En cuanto a la generación de empleo las MyPEs, en la Tabla N° 25, permite señalar que el sector Comercio absorbe mayor porcentaje de ocupación, seguido por Servicios y terminando en Manufactura, las cifras correspondientes son 46, 36 y 18% para cada uno. Por consiguiente, los resultados revelan la presencia e importancia vital que se asigna a las MyPEs en cuanto a la generación de empleo, su capacidad contributiva se expande cada vez más, siendo una respuesta practica a los problemas de desempleo ocasionado por los procesos de relocalización iniciados en la segunda de los años '80.

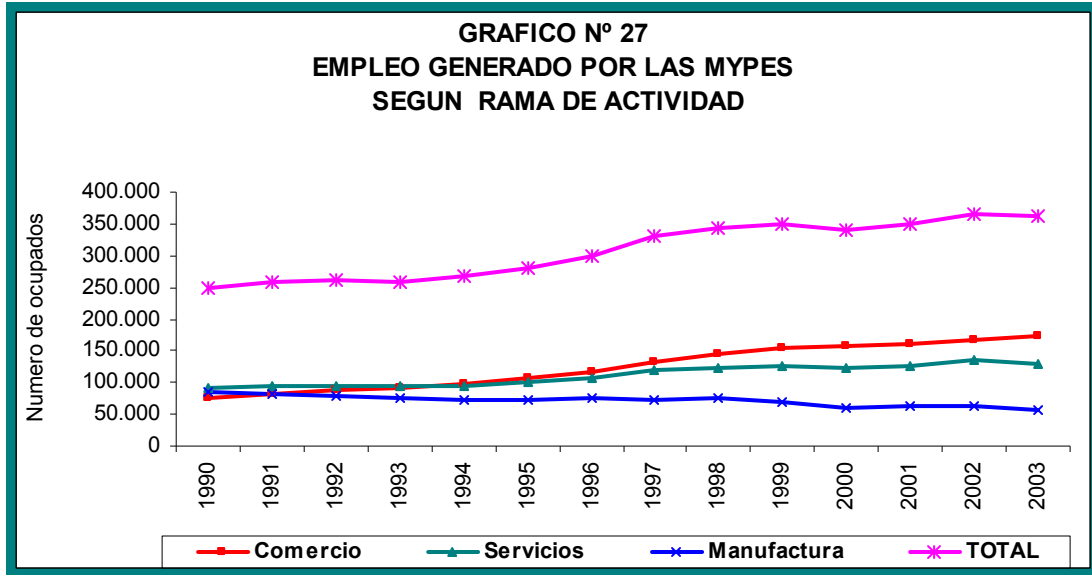
TABLA N° 25
GENERACIÓN DE EMPLEO POR LAS MYPES
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Numero de ocupados)

Años	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL
1990	75.038	90.046	85.044	250.128
1991	82.751	93.095	82.751	258.598
1992	88.553	93.762	78.135	260.451
1993	90.499	93.085	74.985	258.569
1994	98.515	95.853	71.889	266.257
1995	106.774	101.154	73.056	280.984
1996	117.227	108.209	75.145	300.581
1997	131.916	118.724	72.554	329.789
1998	144.389	123.762	75.632	343.783
1999	154.187	126.153	70.085	350.425
2000	156.809	122.720	61.360	340.890
2001	161.161	126.126	63.063	350.350
2002	167.491	134.721	61.899	364.111
En %	46%	36%	18%	100%

FUENTE: Fundación Milenio – GTZ/Cooperación Técnica Alemana. LAS MICROFINANZAS: UN MUNDO DE PEQUEÑOS QUE SE AGRANDAN. La Paz – Bolivia, agosto de 2004. Pág. 21.

Por otro lado, el Grafico N° 27, muestra las características del comportamiento de empleo generado por MyPEs según rama de actividad económica. Hay una mayor concentración en el Comercio, Servicios y Manufactura durante el periodo 1990 – 2003. En los dos primeros rubros existe una tendencia creciente con perspectivas de mayor aceleración, mientras el ultimo muestra un comportamiento estacionario, hay un repunte hacia una declinación. Por cuanto, las MyPEs para las tres ramas de actividad económica, generan empleo con mayor intensidad, esta tendencia seguirá creciendo,

hasta alcanzar niveles óptimos, con lo cual se pretende eliminar progresiva y gradualmente el desempleo, con esto se cumple una función social y económica.



FUENTE: Elaboración propia con datos de tabla N° 25.

En cuanto a la generación de ingresos por las MyPEs, la Tabla N° 26, muestra la evolución de los montos durante el periodo 1990 – 2003. Del total de las cifras registradas, el 56.83% corresponde al sector Comercio, seguido por Servicios con 30.26% y el ultimo lugar está Manufactura con 12.91%. Los valores observados son muy significativos, por ejemplo durante el año 2003 los tres sectores contabilizan 9.881 millones de Bs, lo cual representa el 15.94% del PIB general. Por consiguiente, los ingresos generados por MyPEs adquieren mayor importancia concreta y relativa definitivamente.

Este aspecto se refleja en el ámbito geográfico de la investigación, ya que la ciudad de La Paz es la pionera en el desarrollo de unidades económicas pequeñas y micros; así mismo se clasifica en tres rubros económicos, esto aplicado a nivel nacional, Comercio, Servicios y Manufactura respectivamente. En consecuencia, los datos investigados ratifican esta ponencia e indica que los supuestos y planteamientos teóricos no están alejados de la realidad actual.

TABLA N° 26
GENERACIÓN DE INGRESOS POR LAS MYPES

(En millones de bolivianos corrientes)

Años	Manufactura	Servicios	Comercio	TOTAL
1990	82	687	1.284	2.053
1991	149	1.031	1.891	3.071
1992	298	1.211	2.185	3.694
1993	447	1.285	2.198	3.930
1994	321	1.164	2.421	3.906
1995	453	1.359	2.459	4.271
1996	459	1.425	2.652	4.536
1997	522	1.554	3.111	5.187
1998	845	2.061	3.423	6.329
1999	978	2.192	3.818	6.988
2000	1.162	2.325	4.325	7.812
2001	1.444	2.519	5.098	9.061
2002	1.685	2.714	5.423	9.822
2003	1.554	2.842	5.485	9.881
TOTAL	10.399	24.369	45.773	80.541
%	12,91	30,26	56,83	100

FUENTE: Viceministerio de Trabajo, Cooperativas y Microempresa. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA URBANA. La Paz – Bolivia, diciembre de 2002. Pág. 47.

En cuanto al número de establecimiento de las MyPEs, la Tabla N° 27, puede mostrar claramente dicha situación. En el primer caso, se puede informar que se identificó más de 285 mil establecimientos a nivel nacional, de los cuales el 89,8 % tiene hasta 20 ocupados en todas las ramas de actividad consignadas con otras, junto a las que constituyen objeto del estudio. De esta forma, la ciudad de La Paz tenía 33.952 establecimientos durante el año 2001 distribuidos en las tres ramas de actividad: Manufactura, Servicios y Comercio.

TABLA N° 27
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR RAMA DE ACTIVIDAD
SEGÚN CIUDAD Y BOLIVIA EN GENERAL, GESTIÓN 2001

CIUDAD	RAMA DE ACTIVIDAD			TOTAL
	Manufactura	Servicios	Comercio	
La Paz	4.703	10.282	18.967	33.952
El Alto	4.497	5.882	12.341	22.720
Viacha	200	169	787	1.156
TOTAL BOLIVIA	27.468	54.420	105.556	187.444

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Cooperativa y Microempresa – Viceministerio de Trabajo, Cooperativa y Microempresa. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA URBANA Y PERIURBANA DE BOLIVIA. La Paz – Bolivia, Diciembre de 2002. Pág. 18.

De los establecimientos registrados, existe un número apreciable que se encuentra cerrado temporal o permanentemente. Ellos llegan a 27.260, 21.053, sólo temporalmente y 6207 definitivamente. Del total de establecimientos cerrados, 4.337

corresponden al tramo de hasta 20 ocupados, 483 a establecimientos de mayor tamaño y el resto, categorizados como sin respuesta. En este sentido, el número de establecimientos en actividad que cumplían con el tamaño especificado para el estudio alcanza a 251.721, consideradas todas las ramas y tipos de establecimientos. Los resultados de la encuesta, en cambio determinan la existencia de 187.444 establecimientos tipo local y 56.397 puestos fijos y móviles, ambos con un total de 419.664 ocupados.

9.2 Importancia del sistema bancario para las mypes

El sistema bancario está constituido por un conjunto de instituciones y entidades como ser Banco Santa Cruz (BSC), Banco Nacional de Bolivia (BNB), Banco Unión (BUN), Banco Mercantil (BME), Banco Bisa (BIS), Banco Económico (BEC), Banco Solidario (BSO), Banco Ganadero (BGA), Banco Crédito de Bolivia (BCR), Banco de la Nación Argentina (BNA), Citibank N.A. Sucursal Bolivia (BCT), Banco do Brasil (BDB) y Banco Los Andes Procredit (BLA) son trece bancos, que cumplen ciertos objetivos: monetarios, normativos, de supervisión, de fiscalización y de intermediación financiera, en los cuales se hace la transferencia de recursos financieros de los agentes económicos excedentarios hacia los deficitarios y cuyo movimiento conlleva un costo financiero expresado en la tasa de interés.

El sistema bancario boliviano, como cualquier otro en el mundo, está conformado por un conjunto de instituciones de la economía que ayudan a coordinar los ahorros de algunos agentes que generan superávit con las inversiones de otros agentes que enfrentan situaciones deficitarias. En esa perspectiva, los bancos mencionados anteriormente resultan ser el mecanismo clave para una buena asignación de los recursos, a la vez que se constituyen en una especie de motor que dinamiza la economía y alienta un mayor nivel de crecimiento económico.

Las actividades que realizan las instituciones bancarias indudablemente están influenciadas por la conducta y el comportamiento de todos los agentes económicos - personas, empresas y sector público- que participan en el sistema económico interno, pero además, por otros actores externos que operan en el resto del mundo. En épocas

actuales resulta impensable que la economía de un país como el nuestro, pudiera mantenerse al margen de los sucesos que a diario ocurren en el entorno internacional; por esta razón, el sistema bancario boliviano no sólo está íntimamente relacionado con los sistemas de otros países, sino que permanentemente refleja la temperatura del ambiente económico, político y social del país. Bajo esta óptica, no es posible atribuir a la conducta aislada de uno de los actores económicos, ni únicamente a las políticas internas aplicadas por el gobierno, la situación de crisis actual de la economía y del sistema financiero. Sería irresponsable aseverar que sólo las instituciones bancarias o el estado son los responsables de llevar unilateralmente cualquier acción de política económica, que se refleja en la coyuntura económica y social del país.

De esta forma, la Tabla N° 28, muestra la clasificación de cartera y contingente, estado y destino del crédito al 31 de diciembre de 2006 del sistema bancario en Ciudad de La Paz. Este panorama se vincula con las MyPEs según el destino de crédito desde Agricultura y Ganadería hasta Actividades atípicas.

TABLA N° 28
SISTEMA BANCARIO EN CIUDAD DE LA PAZ
CLASIFICACION DE CARTERA Y CONTINGENTE, ESTADO Y DESTINO DEL CREDITO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
 (En Miles de Bolivianos)

DESTINO DEL CREDITO	VIGENTE	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	VENCIDA	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	EJECUCION	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EJECUCION	CONTINGENTE	TOTAL
Agricultura y Ganadería	33.093	589	2.676	13	101.167	29.464	861	167.862
Caza, Silvicultura y Pesca	9.283	0	0	0	646	0	12	9.941
Extracción de petróleo crudo y gas natural	742	0	26	0	60	0	637	1.465
Minerales metálicos y no metálicos	115.711	1.405	13	0	13	484	69.163	186.788
Industria Manufacturera	758.125	362.611	14.391	21.870	61.522	107.849	99.774	1.426.141
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	82.411	12.034	0	0	70	5	78.103	172.622
Construcción	389.427	116.645	257	74	28.415	28.645	433.644	997.106
Venta al por mayor y menor	785.674	118.968	27.561	7.878	42.826	19.131	194.193	1.196.231
Hoteles y Restaurantes	40.167	70.618	86	0	21.000	10.669	679	143.219
Transporte, almacenamiento y comunicación	254.575	13.496	1.199	2.366	10.169	9.320	62.651	353.776
Intermediación financiera	100.394	1.743	611	0	2.453	3.640	269.618	378.459
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.667.072	129.486	14.325	2.565	64.340	17.281	210.811	2.105.880
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	21.229	185	0	0	143	18	1.849	23.424
Educación	56.593	17.514	33	0	4.033	4.535	1.716	84.423
Servicios sociales, comunales y personales	160.657	6.588	470	13	6.533	8.496	59.006	241.763
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	642	0	0	0	5	0	328	974
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	136	0	2	0	1	0	258	397
Actividades atípicas	5.969	18	2	0	46	0	666	6.702
TOTAL CARTERA Y CONTINGENTE	4.481.899	851.900	61.652	34.778	343.441	239.536	1.483.966	7.497.172

FUENTE: SBEF. INFORMACIÓN FINANCIERA 2005 – Junio de 2007. La Paz – Bolivia, Agosto de 2007.

También se observan el estado del crédito como vigente, reprogramada o reestructurada vigente, vencida, reprogramada o reestructurada vencida, ejecución, reprogramada o reestructurada ejecución, contingente. Este conjunto de situación es resultado de las operaciones con diferentes económicos, principalmente las MyPEs.

Por otro lado, la Tabla N° 29, muestra la clasificación de cartera y contingente por entidad, estado y tipo de crédito al 31 de diciembre de 2006 del sistema bancario en Ciudad de La Paz. Este panorama se vincula con las MyPEs según el tipo de crédito desde el Crédito comercial, Crédito hipotecario de vivienda, Microcrédito, Crédito de consumo, y hasta el Crédito de consumo debidamente garantizado. Para el caso específico del trabajo se toma en cuenta dos entidades: Banco Nacional de Bolivia (BNB) y Banco Mercantil (BME) los cuales trabajan captando y colocando recursos de las MyPEs.

TABLA N° 29
SISTEMA BANCARIO EN CIUDAD DE LA PAZ
CLASIFICACION DE CARTERA Y CONTINGENTE POR ENTIDAD, ESTADO Y TIPO DE CREDITO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(En Miles de Bolivianos)

TIPO DE CREDITO	BNB								BME							
	VIGENTE	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	VENCIDA	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	EJECUCION	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EJECUCION	CONTINGENTE	TOTAL	VIGENTE	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	VENCIDA	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	EJECUCION	REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EJECUCION	CONTINGENTE	TOTAL
Crédito comercial	1.712.035	626.730	6.603	10.575	53.993	147.827	535.007	3.092.771	1.911.881	659.857	1.819	28.010	157.861	221.334	701.947	3.682.709
Crédito hipotecario de vivienda	854.073	16.065	5.007	1.995	14.899	3.915	0	895.954	1.338.811	78.741	4.824	3.002	30.020	7.898	0	1.463.297
Microcrédito	0	0	0	0	0	0	0	0	2.303	657	0	0	1.284	752	0	4.996
Crédito de consumo	55.620	859	138	37	1.900	324	1.998	60.875	317.347	5.185	1.366	12	21.189	1.367	70.958	417.424
Crédito de consumo debidamente garantizado	57.156	122	389	0	2.705	284	107.899	168.554	68.157	0	1.650	0	12	0	135.270	205.088
TOTAL CARTERA Y CONTINGENTE	2.678.884	643.776	12.137	12.607	73.496	152.350	644.904	4.218.153	3.638.498	744.440	9.658	31.024	210.366	231.352	908.175	5.773.514

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. INFORMACIÓN FINANCIERA 2005 – Junio de 2007. La Paz – Bolivia, Agosto de 2007.

Toda intermediación financiera requiere de un elemento canalizador que viene a ser la tasa de interés, como puente entre ahorro e inversión. Para el manejo adecuado de las tasas de interés, primero se requiere conocer con precisión los conceptos al respecto. “la tasa de interés es el precio que se debe pagar por el crédito, y al igual que otros precios, ésta cumple una función de distribución (o asignación de recursos). La tasa de interés le ayuda a la sociedad a decidir cómo distribuir bienes y servicios a través del tiempo”⁴¹. Para ampliar el significado de tipos de interés, es necesario explicar más sobre el tema, “las tasas de interés internas cumplen un rol central en la relación de ahorro e inversión. Estos factores a su vez son de mucha importancia en cualquier estrategia de crecimiento. Todo proceso productivo requiere capital y trabajo, y justamente las tasas de interés juegan un papel importante en el movimiento de capitales. Las tasas de interés constituyen a su vez un canal importante mediante el cual medidas de política monetaria pueden afectar a toda la economía”⁴².

En la práctica se utilizan dos tipos de tasas de interés que son la activa y pasiva. En este caso, la tasa activa “es el porcentaje que cobran las instituciones financieras quienes otorgan créditos”⁴³, mientras la pasiva “es el porcentaje que pagan las instituciones financieras a los ahorradores”⁴⁴.

Con la aplicación práctica al escenario boliviano, el **Grafico N° 28**, muestra las características del comportamiento de la tasa de interés efectiva activa y pasiva del sistema bancario boliviano durante el periodo 1990 – 2006. Ambas tasas presentan una tendencia decreciente sin mayores fluctuaciones pronunciadas desde 22.21% en 1990 a 11.23% cuando llega al año 2006, primera se redujo en mas de la mitad. Mientras la segunda tasa registró al principio 14.42% y termina con 2.85% en el año 2006. Se observa una diferencia muy amplia entre ambas, el cual representa un margen de ganancia significativa para el sistema bancario boliviano definitivamente. Por cuanto, la

⁴¹ Roger LeRoy Millar – Robert W. Pulsinelli. MONEDA Y BANCA. Segunda edición, Santafé de Bogotá, Colombia de 1992. Pág. 87.

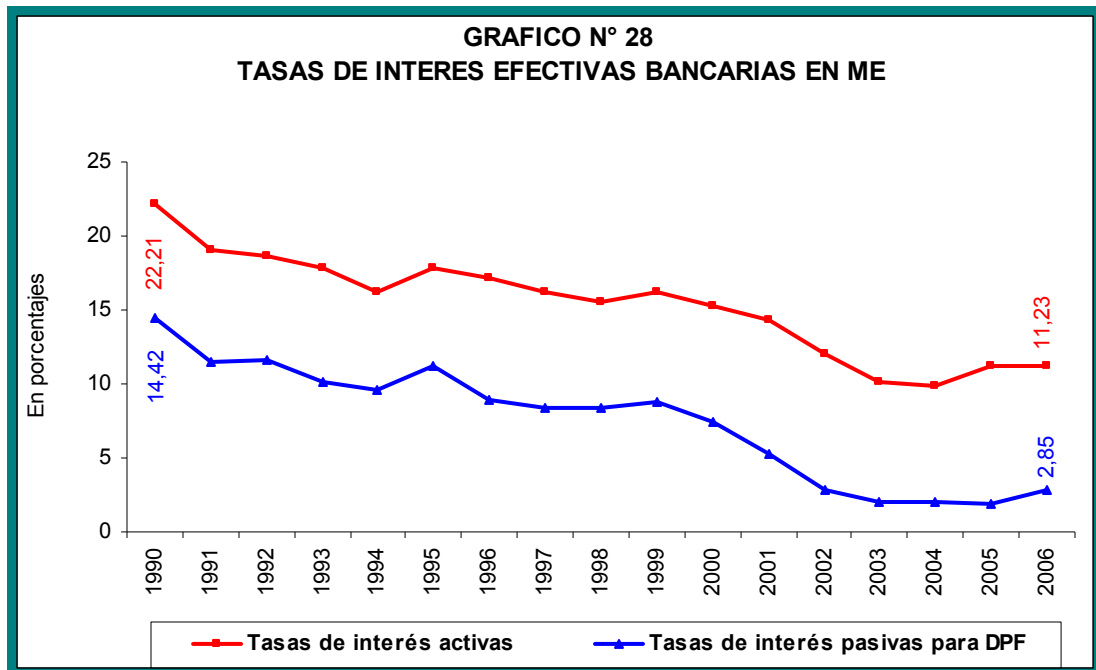
⁴² Universidad Católica Boliviana – Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. INFLACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CRECIMIENTO, LA EXPERIENCIA BOLIVIANA DE 1982 A 1993 – EL TIPO DE CAMBIO Y LAS TASAS DE INTERÉS POSTINFLACIONARIAS EN BOLIVIA. Primera edición junio 1995. Pág. 248.

⁴³ Zorrilla Arena – Méndez. DICCIONARIO DE ECONOMÍA. Segunda edición año 1994. Balderas 95, México, D. F. C.P. 06040. Pág. 221.

⁴⁴ Zorrilla Arena – Méndez. DICCIONARIO DE ECONOMÍA. Segunda edición año 1994. Balderas 95, México, D. F. C.P. 06040. Pág. 221.

diferencia de las tasas de interés (activa – pasiva) se denomina spread bancario, cuyos valores son muy significativos para el periodo analizado.

Según el **Gráfico N° 28**, el comportamiento de las tasas de interés activas y pasivas del sistema bancario son decrecientes entre el periodo 1990 – 2006, pero ¿por qué no coadyuva a la recuperación económica?. Es que todavía se mantienen en niveles elevados y menos competitivos, no han alcanzado situaciones óptimas como para impulsar la actividad productiva de largo plazo, incentivando las inversiones, creando empleo, promoviendo el crecimiento y desarrollo del país en su conjunto.



FUENTE: Elaboración propia según el Banco Central de Bolivia. BOLETIN MENSUAL N° 1 – 145 La Paz – Bolivia.

Por otro lado, los entendidos en el tema coinciden en asegurar que “no es conveniente tener tasas de interés activas muy altas ni bajas, los niveles deben mantenerse estables y sostenibles en el tiempo”⁴⁵. Estas situaciones conllevan a las siguientes implicaciones: altas tasas de interés provocan recesión y estancamiento económico, y bajas tasas de interés ocasiona sobrecalentamiento con inflación, y las tasas activas no muy altas o no muy bajas es un caso óptimo que incentivaría la actividad productiva de largo plazo.

⁴⁵ Nueva Economía – EFECTOS DEL ALZA DE LAS TASAS DE INTERÉS. La Paz – Bolivia, julio 18 al 25 de 2004. Pág. 11.

Por consiguiente, las situaciones extremas no son convenientes porque ocasionan consecuencias antieconómicas; en este caso, el planteamiento de políticas es para lograr tasas de interés activas estables y sostenibles en el tiempo, sobre todo competitivas; por ende, debe coadyuvar a la actividad productiva de largo plazo, incentivando-estimulando las inversiones, creando empleo, promoviendo el crecimiento y desarrollo del país, a través de las MyPEs, moviendo los sectores de actividad económica, siendo los más importantes el Comercio, Servicios y Manufactura entre otros, que se benefician de los créditos otorgados por la banca privada.

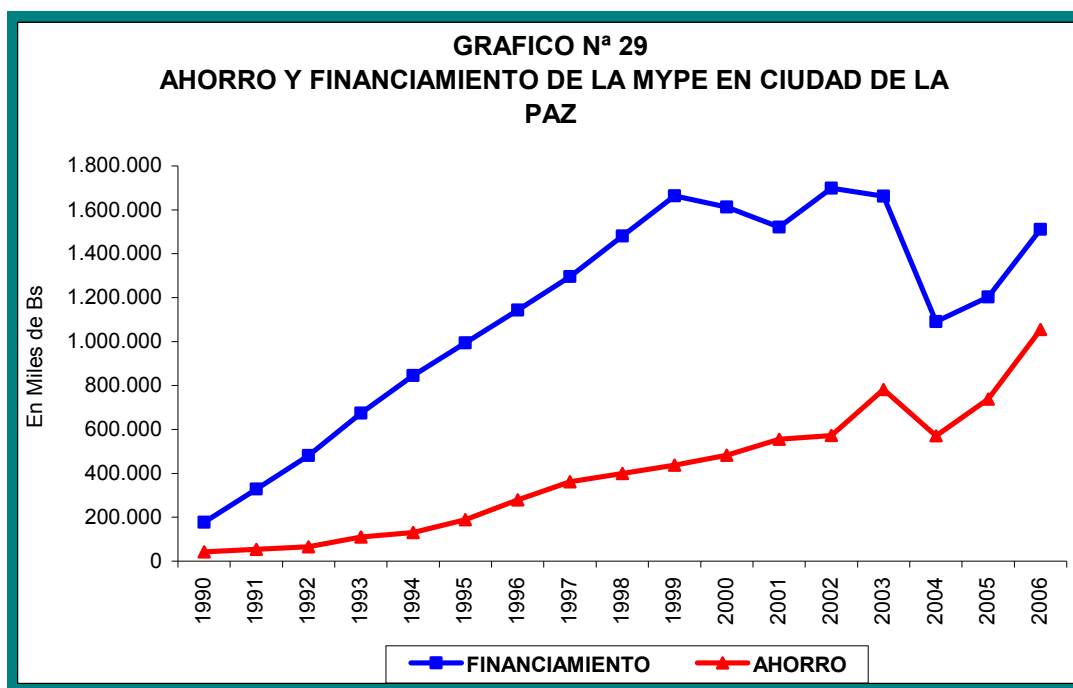
Una de las características notorias de las tasas de interés activas, es que son rígidas a la baja, porque el sistema bancario boliviano se caracteriza por la presencia de importantes problemas de información asimétrica (Requena, 2001) y un elevado grado de concentración de depósitos y cartera. En teoría, un número reducido de entidades financieras grandes podrían establecer acuerdos colusivos que determinen inflexibilidades en las tasas de interés (en particular, de las tasas activas). Un comportamiento del tipo “líder seguidor” determinaría que las entidades pequeñas emulen esta conducta para beneficiarse de elevados spreads.

9.3 Ahorro y financiamiento de las mypes

El trabajo investigativo se denomina “Capacidad de ahorro de la micro y pequeña empresa como oportunidad de financiamiento en la Ciudad de La Paz, periodo 1990 – 2006”. A primera vista se trata de encontrar la capacidad de generar los ingresos por parte de las MyPEs; por ende, existe ahorro. Ahora con respecto al financiamiento, no todos poseen capital propio, recurren a entidades financieras generalmente, como bancos, fondos financieros privados, cooperativas inclusive mutuales. Por otra parte, el financiamiento es utilizado principalmente para capital de operaciones, el 83% de los establecimientos señalan un pasivo de menos de Bs 1.000. Ello es congruente con el hecho de que el 77% del total de pasivos de MyPEs está concentrado en unidades de menos de 5 ocupados que corresponde a la microempresa. Existe una relación inversamente proporcional entre el nivel de endeudamiento y el tamaño de las empresas; por lo que parece plausible concluir que las MyPEs, que requiere en general

montos mayores y plazos más largos que la microempresa, es la que menos acceso ha tenido al crédito y a los servicios financieros.

Para determinar la capacidad de ahorro de las MyPEs con propósitos de financiamiento inclusive propio y otros que son deficitarios en recursos. Para efectos de una mejor comprensión, se hace imprescindible mostrar la tendencia de las variables consignadas más relevantes del presente trabajo investigativo tales como el financiamiento y ahorro de la micro y pequeña empresa, los cuales se presentan en el **Gráfico N° 29**. Siguiendo la lógica metodológica investigativa, se trabaja solamente con dos entidades bancarias; Banco Nacional de Bolivia (BNB) y Banco Mercantil (BME) porque desde el principio de los años 90s estos bancos fueron creando servicios para este sector y además existe una información disponible para su análisis.



FUENTE: Elaboración propia según la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. INFORMACION FINANCIERA 1990 – Junio de 2007. La Paz – Bolivia, Agosto de 2007.

Según el **Gráfico N° 29**, a primera vista el financiamiento y ahorro de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz muestran una tendencia creciente en promedio a lo largo del periodo 1990 – 2006, el primero siempre es superior al segundo por las condiciones financieras del sector mencionado. Las colocaciones bancarias

experimentaron un crecimiento sostenido hasta 1999 y a partir de 2000 sufre leves disminuciones con fluctuaciones pronunciadas durante 2004, y recuperando notoriamente al finalizar 2006. En cuanto a las captaciones, no tiene mayores inconvenientes, con algunas excepciones pero tiene un repunte muy significativo en el último año. Consiguientemente, la diferencia notoria existente entre ahorro y financiamiento es una **primera aproximación para explicar la capacidad de generación de los ingresos y el nivel ahorros de la MyPE** en una economía boliviana, especialmente en la ciudad de La Paz.

Por consiguiente, al percibir que el ahorro es menor al financiamiento, hace dar cuenta la capacidad de ahorro de las MyPEs va en crecimiento y determina el financiamiento frente a mayores requerimientos de recursos por parte de las unidades económicas.

En síntesis, existe capacidad de ahorro en menor proporción frente a mayores requerimientos de financiamiento para llevar a delante una actividad económica, sin embargo la tendencia en el punto de inflexión hace pensar que el sector de la MyPE ha logrado acumular capital debido a mejora de sus ingresos y depositar sus ahorros en el sistema financiero cerrando la brecha según el gráfico.

CAPITULO X

MODELO ECONOMETRICO PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPROBACIÓN EMPÍRICA DE LA HIPÓTESIS

10 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El propósito del presente capítulo es procesar la información pertinente para responder cuantitativamente a los objetivos planteados e hipótesis formulado. En esta perspectiva, el uso de métodos cuantitativos como **modelo econométrico** es una herramienta imprescindible para encontrar el grado de correlación existente entre las variables definidas en la investigación. Concretamente, la tarea consiste en estimar qué efectos producen el ahorro de la micro y pequeña empresa, inestabilidad del crecimiento económico, y políticas estatales de apoyo e incentivos al sector, sobre el financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz. Por cuanto, se ingresa a la etapa final en procura de encontrar los resultados del procesamiento de datos para determinar “en qué medida la hipótesis se comprobó, y poner de manifiesto las relaciones de causa – efecto, el establecimiento de leyes, teorías, entre otros”⁴⁶.

10.1 *Modelo econométrico*

El modelo econométrico tiene como variable dependiente al logaritmo de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz, en función de las independientes: ahorro de la micro y pequeña empresa, inestabilidad del crecimiento económico, y políticas estatales de apoyo e incentivos al sector. La relación de comportamiento es del siguiente tipo:

$$\text{LogFINANCIA}_t = \log \alpha + \beta_1 \log \text{AHORRO}_t + \beta_2 \log \text{INCE}_t + \beta_3 \text{POLITICA}_t + u_t \quad (1)$$

Para efectos de una adecuada interpretación, es importante describir con detalles las variables que componen el modelo econométrico en sus respectivas unidades, sin olvidar algunos aspectos en relación a los supuestos. Por cuanto, se definen las

⁴⁶ Koria Paz, Richard A. LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION DESDE LA PRACTICA DIDACTICA. Primera edición. Editorial La Razón. La Paz – Bolivia, Junio de 2007. Pág. 128.

variables dependientes e independientes, con sus respectivos montos y unidades de medida, los cuales son útiles en el momento de emitir las interpretaciones, conclusiones con las consiguientes recomendaciones.

➤ **Variable dependiente:**

LogFINANCIA_t = Logaritmo Financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz en el t-ésimo año (en Miles de Bolivianos)

➤ **Variables independientes:**

LogAHORRO_t = Logaritmo Ahorro de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz en el t-ésimo año (en Miles de Bolivianos)

LogINCE_t = Logaritmo Inestabilidad del crecimiento económico en La Paz en el t-ésimo año (en Miles de Bolivianos)

POLITICA_t = Políticas estatales de apoyo e incentivos al sector micro y pequeña empresa (1 = falta de políticas estatales de apoyo e incentivos, 0 = en otro caso. Se trata de variable cualitativa)

u_t = Término de error en el t-ésimo año (variable aleatoria)

α, β₁, β₂, β₃ son denominados parámetros del modelo.

El término de error **u_t**, tiene las características de “ruido blanco”⁴⁷, dichas propiedades permiten que los estimadores tengan todas las propiedades básicas: insesgamiento, consistencia y eficiencia; vale decir, mostrar mínima varianza. Con este conjunto de argumentos de carácter teórico, el modelo econométrico debe funcionar de acuerdo a los requerimientos que se necesita, en este caso contribuir a la verificación de hipótesis.

⁴⁷ Gujarati, Damodar N. *ECONOMETRIA*. Tercera edición, McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. 1997. Santafé de Bogotá, Colombia. Pág. 702.

El ruido blanco se explica a partir de los siguientes supuestos conforme a la teoría econométrica:

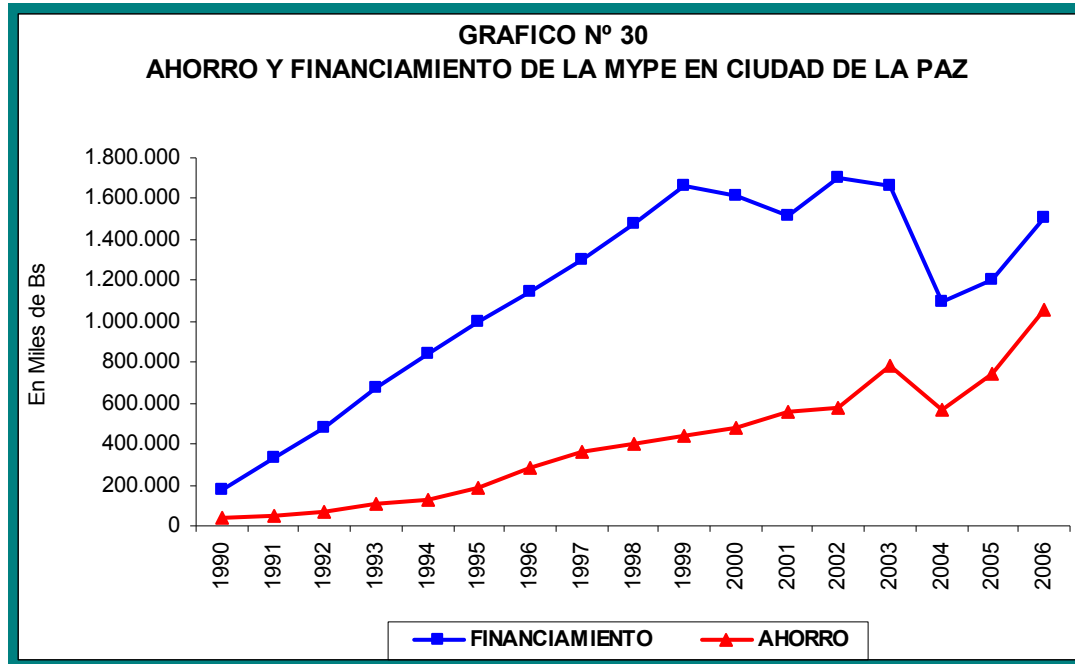
- 1) $E(u_t) = 0$ Esperanza nula, $t = 1, 2, \dots, T$
- 2) $V(u_t) = \sigma^2$ Homoscedasticidad (estabilidad)
- 3) $E(u_t, u_j) = 0$ Incorrelacionado $t \neq j$
- 4) $E(u_t, X_{it}) = 0$ Incorrelacionado $i = 1, 2, \dots, k$

Donde E es un operador del valor esperado, X_{it} representan a las variables independientes: AHORRO, INCE, y POLITICA respectivamente.

Con estos supuestos, la función (1) es un modelo econométrico, que “es la representación simplificada de una determinada realidad económica (CAPACIDAD DE AHORRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA COMO OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, PERIODO 1990 – 2006) y teniendo en cuenta las características peculiares de la ciencia económica como ciencia social”⁴⁸; el modelo está adecuadamente especificado para explicar el comportamiento de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz, en función del ahorro de la micro y pequeña empresa, inestabilidad del crecimiento económico, y políticas estatales de apoyo e incentivos al sector.

Para efectos de una mejor comprensión, se hace imprescindible mostrar la tendencia de las variables consignadas más relevantes del presente trabajo investigativo tales como el financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz, el ahorro de la micro y pequeña empresa, los cuales se presentan en el **Gráfico N° 30**. El restante de los componentes puede acompañar simplemente en un cuadro, mostrando su importancia decisiva para explicar el comportamiento de la variable dependiente.

⁴⁸ Otárola Bedoya, Manuel. *ECONOMETRÍA Teoría y problemas propuestos*. Primera Edición octubre de 1993, Universidad de Lima, Facultad de Economía. Pág. 9.



FUENTE: Elaboración propia según la Tabla Nº 30

A primera vista, el financiamiento y ahorro de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz muestran una tendencia creciente en promedio a lo largo del periodo 1990 – 2006, el primero siempre es superior al segundo por las condiciones financieras del sector mencionado. Las colocaciones bancarias experimentaron un crecimiento sostenido hasta 1999 y a partir de 2000 sufre leves disminuciones con fluctuaciones pronunciadas durante 2004, y recuperando notoriamente al finalizar 2006. En cuanto a las captaciones, no tiene mayores inconvenientes, con algunas excepciones pero tiene un repunte muy significativo en el último año.

10.2 Estimación del modelo econométrico

Para la estimación del modelo econométrico (1), se utiliza el método clásico de “Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)”⁴⁹, teniendo en cuenta los supuestos clásicos del u_t , que deben tener las características de ruido blanco, básicamente para obtener estimadores eficientes de mínima varianza.

Para obtener estimadores mínimo cuadráticos de los parámetros $(\alpha, \beta_1, \beta_2, \beta_3)$, es

⁴⁹ Gujarati, Damodar N. *ECONOMETRIA*. Tercera edición, McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. 1997. Santafé de Bogotá, Colombia. Pág. 227, Apéndice 7A.

importante presentar en detalle la información básica de las variables que conforman el modelo econométrico (1), los mismos se encuentran detallados en el **Tabla N° 30**, considerando la inclusión de dos entidades bancarias: Nacional de Bolivia (BNB) y Mercantil (BME) respectivamente.

TABLA N° 30
AHORRO Y FINANCIAMIENTO DE LA MYPE EN CIUDAD DE LA PAZ

Años	En Miles de Bolivianos							0 y 1	
	FINANCIAMIENTO			AHORRO			PIB	POLITICAS	
	BNB	BME	TOTAL	BNB	BME	TOTAL			
1990	77.603	99.080	176.684	16.751	24.723	41.474	3.674.359	0	
1991	150.074	178.342	328.415	17.153	35.937	53.091	3.884.650	0	
1992	222.544	257.603	480.147	17.556	47.151	64.707	5.209.920	0	
1993	302.598	371.720	674.318	39.152	71.335	110.488	5.904.124	0	
1994	439.542	405.302	844.844	39.094	92.048	131.141	6.771.024	0	
1995	433.361	560.604	993.965	62.574	126.979	189.553	9.515.266	0	
1996	522.592	621.461	1.144.053	90.452	188.663	279.114	11.053.429	0	
1997	511.261	785.211	1.296.471	144.188	218.232	362.420	11.581.569	0	
1998	595.269	884.949	1.480.218	143.926	255.793	399.719	11.965.744	0	
1999	679.277	984.688	1.663.965	143.665	293.354	437.019	12.507.770	0	
2000	590.735	1.021.159	1.611.894	154.728	328.039	482.767	13.338.797	0	
2001	572.113	948.545	1.520.658	181.399	373.739	555.137	13.539.179	0	
2002	657.094	1.041.845	1.698.939	207.716	365.266	572.982	14.549.106	0	
2003	678.505	983.677	1.662.181	321.641	460.077	781.718	15.940.618	1	
2004	542.167	549.036	1.091.203	226.663	344.241	570.904	17.303.437	1	
2005	576.508	625.963	1.202.471	296.809	441.873	738.682	18.529.362	1	
2006	657.881	852.504	1.510.385	302.976	751.776	1.054.752	21.474.877	1	

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. INFORMACIÓN FINANCIERA 1990 – 2006. La Paz – Bolivia 2007. Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADÍSTICO 2006. La Paz – Bolivia junio de 2007.

Para estimar el modelo econométrico (1) por MCO, existen varios paquetes informáticos. En este trabajo, se utiliza el **EViews 4.0**, su manejo es ampliamente familiar en la Carrera de Economía y como herramienta de trabajo se ha procesado en ese programa informático, por cuanto se introducen las seis variables del modelo planteado en este trabajo y se presenta la siguiente **Tabla N° 31** como reporte del sistema.

TABLA N° 31
ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONÓMTRICO

Dependent Variable: LFINANCIA				
Method: Least Squares				
Sample(adjusted): 1990 2006				
Included observations: 17 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	13.89100	0.565902	24.54666	0.0000
LAHORRO	0.836183	0.028694	29.14096	0.0000
LINCE	-0.643243	0.052455	-12.26271	0.0000
POLITICA	-0.369739	0.020754	-17.81568	0.0000
R-squared	0.995611	Mean dependent var		13.98964
Adjusted R-squared	0.993173	S.D. dependent var		0.370344
S.E. of regression	0.030601	Akaike info criterion		-3.846398
Sum squared resid	0.008428	Schwarz criterion		-3.563178
Log likelihood	34.84799	F-statistic		408.3101
Durbin-Watson stat	2.120799	Prob(F-statistic)		0.000000

FUENTE: Cuadro procesado por EViews 4.0 con datos del Cuadro N° 30.

La Tabla N° 31 muestra la estimación del modelo econométrico (1) con los respectivos indicadores de eficiencia. Para propósitos netamente interpretativos de los resultados, se reemplazan los parámetros estimados en sus respectivos lugares sin olvidar el sentido de los signos:

$$\text{LogFINANCIA}_t = 13.89100 + 0.836183\text{logAHORRO}_t - 0.643243\text{logINCE}_t - 0.369739\text{POLITICA}_t \quad (2)$$

Para realizar una demostración eficiente de la hipótesis del trabajo, el modelo econométrico debe contar con la propiedad de MELI (mejores estimadores lineales insesgados), donde básicamente su eficiencia radica en la mínima varianza. Para tener estas cualidades o bondades, no debe existir el problema de colinealidad entre las variables independientes, ni el error de especificación.

10.3 Pruebas de convalidación del modelo econométrico

Son pruebas colaterales que se realizan para convalidar la consistencia teórica del modelo econométrico, el tipo de relaciones deben coincidir con principios de lógica económica, siendo equivalente a contrastar teoría y la práctica definitivamente.

10.3.1 Prueba de Multicolinealidad: Test de Glauber - Farrar

Permite detectar las variables afectadas por la colinealidad, también es posible la obtención del coeficiente de correlación múltiple entre los regresores, que es otro indicador de este fenómeno de corto plazo.

La matriz de correlación. Es una matriz de correlación de orden cero entre los regresores o las variables independientes: AHORRO, INCE, y POLÍTICA, que se denota con **R**:

MATRIZ DE CORRELACIÓN

	D(AHORRO)	D(D(INCE))	POLÍTICA
D(AHORRO)	1.000000	0.216188	0.294896
D(D(INCE))	0.216188	1.000000	0.207893
POLITICA	0.294896	0.207893	1.000000

FUENTE: Procesado por EViews 4.0

INVERSA DE LA MATRIZ DE CORRELACIÓN

	D(AHORRO)	D(D(INCE))	POLÍTICA
D(AHORRO)	1,126171	-0,182302	-0,294204
D(D(INCE))	-0,182302	1,074682	-0,169659
POLITICA	-0,294204	-0,169659	1,122031

FUENTE: Según función fx MINVERSA de Excel.

El siguiente paso es desarrollar el test Glauber – Farrar, con sus respectivos pasos sucesivos hasta llegar a las conclusiones, donde se confirma la inexistencia o existencia de colinealidad entre las variables independientes del modelo econométrico, ver la tabla N° 32.

**TABLA N° 32
TEST DE GLAUBER – FARRAR**

1	Planteo de hipótesis	
	H ₀ :	No existe colinealidad de AHORRO con el INCE y POLITICA.
	Hipótesis alternativa H _a :	Existe colinealidad de AHORRO con el INCE y POLITICA.
2	Nivel de significación	$\lambda = 5\% = 0.05$
3	Estadístico de prueba	$Z_1 = (r^{T-1} - 1)(T-k)/(k-1) = (1.126 - 1)(17-4)/(4-1) = 0.546$
4	Estadístico de tablas	$F_{(\lambda, k-1, T-k)} = F_{(5\%, 4-1, 17-4)} = F_{(5\%, 3, 13)} = 3.41$
5	Toma de decisión	Si $Z_1 < F_{(\lambda, k-1, T-k)}$ Entonces, aceptar la hipótesis nula y rechazar su alternativa.
		$0.546 < 3.41$ Entonces, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa.
Conclusiones		Se acepta la hipótesis nula y rechazada su alternativa al nivel de significación del 5%.

FUENTE: Elaboración propia según **Inversa de la Matriz de Correlación**.

Según la prueba realizada en la Tabla N° 32, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado que no existe colinealidad de AHORRO con la INCE y POLÍTICA. Por consiguiente, el modelo econométrico es procedente, la estimación de los parámetros son eficientes y sirven para explicar el efecto de ahorro de la micro y pequeña empresa, inestabilidad del crecimiento económico, y políticas estatales de apoyo e incentivos sobre la variable financiamiento del sector.

10.3.2 Prueba del Error de Especificación: Test Reset de Ramsey

Existe la posibilidad de una mala especificación por efectos de sobre y sub especificación. Para verificar este problema, se plantea el siguiente modelo alternativo para contrastar el error de especificación:

$$Y_t = \alpha + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \dots + \beta_k X_{kt} + \delta_1 \hat{Y}_t^2 + \delta_2 \hat{Y}_t^3 + \dots + \delta_m \hat{Y}_t^{m+1} + u_t$$

En esta última regresión, con valor estimado de la variable dependiente introducida como regresor adicional con diferentes grados, está para responder en forma definitiva el tipo de especificación que tiene el modelo econométrico.

TABLA N° 33

Ramsey RESET Test:				
F-statistic	0.680477	Probability	0.595416	
Log likelihood ratio	4.392713	Probability	0.222062	
Test Equation:				
Dependent Variable: LFINANCIA				
Method: Least Squares				
Sample: 1990 2006				
Included observations: 17				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-16.84229	339.5904	-0.049596	0.9621
LAHORRO	-0.134102	0.200085	-0.670223	0.5277
LINCE	0.217994	0.239389	0.910623	0.3976
POLITICA	0.001275	0.120975	0.010539	0.9919
FITTED^2	0.761259	10.85027	0.070160	0.9463
FITTED^3	-0.071998	1.056587	-0.068142	0.9479
FITTED^4	0.002013	0.028898	0.069675	0.9467
R-squared	0.996725	Mean dependent var	13.98964	
Adjusted R-squared	0.992359	S.D. dependent var	0.370344	
S.E. of regression	0.032373	Akaike info criterion	-3.739246	
Sum squared resid	0.006288	Schwarz criterion	-3.314416	
Log likelihood	37.04434	F-statistic	228.2689	
Durbin-Watson stat	1.873191	Prob(F-statistic)	0.000001	

FUENTE: Cuadro procesado por EViews 4.0 según el Cuadro N° 31.

TABLA N° 34
TEST DE RESET DE RAMSEY

1	Formulación de hipótesis	
	Hipótesis nula H₀:	El modelo está bien especificado.
	Hipótesis alternativa H_a:	El modelo está mal especificado.
2	Nivel de significancia	NS = 5% = 0.05
3	Valor probabilidad	VP = 0.595416
4	Regla de decisión	Si VP > 0.05 Entonces se acepta H ₀ y se rechaza H _a
		Si VP < 0.05 Entonces se rechaza H ₀ y se acepta H _a
		0.595416 > 0.05 Es aceptada la H ₀ y rechazada su H _a
Conclusión	Es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa al nivel de significación del 5%.	

FUENTE: Elaboración propia según los datos del Cuadro N° 33.

Según la prueba realizada en la Tabla N° 34, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado que el modelo econométrico esta bien especificado. Definitivamente, servirá para demostrar la hipótesis de trabajo sin inconvenientes; de esta forma, se procede a la interpretación de los resultados que son datos en promedio.

10.3.3 Prueba de Autocorrelación: Test de Durbin – Watson

Primero se deben conocer algunos conceptos elementales de correlaciones seriales, como el caso de $u_t = \rho u_{t-1} + v_t$ es la estructura de autocorrelación de primer orden, donde ρ es denominado coeficiente de autocorrelación, que se estima mediante la siguiente relación:

$$\hat{\rho} = \frac{\sum \hat{u}_t \hat{u}_{t-1}}{\sum \hat{u}_t^2}$$

Donde $\hat{u}_t = y_t - \hat{y}_t$ son los “residuos”⁵⁰ resultado de la diferencia entre y_t e \hat{y}_t . Con este conjunto de elementos o argumentos ya es posible entrar al contraste de Durbin – Watson, el cual tiene las siguientes características en cuanto a su metodología de comprobación, la tabla N° 35 explica el testeo de la hipótesis y se acepta la hipótesis principal o nula, rechazando su alternativa, con lo que queda demostrado que no existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden en los términos de error del modelo.

**TABLA N° 35
TEST DE DURBIN – WATSON**

Planteo de hipótesis	
1	H₀: $\rho = 0$ No existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden.
	H₁: $\rho \neq 0$ Existe autocorrelación positiva o negativa de primer orden.
2	Nivel de significación $\lambda = 5\% = 0.05$
3	Estadístico de prueba DW = $2(1 - \hat{\rho}) = 2.120$
4	Estadístico de tablas T = 17 k' = 3 $\lambda = 5\%$ $d_L = 1.01$ $d_U = 1.53$
5	Toma de decisión Si $d_U < DW < 4-d_U$ Entonces, aceptar la hipótesis nula y rechazar su alternativa.
	$1.53 < 2.120 < 2.47$ Entonces, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa.
Conclusiones	Se acepta la hipótesis nula y rechazada su alternativa al nivel de significación del 5%.

FUENTE: Elaboración propia según la tabla N° 21.

10.4 Interpretación de las estimaciones obtenidas

⁵⁰ Rivero V., Ernesto. PRINCIPIOS DE ECONOMETRÍA. Primera Edición, Editores Universidad Mayor Real y Pontificia de “San Francisco Xavier”. Sucre – Bolivia 1993. Pág. 329.

Los resultados deben coincidir con objetivos e hipótesis planteados al principio, dichas cifras convalidan la consistencia de este trabajo investigativo con supuestos teóricos y su propia lógica económica.

$$\text{LogFINANCIA}_t = 13.89100 + 0.836183\text{logAHORRO}_t - 0.643243\text{logINCE}_t - 0.369739\text{POLITICA}_t \quad (2)$$

Según la función (2), el comportamiento de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz responde positivamente al ahorro en un 83.62%, mientras cambia negativamente respecto a inestabilidad del crecimiento económico y políticas estatales de apoyo e incentivos al sector por 64.32% y 36.97% cada uno. Por cuanto, el conjunto de las variables independientes generan un impacto global favorable del 13.71% sobre la dependiente, lo cual significa que la capacidad de ahorro de las unidades productivas tiene relación directa con el financiamiento, es decir, los ahorros en las MyPE's son aún bajos e influyen al requerimiento del financiamiento, para llevar adelante las actividades económicas del sector, sin embargo se observa sectores potencialmente bancables como sujetos de crédito, con alto nivel de rotación de capitales, estamos hablando del rubro comercio, medianamente el sector servicios y menor grado el sector manufacturero.

En cuanto al orden de importancia de las variables independientes, el primer lugar es ocupado por el "ahorro" de la micro y pequeña empresa, le sigue las "políticas estatales de apoyo e incentivos" al sector e "inestabilidad del crecimiento económico"; en general, todos son muy importantes para la explicación del comportamiento de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz.

10.5 Matriz de varianzas – covarianzas de los parámetros

“La matriz de varianzas - covarianzas de los estimadores de los parámetros”⁵¹, sirve para medir la precisión con que se estiman los parámetros, porque la eficiencia radica en las varianzas cuando éstas sean las más pequeñas en

⁵¹ Gujarati, Damodar N. *ECONOMETRIA*. Tercera edición, McGRAW-HILL INTERAMERICANA, S.A. 1997. Santafé de Bogotá, Colombia. Pág. 285.

diagonal principal; concretamente, estos coeficientes deben tender a cero, y no así con las covarianzas que no son indicadores de la eficiencia:

**TABLA N° 36
MATRIZ DE VARIANZAS – COVARIANZAS**

	C	LAHORRO	LINCE	POLITICA
C	0.320245	0.010717	-0.028109	0.002541
LAHORRO	0.010717	0.000823	-0.001304	-0.000256
LINCE	-0.028109	-0.001304	0.002752	4.14E-05
POLITICA	0.002541	-0.000256	4.14E-05	0.000431

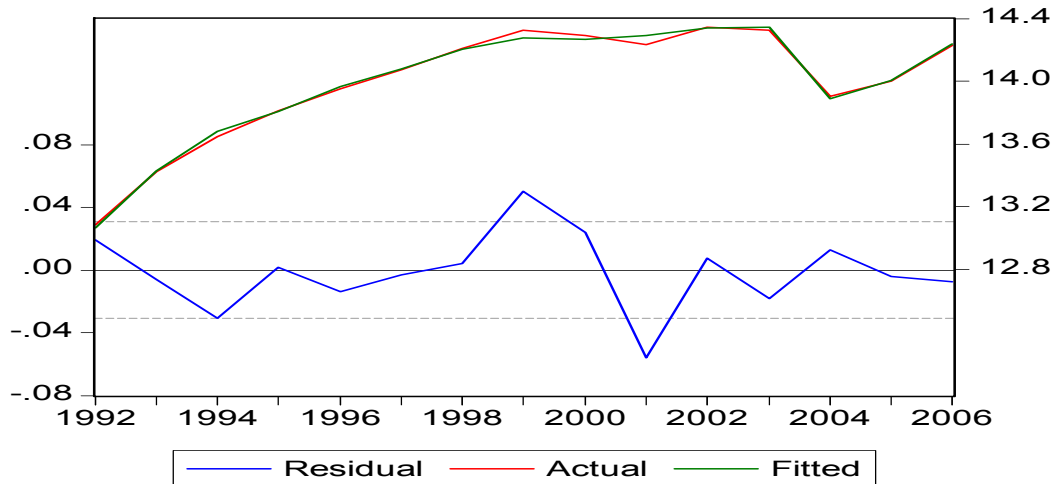
FUENTE: EViews 4.0 según la tabla N° 31.

Es importante observar la diagonal principal de esta matriz, las cifras dan cuenta que tienden a cero, significa que las estimaciones son eficientes y el modelo econométrico es procedente para la demostración de hipótesis y otros análisis pertinentes al tema investigativo.

10.6 Prueba de comprobación empírica de la hipótesis de trabajo

En la demostración de hipótesis, se utiliza el modelo econométrico estimado en la Tabla N° 31, los indicadores de eficiencia juegan un rol importante en este propósito, siendo los más escogidos resultan ser matriz de varianzas - covarianzas, significación individual entre otros. La estimación del modelo econométrico debe realizarse con margen de error mínimo, la diferencia entre el valor real y el estimado debe ser más pequeño posible. Este enunciado se justifica a través de la siguiente identidad que corresponden a los residuos del modelo:

$$\hat{u}_t = Y_t - \hat{Y}_t \quad \text{Residuos del modelo econométrico}$$



Los residuos (línea azul) deben centrarse en el rango de 0.04 y -0.04, mucho mejor sobre la línea cero para que la estimación sea sumamente eficiente. En este caso, el modelo es aceptable para realizar la respectiva verificación de hipótesis de la presente investigación (ver el Grafico anterior). Finalmente, para demostrar la hipótesis de la investigación, es importante determinar las variables que componen, tenemos tres independientes: ahorro de la micro y pequeña empresa, inestabilidad del crecimiento económico y políticas estatales de apoyo e incentivos al sector

$$\hat{\theta} = \sum \hat{\beta}_j = 0.836183 - 0.643243 - 0.369739 = -0,176799$$

$$\hat{\theta} = -0,176799$$

$$\text{Var}(\hat{\theta}) = \sum \text{Var}(\hat{\beta}_j) \pm 2 \sum \text{Covar}(\hat{\beta}_j, \hat{\beta}_i) = 0,007209$$

$$\text{Var}(\hat{\theta}) = 0,007209$$

$$\text{SE}(\hat{\theta}) = \sqrt{\text{Var}(\hat{\theta})} = \sqrt{0,007209} = 0,084905$$

$$t = \frac{\hat{\theta}}{\text{SE}(\hat{\theta})} = -0,176799/0,084905 = -2,08232405 \cong -2.1$$

Este conjunto de valores logrados con el modelo econométrico, permiten demostrar la hipótesis del trabajo a través de la siguiente prueba:

**TABLA N° 37
CUADRO DE DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS**

1	Planteo de la hipótesis		
	Hipótesis nula $H_0: \theta = 0$	El ahorro no es opción de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz.	
	Hipótesis alternativa $H_1: \theta \neq 0$	El ahorro como oportunidad de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz.	
2	Nivel de significación	$\lambda = 5\% = 0.05$	
3	Estadístico de prueba	$t = -2.1$	
4	Estadístico de tablas	$t_{(1-\lambda; T-k)} = t_{(1-5\%; 17-4)} = t_{(0.95; 13)} = \pm 1.771$	
5	Toma de decisión	Si $t < t_{(1-\lambda; T-k)}$	Rechazar la hipótesis nula y aceptar su alternativa.
		$-2.1 < -1.771$	Es rechazada la hipótesis nula y aceptada su alternativa.
Conclusiones		Se rechaza la hipótesis nula y aceptada su alternativa al nivel de significación del 5%.	

FUENTE: Elaboración propia según estimación del modelo econométrico tabla N° 31.

Según la prueba realizada en la Tabla N° 37, es rechazada la hipótesis nula y aceptada su alternativa, con ello queda comprobada de manera empírica la hipótesis de trabajo: **“El ahorro como oportunidad de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la Ciudad de La Paz”**.

10.7 Propuesta de hipótesis del trabajo

La propuesta de hipótesis del trabajo es dar respuesta para ver gradualmente como la situación desfavorable de la MyPE, permite generar ahorro aunque en niveles bajos, razón por lo cual requiere mayores proporciones de financiamiento. Para cuyo efecto, es necesario que los establecimientos puedan aumentar su capacidad de generar mayores ingresos tendientes a producir excedentes suficientes destinados al ahorro. En esta perspectiva, se hace indispensable formular las pautas reconducentes de las políticas económicas coadyuven a su crecimiento y desarrollo permitiendo ser viables, de esta manera los propósitos que persigue el trabajo es explicado. En síntesis, consiste en respaldar la consistencia de la hipótesis en función de los resultados, las deficiencias y sus respectivas recomendaciones como respuesta teórica a los problemas determinados al principio y confirmados cuantitativamente.

11 CONCLUSIONES:

11.1 Conclusiones Generales

- De acuerdo a los resultados, el comportamiento de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la ciudad de La Paz responde positivamente con el ahorro en un 83.62%.
- La insuficiencia de políticas estatales de apoyo e incentivos para el ahorro, afectan en un 36.97% a las oportunidades de crecimiento vía financiamiento de las MyPEs, y la inestabilidad del crecimiento económico contrae alrededor de 64.32% durante el periodo 1990 – 2006.
- En cuanto a la estructura porcentual, el nivel de ahorro de la micro y pequeña empresa es todavía bajo, solo representa un 31.79% promedio anual del financiamiento durante el periodo 1990 - 2006. En tanto el financiamiento es del 68.21%, esta diferencia comienza a cerrarse progresivamente en el periodo mencionado.
- El grado de confiabilidad es del 99%, los resultados son de alta credibilidad, las variables ahorro, inestabilidad del crecimiento y políticas estatales de apoyo tienen altísima significación individual.

11.2 Conclusiones específicas

- El ahorro tiene un comportamiento creciente con mayor aceleración los dos últimos años, muestra niveles bajos y tiene una incidencia positiva del 83.62% sobre el financiamiento de la micro y pequeña empresa.
- Existen políticas estatales de apoyo al sector micro y pequeña empresa pero de bajísima cobertura casi inexistente en promedio, basado en el fortalecimiento y Programa de Apoyo Integral financiado por B.I.B. con US\$ 43.750.000.

- Durante 2006, el volumen de inversiones de la micro y pequeña empresa de la Ciudad de La Paz asciende alrededor de 188,7 millones \$us de mas de 33 mil establecimientos, con 3.433 \$us de nivel de inversión cada uno.

12 RECOMENDACIONES

- Las MyPEs deben incrementar su capacidad de generar ingresos tendientes a producir excedentes suficientes destinados al ahorro, los cuales pueden financiar el capital de operaciones propios y para otras unidades productoras. Bajo esta visión, el Estado debe jugar un rol protagónico en diseñar e implementar políticas de apoyo e incentivos al sector hasta lograr que alcancen mayores niveles de productividad sobre todo competitividad nacional inclusive internacional.
- Para que el ahorro tenga mayor oportunidad de financiamiento de las MyPEs en la Ciudad de La Paz, primero hay que fortalecer mediante políticas y programas de inversión en la parte productiva con miras a generar mayores niveles de ingresos; por ende, se crear más empleos.
- El efecto positivo entre ahorro y financiamiento de las MyPEs debe superar el 83.62% cifra que permite medir el cierre progresivo de la brecha entre estas dos variables, con la participación estatal y el emprendimiento estratégico de los propios empresarios bajos los criterios de eficiencia económica.

13 BIBLIOGRAFÍA

- SMITH Adam, "Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", Nueva Traducción y Estudio Preliminar Gabriel Franco, Fondo de Cultura Económica México, 9na. Imp. México.
- LANDRETH Harry, Colander David C. "Historia del Pensamiento Económico", 2000, Compañía Editorial Continental, 1ra. Ed. en Español.
- DORNBUSCH & Fischer, "Macroeconomía", 2004 McGraw Hill/INTERAMERICANA España 9a ed.
- SAMUELSON Paul A., NORDHAUS William D., "Economía", 1996 McGraw Hill/INTERAMERICANA España, S.A. Decio Quinta Ed.
- FROYEN T. Richard, "Macroeconomía: Teorías y Políticas", 1994 Mc Graw Hill Hill/INTERAMERICANA España, 5ta ed.
- FISHER, Stanley. "Economía", 1990, MacGraw-Hill Interamericana de México, 2da edición.
- MANKIW N. Gregory, "Principios de Economía", 1998 Harvard University, en español por, Mc-GRAW-HILL/INTERAMERICANA España, S.A.U. 1ra ed.
- LEÓN Carlos, MIRANDA María, "Análisis Macroeconómico Para la Empresa", julio 2003, Univ. Católica de Mongrovejo, Carrera Profesional de Administración Centro de Competitividad, Ed. Eudmed.
- RODRÍGUEZ Alfredo C., "Cfr. Técnica y Organización Bancaria", 1998 Edit. MACHI.
- "Boletín Financiero de Microfinanzas", ASOFIN, CIPAME, FINRURAL, La Paz –Bolivia, Octubre de 1997, Julio de 1998, Abril de 1999, junio de 1999, Diciembre de 2000
- "Boletín Informativo", Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, La Paz –Bolivia, Diciembre de 2000.
- "Categorización de la Micro y Pequeña Empresa", Viceministerio de la Microempresa, Hugo Rivas Guerra, La Paz - Bolivia, 2000.
- Plan Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña y Microempresa. Ministerio de Trabajo y Microempresa. Viceministerio de Microempresa.

- "Categorización de la Micro y Pequeña Empresa", Viceministerio de la Microempresa, Hugo Rivas Guerra, La Paz - Bolivia, 2000.
- "Decreto Supremo 24000", República de Bolivia, Mayo de 1995.
- "Ley 1488, Ley de Bancos y Entidades Financieras", La Paz - Bolivia, Abril de 1993.
- Plan Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña y Microempresa. Ministerio de Trabajo y Microempresa. Viceministerio de Microempresa.
- "Decreto Supremo N°25338", República de Bolivia, 29 Marzo de 1999.
- Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo.
- FONDESIF. Programa de Microcrédito. Manual de Operaciones. Febrero 2000.

14 ANEXOS

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
1 TEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA TESIS	7
2 DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	8
2.1 Enfoque económico	8
2.2 Eje temático	8
2.3 Delimitación del tiempo	8
2.4 Delimitación espacial	8
3 JUSTIFICACIÓN	8
3.1 Justificación metodológica	9
4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
5 OBJETIVOS.....	11
5.1 Objetivo general.....	11
5.2 Objetivos específicos	11
6 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS	12
7 MARCO TEÓRICO	12
8 ASPECTOS METODOLÓGICOS	13

CAPITULO I MARCO TEORICO

1 PENSAMIENTO ECONÓMICO PARA EL AHORRO	15
1.1 Ahorro para Adam Smith.....	15
1.2 El Ahorro para Alfred Marshall	16
1.3 El Ahorro para John Maynard Keynes	16
1.4 El Ahorro para Irving Fisher	21
1.5 El Ahorro para Milton Friedman	23
1.5.1 <i>Teoría del Ingreso Permanente para el consumo</i>	23
1.6 El sistema clásico: Teoría cuantitativa del Dinero (Dinero, precios y tasa de interés).....	24
1.6.2 El Enfoque de Cambridge de la teoría cuantitativa (Alfred Marshall y A.C. Pigou)	26
1.6.3 Teoría clásica de la tasa de interés	27

CAPÍTULO II MARCO CONCEPTUAL

2 PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS DEFINIDAS.....	31
2.1 <i>Ingreso</i>	31
2.2 Concepto de ahorro.....	32
2.2.1 La Medición de la Variable Ahorro.....	32
2.2.2 Determinantes del Ahorro	33
2.3 La inversión	35
2.3.1 Tipos de Inversión.....	40
2.4 <i>El financiamiento</i>	41
2.4.1 Definición de financiamiento	41
2.5 Concepto de crédito	42
2.5.1 Características del crédito	43

2.5.2	Concepto de Microcrédito	43
2.6	Conceptos y definiciones utilizadas en microcrédito.....	44
2.6.1	Micropréstamos y microfinanzas	44
2.6.2	El concepto "tecnología crediticia"	45
2.6.3	Encaje legal	46
2.6.4	Mercado de capitales (Capital markets)	46
2.6.5	Mercado de divisas (Foreign exchange market).....	46
2.6.6	Mercado de derivados (Derived market).....	46
2.6.7	Mercado de Valores (Securities markets).....	47
2.6.8	Capital.....	47
2.6.9	Convertible.....	47
2.6.10	Costo financiero.....	47
2.6.11	Riesgo de Crédito	47

CAPÍTULO III CARACTERÍSTICAS DE LAS MICROFINANZAS

3	DIFERENCIA ENTRE FINANZAS Y MICROFINANZA.....	48
3.1	Características de las microfinanzas	49
3.2	<i>La importancia de las microfinanzas</i>	50
3.3	<i>Tecnología microfinanciera</i>	51
3.4	Determinación de capital y fuente de financiamiento de las micro y pequeñas empresas.....	53
3.5	<i>Programas gubernamentales de financiamiento a la micro empresa</i>	55
3.6	<i>Crédito para la microempresa</i>	56
3.8	<i>Oferta de servicios financieros a la microempresa</i>	60
3.8.2	Condiciones para otorgar créditos.....	61
3.8.3	Condiciones financieras para el acceso al crédito.....	62
3.8.4	Riesgo crediticio.....	63
3.9	<i>Importancia del microcrédito</i>	64
3.10	El microcrédito y el ahorro	66

CAPITULO IV CARACTERÍSTICAS DE LA MICROEMPRESA

4	ORIGEN SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA MICROEMPRESA.....	69
4.1	Tipos de microempresas	70
4.1.1	Principales características de la micro y pequeña empresa (mype).....	71
4.2	Categorización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Bolivia.....	73

CAPITULO V ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

5	SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO Y SU CONFORMACIÓN.....	77
5.1	Ahorro financiero y el desarrollo del sistema financiero en Bolivia	79
5.1.2	El acceso al ahorro financiero.....	83
5.2	Instituciones financieras	83
5.3	Análisis de la situación actual del banco nacional de Bolivia y banco mercantil.....	87
5.3.1	Banco Nacional de Bolivia	87
5.3.2	Banco Mercantil	89

CAPITULO VI
ANÁLISIS DEL SECTOR MICROFINANCIERO BOLIVIANO Y SU COMPORTAMIENTO CON RELACIÓN AL AHORRO

6	PRINCIPALES INSTITUCIONES DE AHORRO EN EL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO	91
6.1.1	Depósitos del Público en los Fondos Financieros Privados	92
6.1.2	Cartera de créditos FFP.....	93
6.1.3	Análisis por tipo de crédito y calificación de los FFP	94
6.1.4	Mora y provisiones de los FFP	96
6.1.5	Análisis Regional y por Destino del Crédito de los FFP	98
6.1.6	Estratificación de Cartera de los FFP	100
6.1.7	Liquidez de los FFP	100
6.1.8	Tasas de Interés de los FFP.....	101
6.1.9	Rentabilidad de los FFP.....	103
6.1.10	Patrimonio de los FFP	104
6.2	Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.....	105
6.2.1	Depósitos del Público	106
6.2.2	Cartera de Créditos Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.....	108
6.2.3	Análisis por Tipo de Crédito.....	109
6.2.4	Mora, Calificación y Provisiones Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	110
6.2.5	Liquidez Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.....	112
6.2.6	Tasas de Interés Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas.....	114
6.2.7	Rentabilidad Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	114
6.2.8	Patrimonio Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	115

CAPÍTULO VII
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA

7	CRECIMIENTO ECONÓMICO EN DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA.....	116
7.1	Mercados financieros.....	116
7.2	Particularidad depósitos en los bancos.....	117
7.3	<i>Intermediación eficiente</i>	118

CAPÍTULO VIII
MARCO JURÍDICO DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

8	LA JUSTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGULACIÓN EN BOLIVIA.....	120
8.1	Legislación boliviana	122
8.1.1	Régimen Financiero.....	122
8.6	Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera	129
8.7	<i>El sistema de regulación financiera en Bolivia</i>	132

CAPÍTULO IX
MARCO PRÁCTICO
INTERRELACIÓN ENTRE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y EL SISTEMA BANCARIO

9	INTERRELACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	138
9.1	<i>Importancia de las mypes en la actividad económica</i>	138
9.2	<i>Importancia del sistema bancario para las mypes</i>	142
9.3	<i>Ahorro y financiamiento de las mypes</i>	147

CAPÍTULO X
MODELO ECONOMETRICO

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPROBACIÓN EMPÍRICA DE LA HIPÓTESIS

10	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	150
10.1	Modelo econométrico.....	150
10.2	<i>Estimación del modelo econométrico</i>	153
10.3	<i>Pruebas de convalidación del modelo econométrico</i>	155
10.3.1	Prueba de Multicolinealidad: Test de Glauber - Farrar	156
10.3.2	Prueba del Error de Especificación: Test Reset de Ramsey	157
10.4	<i>Interpretación de las estimaciones obtenidas</i>	159
10.5	<i>Matriz de varianzas – covarianzas de los parámetros</i>	160
10.6	<i>Prueba de comprobación empírica de la hipótesis de trabajo</i>	161
10.7	<i>Propuesta de hipótesis del trabajo</i>	163
11	CONCLUSIONES:.....	164
12	RECOMENDACIONES	165
13	BIBLIOGRAFÍA	166
14	ANEXOS	167

ANEXOS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



PERFIL DE TESIS

TEMA

**“CAPACIDAD DE AHORRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA COMO
OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ”, CASO
1990 - 2006**

**POSTULANTE:
CÉSAR SANTOS BALBOA**

**TUTOR
LIC. JULIO VELÁSQUEZ MALLEA**

**LA PAZ - BOLIVIA
2007**

“CAPACIDAD DE AHORRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA COMO OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ” CASO (1990-2006)

1 TEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA TESIS

El tema de investigación se centra en el análisis de la capacidad de ahorro en la micro y pequeña empresa como oportunidad de financiamiento, para tales condiciones el sistema financiero privado aprovecha esta situación, sumándose a ello la falta de políticas estatales de apoyo e incentivo a este sector para su crecimiento.

Los bancos captan depósitos a plazo fijo con un tipo de interés superior a los depósitos de caja de ahorro, ya que ofrecen mayor rentabilidad en virtud de la certeza de los bancos tienen acerca de su vencimiento y ofertan créditos con altas tasas de interés para el sector.

Considerando otros factores macroeconómicos, tenemos las investigaciones que realizan *Calvo y Guidoti*, explican que el problema radica básicamente en desequilibrios fiscales débiles; por otro lado, *Antelo* indica: el problema es la discreción de la política monetaria, como la teoría nos indica la forma discrecional de llevar a cabo una política provoca a que los agentes económicos formen sus expectativas de acuerdo a esta discrecionalidad y no en base a reglas, con lo cual la autoridad monetaria pierde reputación, eso significa los agentes económicos ya no creen en las medidas de política económica.

Según el criterio de *Laguna*⁵² analiza el mercado bancario, mercado monetario, y mercado internacional, donde menciona la *elasticidad* se reduce en la transmisión de la tasas de descuento de los CEDES, sobre la tasa de interés del sistema bancario.

9 DELIMITACIÓN DEL TEMA

9.1 *Enfoque económico*

⁵² Marco Antonio Laguna (1998). “El comportamiento de las tasas de interés en el sistema bancario Boliviano y el Margen del Banco Central de Bolivia para políticas de tasas de interés”.

El tema de investigación esta contextualizada en un ámbito del sector empresarial, categoría “**micro y pequeña empresa**”. Así mismo el estudio de variables: “**Ahorro, Depósitos, Caja de Ahorro y financiamiento**”.

9.2 Eje temático

El tema de investigación esta centrado en torno al análisis de la capacidad de ahorro de la micro y pequeña empresa, considerado en la actualidad como un sector representativo de generación económica del país, por lo cual el sistema bancario considera como oportunidad de financiamiento mediante préstamos pequeños, en correlación de otros factores o variables que afectan directamente al desarrollo y crecimiento del sector, como la falta de políticas estatales de incentivo.

9.3 Delimitación del tiempo

La investigación toma el periodo de 16 años, a partir del 1990 al 2006. Tiene 2 periodicidades de análisis: 1990-2000 y del 2001 al 2006, definidos como periodos de Auge, estancamiento y/o variaciones respectivamente.

que no existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden en los términos de error del modelo.

9.4 Delimitación espacial

La investigación se realizara en la ciudad de La Paz específicamente del sector de la micro y pequeña empresa del área urbana.

10 JUSTIFICACIÓN

Se realiza este trabajo de investigación, según la necesidad de encontrar el mecanismo de transmisión de la política monetaria hacia el sector en estudio, que explique el comportamiento del ahorro de la micro y pequeña empresa como oportunidad de crédito del sistema bancario Boliviano.

Otro de los elementos que hace atrayente a esta investigación es poder entender las relaciones que existen entre variables como el ingreso influyente en la capacidad de ahorro de la micro y pequeña empresa.

También podemos ver alternativas para lograr nuevos conocimientos acerca del comportamiento de la formación de ahorro en la micro y pequeña empresa, es decir, la acumulación de capital en la economía de estas unidades pequeñas y micros.

Por otro lado, observar como afecta directamente las políticas del estado en el crecimiento o decrecimiento del sector, consiguientemente en las variaciones del ahorro tanto para las micros y pequeñas empresas, las captaciones de depósitos y ahorros en la banca.

10.1 *Justificación metodológica*

La metodología de estudio será de tipo descriptivo, buscando básicamente la asociación de variables, o sea relaciones causales (causa y efecto).

Los criterios con los que se toma el período de análisis es básicamente por razones de llegar a estudiar con mucha rigurosidad las Operación de Mercado Abierto, para poder construir una teoría que explique de manera clara cuál es el mecanismo de transmisión de política monetaria que determina el comportamiento de la variable ahorro y su efecto en el crédito o financiamiento.

Se determina un espacio de estudio a la ciudad de La Paz, porque en cierta medida, es donde se inicia con un nuevo paradigma abriendo una oportunidad a la micro y pequeña empresa a recibir servicios financieros en primera instancia por parte de instituciones financieras privadas o ONG's, y luego por instancias oficiales del sistema financiero como ser las FFP's, Bancos especializados en microcrédito y por último por la banca tradicional.

11 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática de la micro y pequeña empresa se debe a varios factores, la **Inestabilidad del Crecimiento Económico, la falta de políticas estatales de apoyo e incentivo**, estancamiento y estabilidad en la economía, que directamente afectan a este sector para su evolución. Como efecto de este problema, el sector se encuentra casi estancado, la tecnología esta desactualizada, mano de obra no calificada, capital insuficiente, gestión empresarial incipiente, etc.

Dentro el sector empresarial⁵³ del país, especialmente después de la implementación del D. S. 21060, Bolivia ha experimentado cambios estructurales principalmente en la generación de actividades económicas privadas. El desempleo a impulsado a la creatividad que generó el establecimiento de unidades económicas de varios tamaños (empresas medianas, pequeñas y micro empresas), es decir, unidades económicas que utilizan variables como el capital, mano de obra y tecnología. Sin embargo, el Estado no generó condiciones favorables para este sector de la economía boliviana, en otras palabras las políticas económicas, monetarias y fiscales fueron orientadas para la mediana y gran empresa, solamente por efectos secundarios tuvo mínimas derivaciones en la actividad de la micro y pequeña empresa.

Aún en esta situación, el sector en estudio fue desarrollándose con cierto esfuerzo propio de instancias privadas de financiamiento que con buen tino acertaron y apuntaron a este segmento económico, y juntos comenzaron con un leve “crecimiento”.

Existe niveles de ahorro en el sector de la micro y pequeña empresa, pero son bajos ante las necesidades reales de la velocidad del crecimiento de la tecnología y del mercado, siendo que el sistema financiero funciona a ese ritmo solamente.

El factor ingreso es una de las variables que fija el tamaño del ahorro, es decir, cuanto mayor es la propensión a ahorrar, es cuando mejor tienes de ingresos. Por lo tanto las grandes diferencias en ingresos de los estratos sociales influyen en la capacidad de ahorro financiero.

⁵³ Monzón Salinas, Juan Blas. Operaciones de mercado Abierto y su impacto en el crecimiento económico 1987-1997.

La falta de políticas Estatales sobre motivar la economía del sector, no dando incentivos de ahorro, no buscando influir en tasa de interés crediticio, hace que la micro empresa sea dependiente del sistema financiera privado, soportando elevadas tasas de interés

La informalidad del sector micro y pequeña empresa encarece los costos financieros en el sistema bancario nacional, debido a un manejo empírico de información financiera especialmente.

Sin embargo todo este punteo de situaciones, el sector ha ocupado mas del 70% de mano de obra en el país, por lo tanto será menester realizar investigaciones profundas en todos los campos para generar modelos adecuados al sector para su crecimiento y desarrollo.

12 OBJETIVOS

12.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar y cuantificar la existencia de políticas de incentivo para el ahorro, financiamientos y políticas de crecimiento para el sector de la micro y pequeña empresa.

12.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el comportamiento de la variable ahorro y su incidencia en el financiamiento del mercado financiero.
- Explicar las políticas de Estado que incrementarían la capacidad de ahorro en la micro empresa y pequeña empresa.
- Determinar volúmenes de capital y/o inversiones de las MyPE's en la actualidad.

- Explicar de una forma Econométrica, para la contrastación empírica que demuestre los supuestos teóricos fundamentales a lo largo de la investigación.

13 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis central se plantea de la siguiente manera:

“El ahorro como oportunidad de financiamiento de la micro y pequeña empresa en la ciudad de La Paz”.

Variable Dependiente: Financiamiento

Variable Independiente: Capacidad de Ahorro del sector, Crecimiento Económico, Políticas e Incentivos Estatales.

Luego como modelo inicial se expresa de la siguiente manera:

FINANCIAMIENTO = AHORRO + ÍNDICE DE CRECIMIENTO + POLÍTICAS

Como Hipótesis alternativa, lo contrario.

14 MARCO TEÓRICO

Se realizara el presente trabajo de investigación de acuerdo a conceptos, definiciones y categorías caracterizadas en la macroeconomía neoclásica, el método de investigación partirá de un análisis riguroso de todos los aspectos describiendo las variables identificadas y se concluirá realizando la síntesis.

Se analizara las consideraciones que maneja Fisher en términos del ahorro que hace una concentración relativa al ingreso de los factores de producción, que tiende a aumentar la propensión al consumo, especialmente de los ingresos altos de la población. Asi mismo, el pensamiento clásico y neoclásico de Adán Smith, Alfred MARshal y el

enfoque de Keynes que avanza profundamente en la determinación del ahorro a través de la propensión al consumo, indicado que el consumo marginal poblacional tiende a estabilizarse y se genera un ahorro.

En una economía de mercado, un contexto empresarial adecuado para las MyPEs (Micro y pequeña empresa) es definido como aquél que permite el crecimiento económico sostenido de tales en base a contratos de mercado con bajos costos de transacción. El desempeño de los empresarios de la MyPE en el corto y el largo plazo está restringida tanto por sus propios límites en términos de capacidad empresarial o de sus factores productivos disponibles, como por las oportunidades y restricciones que enfrenta en su entorno económico y social.

Un contexto desfavorable para las MyPEs inhibe su desarrollo. La actividad empresarial de las MyPEs está estrechamente interrelacionada con el resto de la economía y la sociedad. Por ello, políticas orientadas a fortalecer el sector de MyPEs requieren incluir medidas que afecten favorablemente también su contexto empresarial.

En términos generales, un ambiente macroeconómico estable es el más conveniente para la actividad empresarial del sector en cuestión, así como para el resto de las unidades en el mercado. Políticas fiscales y monetarias orientadas a expandir las transacciones de mercado serán favorables al sector, pues la producción de éstas es destinada fundamentalmente al mercado. En consecuencia las políticas monetarias y financieras también afectan la actividad de las MyPEs, tanto directamente como a través de sus relaciones con el resto de la economía.

15 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente estudio será del tipo descriptivo, buscando básicamente la asociación de variables, o sea relaciones causales (causa y efecto). Ya que se tendrá que analizar el comportamiento de la variable ahorro en la micro empresa, y su incidencia en el financiamiento.

El tipo o método de investigación partirá de un análisis riguroso de todos los aspectos, y se concluirá realizando la síntesis.

La metódica es elementalmente la positivista, con consideraciones de hechos (fenoménicos), sirviendo de base de textos referenciales para la fundamentación metódica, la lógica de investigación científica de Karly Poper, la lógica y el método de Ernesto Naffel y también se utilizará consideraciones de Sampieri. Se seguirá el método neoclásico, siendo que el tipo de investigación será documental.

Las fuentes de información serán recolectadas de información presentada por el Banco Central de Bolivia, la superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, Udape, INE, BBV, y otras instituciones.

Cuadro N° 4.02.03.04
LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA, 1990 - 2006
 (En miles de bolivianos)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 ^(a)	2005 ^(a)	2006 ^(a)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	3.674.359	3.884.650	5.209.920	5.904.124	6.771.024	9.515.266	11.053.429	11.581.569	11.965.744	12.507.770	13.338.797	13.539.179	14.549.106	15.940.618	17.303.437	18.529.362	21.474.877
Derechos s/Importaciones, IVA nd, IT y otros Imp. Indirectos						1.729.650	2.184.399	2.314.114	2.355.814	2.204.923	2.657.874	2.457.828	2.907.304	3.070.656	3.357.709	4.273.200	5.608.120
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)						7.785.616	8.869.030	9.267.454	9.609.930	10.302.847	10.680.923	11.081.351	11.641.802	12.869.962	13.945.728	14.256.162	15.866.756
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca			448.347	491.427	579.469	648.800	699.145	814.705	821.627	1.012.694	1.130.873	1.183.319	1.227.023	1.246.881	1.415.893	1.288.639	1.412.101
- Productos Agrícolas no Industriales			329.337	355.108	434.796	473.874	523.019	572.483	575.640	650.648	672.107	687.078	690.775	725.645	866.249	787.603	886.550
- Productos Agrícolas Industriales			2.051	2.162	2.332	2.290	2.615	2.918	2.777	3.341	3.395	3.555	3.559	3.480	3.775	3.565	4.050
- Coca			23.309	29.402	28.005	37.221	33.107	88.666	89.991	198.349	286.956	316.116	347.846	315.934	337.194	277.690	283.194
- Productos Pecuarios			80.096	89.352	97.474	116.323	120.008	127.812	128.625	133.021	140.093	147.417	153.321	162.584	169.499	174.521	186.831
- Silvicultura, Caza y Pesca			13.555	15.403	16.862	19.091	20.396	22.825	24.594	27.334	28.323	29.155	31.521	39.237	39.175	45.260	51.476
2. Extracción de Minas y Canteras			245.200	215.896	308.123	419.197	445.561	259.820	191.869	179.283	193.860	205.350	276.875	404.404	496.758	541.409	877.007
- Petróleo Crudo y Gas Natural						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Minerales Metálicos y no Metálicos			245.200	215.896	308.123	419.197	445.561	259.820	191.869	179.283	193.860	205.350	276.875	404.404	496.758	541.409	877.007
3. Industrias Manufactureras	654.865	710.070	831.184	918.048	1.061.582	1.253.760	1.424.298	1.440.681	1.547.151	1.465.551	1.501.123	1.545.764	1.637.095	1.803.079	1.857.100	1.927.707	2.283.966
- Alimentos			195.544	202.339	194.388	268.556	406.537	360.640	387.297	374.210	378.981	374.587	388.472	420.978	458.831	462.103	530.951
- Bebidas y Tabaco			209.360	217.832	274.853	336.980	370.502	381.162	447.145	344.877	345.951	355.615	376.786	434.661	360.050	373.393	474.403
- Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero			109.807	120.252	122.274	143.910	154.602	185.486	192.859	209.977	218.033	228.344	227.893	237.781	262.922	276.875	300.797
- Madera y Productos de Madera			48.048	54.212	64.813	75.101	82.929	91.050	96.779	107.352	115.023	125.463	127.557	135.519	141.731	148.884	159.173
- Productos de Refinación del Petróleo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Productos de Minerales no Metálicos			84.743	94.677	107.051	108.819	103.177	110.742	115.264	116.811	118.552	112.777	123.341	137.865	160.647	179.654	221.763
- Otras Industrias Manufactureras	336.329	358.140	183.683	228.735	298.203	320.393	306.553	311.601	307.807	312.323	324.583	348.978	393.046	436.274	472.919	486.797	596.879
4. Electricidad, Gas y Agua			156.823	217.157	295.401	393.593	348.265	369.782	412.094	421.700	466.279	494.629	498.177	551.397	573.204	583.821	615.855
5. Construcción			171.253	210.130	265.182	293.509	308.990	331.131	348.739	441.314	387.021	388.493	324.777	276.667	340.450	334.824	293.056
6. Comercio			566.973	616.080	712.823	821.205	917.707	983.655	765.284	757.066	792.815	800.764	848.039	1.210.305	1.409.153	1.451.762	1.645.259
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones			742.346	889.389	951.953	1.055.709	1.262.567	1.427.198	1.363.277	1.283.934	1.378.321	1.427.922	1.556.414	1.719.081	1.831.381	1.857.144	1.999.383
- Transporte y Almacenamiento			638.247	759.183	805.991	847.769	1.016.489	1.144.560	1.049.524	930.364	997.457	1.053.871	1.188.869	1.314.784	1.393.445	1.438.022	1.573.794
- Comunicaciones			104.099	130.206	145.962	207.941	246.078	282.639	313.753	353.570	380.864	374.051	367.546	404.297	437.936	419.121	425.589
8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados y las Empresas			804.187	909.457	1.006.229	1.112.173	1.391.772	1.611.139	1.678.632	2.108.341	2.360.003	2.168.078	2.209.088	2.305.431	2.357.775	2.480.066	2.804.407
- Servicios Financieros	94.719	110.190	199.127	247.557	309.304	346.405	481.562	624.097	631.545	752.386	917.008	688.922	757.345	740.895	720.912	835.401	1.061.567
- Servicios a las Empresas			202.824	230.162	241.889	281.328	342.759	421.808	460.561	703.953	769.221	746.073	698.795	756.489	779.967	748.778	801.495
- Propiedad de Vivienda			402.236	431.738	455.036	484.440	567.451	565.234	586.525	652.001	673.774	733.083	752.948	808.048	856.896	895.887	941.345
9. Servicios Comunes, Sociales, Personales y Doméstico			291.981	344.796	376.260	429.957	509.493	596.184	702.730	794.700	847.025	916.893	994.884	1.081.714	1.176.459	1.217.006	1.314.147
10. Restaurantes y Hoteles			189.893	210.951	220.344	256.956	326.497	354.570	412.507	438.860	478.945	499.366	544.918	579.163	618.344	614.893	678.069
11. Servicios de la Administración Pública			942.808	1.105.910	1.261.762	1.411.932	1.621.643	1.652.929	1.941.179	2.060.891	1.940.449	2.060.508	2.157.395	2.326.046	2.506.498	2.689.751	2.918.380
Servicios Bancarios Imputados			(181.078)	(225.117)	(268.104)	(311.175)	(386.910)	(574.340)	(575.159)	(661.486)	(795.792)	(609.735)	(632.884)	(634.206)	(637.288)	(730.859)	(974.874)

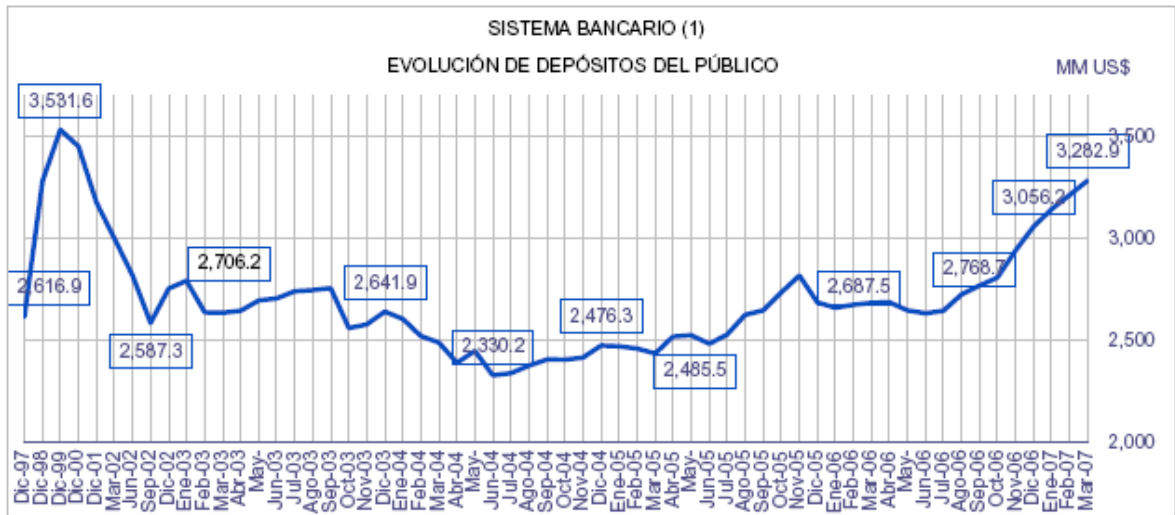
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Cuadro N° 4.02.03.04
LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR AÑO SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA, 1990 - 2006
 (En miles de bolivianos)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 ^(a)	2005 ^(a)	2006 ^(a)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	3.674.359	3.884.650	5.209.920	5.904.124	6.771.024	9.515.266	11.053.429	11.581.569	11.965.744	12.507.770	13.338.797	13.539.179	14.549.106	15.940.618	17.303.437	18.529.362	21.474.877
Derechos s/Importaciones, IVA nd, IT y otros Imp. Indirectos						1.729.650	2.184.399	2.314.114	2.355.814	2.204.923	2.657.874	2.457.828	2.907.304	3.070.656	3.357.709	4.273.200	5.608.120
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)						7.785.616	8.869.030	9.267.454	9.609.930	10.302.847	10.680.923	11.081.351	11.641.802	12.869.962	13.945.728	14.256.162	15.866.756
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca			448.347	491.427	579.469	648.800	699.145	814.705	821.627	1.012.694	1.130.873	1.183.319	1.227.023	1.246.881	1.415.893	1.288.639	1.412.101
- Productos Agrícolas no Industriales			329.337	355.108	434.796	473.874	523.019	572.483	575.640	650.648	672.107	687.078	690.775	725.645	866.249	787.603	886.550
- Productos Agrícolas Industriales			2.051	2.162	2.332	2.290	2.615	2.918	2.777	3.341	3.395	3.555	3.559	3.480	3.775	3.565	4.050
- Coca			23.309	29.402	28.005	37.221	33.107	88.666	89.991	198.349	286.956	316.116	347.846	315.934	337.194	277.690	283.194
- Productos Pecuarios			80.096	89.352	97.474	116.323	120.008	127.812	128.625	133.021	140.092	147.417	153.321	162.584	169.499	174.521	186.831
- Silvicultura, Caza y Pesca			13.555	15.403	16.862	19.091	20.396	22.825	24.594	27.334	28.323	29.155	31.521	39.237	39.175	45.260	51.476
2. Extracción de Minas y Canteras			245.200	215.896	308.123	419.197	445.561	259.820	191.869	179.283	193.860	205.350	276.875	404.404	496.758	541.409	877.007
- Petróleo Crudo y Gas Natural						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Metales y no Metales			245.200	215.896	308.123	419.197	445.561	259.820	191.869	179.283	193.860	205.350	276.875	404.404	496.758	541.409	877.007
3. Industrias Manufactureras	654.865	710.070	831.184	918.048	1.061.582	1.253.760	1.424.298	1.440.681	1.547.151	1.465.551	1.501.123	1.545.764	1.637.095	1.803.079	1.857.100	1.927.707	2.283.966
- Alimentos			195.544	194.388	202.339	268.556	406.537	360.640	387.297	374.210	378.981	374.587	388.472	420.978	458.831	462.103	530.951
- Bebidas y Tabaco			209.360	217.832	274.853	336.980	370.502	381.162	447.145	344.877	345.951	355.615	376.786	434.661	360.050	373.393	474.403
- Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero			109.807	120.252	122.274	143.910	154.602	185.486	192.859	209.977	218.033	228.344	227.893	237.781	262.922	276.875	300.797
- Madera y Productos de Madera			48.048	54.212	64.813	75.101	82.929	91.050	96.779	107.352	115.023	125.463	127.557	135.519	141.731	148.884	159.173
- Productos de Refinación del Petróleo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Productos de Minerales no Metales			84.743	94.677	107.051	108.819	103.177	110.742	115.264	116.811	118.552	112.777	123.341	137.865	160.647	179.654	221.763
- Otras Industrias Manufactureras	336.329	358.140	183.683	228.735	298.203	320.393	306.553	311.601	307.807	312.323	324.583	348.978	393.046	436.274	472.919	486.797	596.879
4. Electricidad, Gas y Agua			156.823	217.157	295.401	393.593	348.265	369.782	412.094	421.700	466.279	494.629	498.177	551.397	573.204	583.821	615.855
5. Construcción			171.253	210.130	265.182	293.509	308.990	331.131	348.739	441.314	387.021	388.493	324.777	276.667	340.450	334.824	293.056
6. Comercio			566.973	616.080	712.823	821.205	917.707	983.655	765.284	757.066	792.815	800.764	848.039	1.210.305	1.409.153	1.451.762	1.645.259
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones			742.346	889.389	951.953	1.055.709	1.262.567	1.427.198	1.363.277	1.283.934	1.378.321	1.427.922	1.556.414	1.719.081	1.831.381	1.857.144	1.999.383
- Transporte y Almacenamiento			638.247	759.183	805.991	847.769	1.016.489	1.144.560	1.049.524	930.364	997.457	1.053.871	1.188.869	1.314.784	1.393.445	1.438.022	1.573.794
- Comunicaciones			104.099	130.206	145.962	207.941	246.078	282.639	313.753	353.570	380.864	374.051	367.546	404.297	437.936	419.121	425.589
8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados y las Empresas			804.187	909.457	1.006.229	1.112.173	1.391.772	1.611.139	1.678.632	2.108.341	2.360.003	2.168.078	2.209.088	2.305.431	2.357.775	2.480.066	2.804.407
- Servicios Financieros	94.719	110.190	199.127	247.557	309.304	346.405	481.562	624.097	631.545	752.386	917.008	688.922	757.345	740.895	720.912	835.401	1.061.567
- Servicios a las Empresas			202.824	230.162	241.889	281.328	342.759	421.808	460.561	703.953	769.221	746.073	698.795	756.489	779.967	748.778	801.495
- Propiedad de Vivienda			402.236	431.738	455.036	484.440	567.451	565.234	586.525	652.001	673.774	733.083	752.948	808.048	856.896	895.887	941.345
9. Servicios Comunales, Sociales, Personales y Doméstico			291.981	344.796	376.260	429.957	509.493	596.184	702.730	794.700	847.025	916.893	994.884	1.081.714	1.176.459	1.217.006	1.314.147
10. Restaurantes y Hoteles			189.893	210.951	220.344	256.956	326.497	354.570	412.507	438.860	478.945	499.366	544.918	579.163	618.344	614.893	678.069
11. Servicios de la Administración Pública			942.808	1.105.910	1.261.762	1.411.932	1.621.643	1.652.929	1.941.179	2.060.891	1.940.449	2.060.508	2.157.395	2.326.046	2.506.498	2.689.751	2.918.380
Servicios Bancarios Imputados			(181.078)	(225.117)	(268.104)	(311.175)	(386.910)	(574.340)	(575.159)	(661.486)	(795.792)	(609.735)	(632.884)	(634.206)	(637.288)	(730.859)	(974.874)

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

ANEXOS



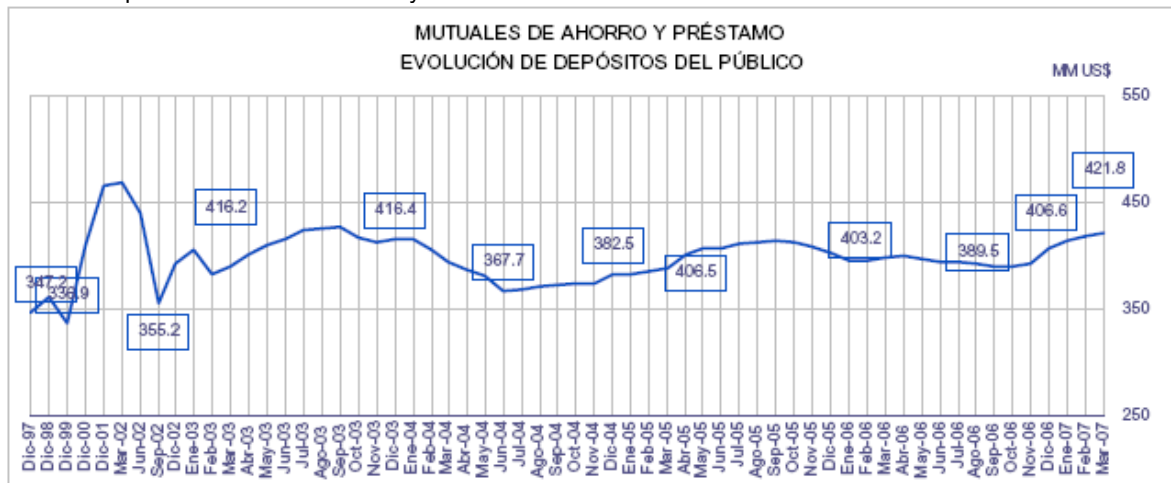
(1) No incluye Banco Solidario S.A. ni Banco Los Andes Procredit S.A.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

SISTEMA BANCARIO (1)						
COMPOSICIÓN DE LA LIQUIDEZ						
(En millones de dólares americanos)						
Estructura de liquidez	Dic-06		Mar-07		Variación	
	Saldos	%	Saldos	%	Absoluta	Relativa
LIQUIDEZ	1,417.5	100%	1,629.9	100%	212.4	15.0%
DISPONIBILIDADES	506.3	35.7%	495.4	30.4%	(10.9)	-2.2%
Caja	159.1	11.2%	155.7	9.6%	(3.4)	-2.1%
Encaje en efectivo	208.2	14.7%	137.5	8.4%	(70.7)	-34.0%
Bancos y corresponsales del exterior	126.6	8.9%	190.5	11.7%	63.9	50.4%
Otras disponibilidades	12.4	0.9%	11.7	0.7%	(0.7)	-5.6%
INVERSIONES TEMPORARIAS	911.2	64.3%	1,134.5	69.6%	223.3	24.5%
Inversiones en entidades financieras del país	20.7	1.5%	35.0	2.1%	14.3	69.3%
Depósitos a plazo fijo	16.5	1.2%	23.4	1.4%	6.9	41.8%
Operaciones interbancarias	2.9	0.2%	10.4	0.6%	7.6	261.4%
Otras inversiones	1.3	0.1%	1.1	0.1%	(0.1)	-10.9%
Inversiones en entidades financieras del exterior	271.2	19.1%	333.0	20.4%	61.8	22.8%
Depósitos a plazo fijo	159.3	11.2%	166.3	10.2%	7.0	4.4%
Otros títulos valores	111.9	7.9%	166.6	10.2%	54.8	48.9%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	157.3	11.1%	131.4	8.1%	(26.0)	-16.5%
Títulos del TGN	154.8	10.9%	130.3	8.0%	(24.4)	-15.8%
Otros títulos valores	2.6	0.2%	1.0	0.1%	(1.5)	-59.8%
Inversiones de disponibilidad restringida	320.9	22.6%	383.6	23.5%	62.6	19.5%
Títulos públicos vendidos con pacto de recompra	15.9	1.1%	14.5	0.9%	(1.5)	-9.3%
Fondos RAL	289.2	20.4%	327.2	20.1%	38.1	13.2%
Otras inversiones restringidas	15.8	1.1%	41.9	2.6%	26.1	164.7%
Inversiones BCB	110.9	7.8%	222.0	13.6%	111.2	100.3%
Otras inversiones temporarias	30.2	2.1%	29.6	1.8%	(0.6)	-2.0%

(1) No incluye Banco Solidario S.A. ni Banco Los Andes Procredit S.A.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

MUTUALES DE AHORRO Y PRÉSTAMO								
CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO Y ESTADO								
(En millones de dólares americanos)								
Tipo de crédito	Cartera total	%	Cartera en Mora	%	Índice de Mora	%	Var. Abs. Mar.07-Dic.06	Var. Rel. Mar.07-Dic.06
Crédito comercial	21.5	7.8%	2.0	8.1%	9.1%	7.9%	(0.2)	-1.1%
Crédito hipotecario de vivienda	195.4	71.3%	19.1	78.9%	9.8%	71.7%	(1.6)	-0.8%
Microcrédito	13.7	5.0%	0.7	3.0%	5.3%	4.9%	0.1	0.7%
Crédito de consumo	43.4	15.8%	2.4	10.0%	5.6%	15.5%	0.9	2.1%
Total	274.0	100%	24.2	100%	8.8%	100%	(0.8)	-0.3%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

MERCADO FINANCIERO MODERNO

El nuevo enfoque sobre “microcrédito”, debe tomar las bases de la sustentabilidad económica y social, para lo cual se debe considerar ciertas bases generales las cuales son:

1. Los servicios financieros deben ser desde el punto de vista de la demanda.
2. Rol activo del Estado con políticas de influencia directa en el sector.
3. Regulación de funcionamiento sobre el mercado financiero.

1. Enfoque desde la demanda

Si bien desde principios de los noventa el servicio micro financiero en el país ha desarrollado un importante crecimiento en servicios como patrimonialmente, sin embargo la ausencia de políticas públicas para el sector hace que se genere ciertos ajustes al modelo tradicional del microcrédito. Hoy en día se debe replantear la tecnología crediticia para este sector, la modalidad de acceso al sistema microfinanciero fue diseñado desde el punto de vista de la oferta, cada Institución crediticia ha desarrollado metodologías y tecnologías desde su perspectiva económica y de sostenibilidad financiera, que se ha diferenciado del sistema financiero tradicional.

Sin embargo, el mismo desarrollo de la microempresa, las condiciones de crecimiento económico, el avance tecnológico, el acceso a la información y otros factores, hacen que se estanquen estas metodologías o tecnologías crediticias; por ello, es menester dar una alternativa nueva de servicio financiero para el sector.

El enfoque de servicio financiero debe realizar desde el punto de vista de la demanda, que significa adecuarse a las necesidades y expectativas del micro y pequeño empresario o al demandante del financiamiento.

Debe existir *diferenciación de actividades económicas (Producción, Servicios y Comercio), evaluaciones económicas sobre planes de negocios, tasas de interés diferenciado, mediano y largo plazos, requisitos diferenciados, alternatividad de garantías, sistematización integral de datos personales y regulación permanente desde el Estado.*

2. Rol activo del Estado

El Estado deberá jugar un rol activo definiendo planes y políticas de crecimiento empresarial, políticas de incentivo al ahorro e inversión, creación de programas de mejoramiento tecnológico, programas de desarrollo empresarial, programas de financiamiento y gestión de mercados internacionales.

3. Creación de un ente regulador para Instituciones intermediadoras de servicios financieras

El mercado financiero para el sector de la micro y pequeña empresa debe estar regulado como medio de dar credibilidad y responsabilidad entre los actores que participan dentro este mercado.

El acceso a la información debe circular de manera transparente tanto para la demanda como para la oferta de servicios financieros, sobre la cual el control será inmediato y con mayor eficiencia, además permitirá reducir costos sobre los servicios crediticios o de depósitos.

Características sociales dentro el microcrédito.-

Las siguientes características sociales son componentes con lo que se debe manejar los servicios financieros, que coadyuvará a la democratización del microcrédito a familias excluidas del sistema financiero tradicional y sistémico. A continuación se describe los siguientes:

- Movilización y promoción de fuerzas latentes en los grupos sociales, que pueden incidir considerablemente en su capacidad de generar soluciones, y de crear, es decir, se actúa **confiando** en las personas a partir de su propio auto desarrollo.
- Búsqueda de respuestas y ejecución en forma complementaria, creando un clima de confianza entre los actores: Demandantes de servicios financieros, Instituciones de Microfinanzas y el Estado.
- Punto de partida con un respeto cabal a su cultura, saberes locales y la experiencia.
- Fomento de un estilo de conducta cívica solidaria y atenta al bienestar general, estimulando factores que crean energías económicas y organizacionales que pudieron llevar adelante amplios procesos de construcción y recuperación en periodos críticos.
- Los recursos son ínfimos y limitados que deben ser utilizados con eficiencia a mediano y largo plazo en función de los fines propuestos y no de los medios con que se cuenta.
- Se adoptan diseños organizacionales totalmente no tradicionales, flexibles y rearmándose en la práctica en función del capital social y cultural, respetando como base de los diseños la participación organizada de los actores económicos del sector microempresarial.
- Se trabaja en la recuperación de los valores como orientadores continuos del proceso y como fuerza motivadora poderosa del comportamiento
- Se transmiten las metas finales hacia las que se dirigen los esfuerzos que actúan como fuente de inspiración permanente.

Componentes del Modelo de Microcrédito

La autogestión y el desarrollo humano

La autogestión y el desarrollo humano son características sumamente valiosas que se pueden rescatar de Sistemas de Microfinanciamiento semejantes a los descritos.

La autogestión da lugar al autodesarrollo y ello conlleva al desarrollo humano. Lograrlo requiere, entre otras cosas, que podamos ver las 4 D:

Desarrollo Local, Desarrollo Personal, Desafío de Emprender y Deseo transformado en Acción Creadora

Acompañando esto con las 4 C:

Compromiso, Constancia, Competencia y Capital Social

Desarrollo local: Es el espacio del desarrollo humano por excelencia y es una realidad intangible que pasa por la generación de un ambiente favorable a la cooperación de todos los agentes ubicados en la localidad, que favorece un capital social con suficiente capacidad de adaptación para afrontar los retos de un entorno cambiante y canalizar las energías de los actores sociales, públicos y privados en torno a un proyecto de desarrollo de la micro y pequeña empresa.

Desarrollo Personal, que comienza por involucrarnos y participar, en procesos permanentes de capacitación, recordando que el capital más fuerte de este siglo XXI es el conocimiento; este conocimiento adquirido en la escuela, institutos y universidades que nos ofrece la educación formal como también el conocimiento entendido como intercambio de saberes, aprendizajes y experiencias, adquiridos en la educación informal.

El Desafío de Emprender, de ponernos en movimiento nuevamente, cuando existe el desafío de emprender aprovechando las oportunidades y beneficios. La capacidad emprendedora lleva implícita el espíritu emprendedor, con rasgos tales como empuje, energía positiva, perseverancia, sueños, asumir riesgos y mucho trabajo, El desafío de emprender es el que ha movilizó a pueblos enteros y los ha llevado al desarrollo.

El deseo transformado en acción creadora, se concreta al ponernos en marcha transformando, a través de acciones y la creatividad, para lograr un trabajo más digno y una mejor calidad de vida para nuestras familias. Esta acción creadora generará Capital Social y por ende Capital Económico, generará capacidades productivas y cadenas de valor.

A esto acompañamos con:

Compromiso con lo que hacemos, con nosotros mismos, con nuestros valores y creencias, con nuestra cultura, con nuestra familia, con los vecinos, con nuestra actividad y nuestra patria.

Constancia para no detenernos cuando se nos complican las cosas, cuando asumimos la inestabilidad y precariedad del trabajo y actividad que estamos desarrollando, cuando nos golpea el mercado y no da respuestas a nuestros reclamos.

Competencia que significa Cooperación y Competencia, para que en nuestra actividad productiva sepamos ver las oportunidades de asociarnos y cooperar con otros que hacen lo mismo que nosotros, que son nuestros competidores o proveedores y que tienen fortalezas y debilidades semejantes a las nuestras, y porqué no unirnos y asociarnos y lograr ventajas competitivas como tienen las grandes empresas.

Y Capital Social¹ que es la suma de todo lo anterior, que somos nosotros y las potencialidades culturales, históricas, naturales, sociales, materiales, que se transforman en Capital Social si nos apropiamos de ellas, las valorizamos y transformamos al servicio del SER que somos y no del TENER que nos imponen.

Planteamiento estratégico de sistemas crediticios bajo las dimensiones de:

Desarrollo humano: Que recupere en forma paulatina los derechos de todas las personas y empresas en las sociedades democráticas en las que habitan. Aplicando el ejercicio pleno de ciudadanía y se abriría a los emprendedores, otras puertas de caudales tales como, derecho a trabajar, a ganarse la vida, a administrar sus recursos, a sentirse útil, a vivir con dignidad.

Crecimiento: Basado en un programa gestado desde el Estado que genere una ética redistribución de los recursos. Establecer un modelo de desarrollo social centrado en una cultura de cooperación y solidaridad para responder a las necesidades más inmediatas de los demandantes.²

Participación, organización y empoderamiento: La estrategia de participación, organización y empoderamiento debe contemplar:

- El desarrollo de mecanismos de gestión pública participativa y control ciudadano.
- La organización de los emprendedores del sector informal, mejoramiento de su capacidad de negociación y promoción de alianzas estratégicas con otras organizaciones para acceder a una mayor proporción de recursos.
- La creación del marco jurídico y político que aseguren el ejercicio de los derechos básicos: Dignidad, Autoestima, Reconocimiento Social e Integración Social.

Diferencia cualitativa entre el modelo financiero tradicional y el modelo microfinanciero social

Este modelo, que va más allá de un sistema crediticio, en contraposición a los modelos en vigencia, propone:

MODELO FINANCIERO TRADICIONAL Y GLOBAL	MODELO MICROFINANCIERO SOCIAL
Subsidio	Préstamo
La gente va al banco	El banco va a la gente
Desconfianza mutua	Confianza
Corto plazo	Largo plazo
Barreras	Oportunidades
Capacidades limitadas	Potencialidad ilimitada
Paternalismo-autoritarismo	Desarrollo creativo
Compromisos jurídicos	Relaciones con seres humanos
Garantía material e individual	Garantía personal y solidaria
Clientes pudientes	Clientes pobres
"Muchos" es importante	"Uno" es importante
Normales o bajos reembolsos	Altos reembolsos de los créditos
Confusión	Transparencia
Poder y dinero	Valores humanos
Capitalismo	Promoción social
Dependencia	Autonomía
Servirse del grupo	Servir al grupo
Espíritu de separatividad	Espíritu de unidad
Conciencia individual	Conciencia grupal
Centralización	Descentralización
Relaciones impersonales	Relaciones personales
Excluyente	Incluyente
Cristalizado o rígido	Plástico o maleable
Inconstancia	Perseverancia
Individualismo	Solidaridad

Nueva Tecnología crediticia

Bajo este nuevo paradigma, las operaciones del servicio microfinanciero debe adecuarse a estas exigencias de la demanda aunque ya existe algunas diferencias con el sistema tradicional de la banca en Bolivia. Para ello se propone en estos ámbitos:

a) Diferenciación de actividades económicas

Actualmente los bancos e instituciones de microcrédito no hacen diferenciación entre las actividades económicas productivas, dentro el nuevo modelo se hace diferencia a estos sectores económicos según su modalidad de trabajo:

- Para el sector productivo, los requisitos y requerimientos son variables según rama de actividad manufacturera, industrial, agrícola, extractiva entre otros.
- Dentro el sector servicios, es muy variado en nuestra economía que viene desde transporte, comunicaciones, hotelería, etc.
- Sector comercio, existe una gama de ramas que se dedican a comercializar bienes y servicios.

b) Préstamos con evaluaciones económicas sobre proyectos o planes de negocio

La banca tradicional y las IMF's, optan por realizar evaluaciones económicas rígidas con un modelo igualitario para los tres sectores (producción, servicios y comercio), cuya finalidad única es determinar la **“capacidad de pago del cliente”**.

En el nuevo modelo propuesto, las evaluaciones económicas deben determinar tres escenarios:

- La intención de emprendimiento del demandante de financiamiento, mediante un **“proyecto viable o un plan de negocios”** realizable.
- Evaluar su **“capacidad de ahorro”** y la capacidad de gestión empresarial.
- Determinar y verificar su **“nexo con el mercado o potenciales mercados”** gestionados por el propietario de la actividad.

La consistencia de estos tres escenarios, determinan en un 80% la aprobación de un financiamiento de la actividad económica del sector de la MyPE, además de cumplir con las 4C's: Compromiso, constancia, competencia y capital social.

c) Sistema de pagos Estacionales

Al diferenciar los sectores económicos según su rama de actividad, también es necesario acomodar las amortizaciones del préstamo en función a las “estacionalidades o comportamientos de la actividad económica”, quiere decir, según a sus periodos de altas y bajas en la obtención de ingresos la programación del plan de pagos se debe realizar.

d) Alternatividad de garantías

La banca tradicional solo trabaja con garantías patrimoniales como son los bienes inmuebles, maquinarias, vehículos y personales.

El modelo plantea que se baraje distintas alternativas de garantías que son reconocidas en el marco jurídico actual: Las garantías prendarias de mercadería o maquinarias bajo registro de seguros, los sistemas warrant's, garantías de títulos valor emitidas por el BCB, garantías personales y solidarias entre otras. Estos colaterales mencionados, serían un complemento a la evaluación técnica financiera del proyecto o el plan de negocios realizados.

e) Sistema de información personal integrada

Este aspecto es muy importante y determinante en la reducción de costos del servicio financiero, en la actualidad la información histórica del prestatario se centra solamente en la parte crediticia, en el “sistema de información personal integrada” debe existir información completa, antecedentes personales, sociales, policiales y crediticias; donde otras instituciones deben integrarse en la provisión de datos como la Corte electoral, Registro civil, la Policía Nacional, Los Municipios, los centros de información privados y la Superintendencia de bancos. Donde la actualización de datos y manejo oportuno y confidencial de la información debe ser permanente.

Bibliografía

BURKUN, Mario - "Recursos escasos y espacio social"- Ediciones Caligraf, 2000.
CEPAL- NACIONES UNIDAS "Globalización y desarrollo", 2002

CEPAL "Los paradigmas de la política social en América Latina" . Santiago de Chile, 1996.

DE RIZ, Liliana y otros. "En búsqueda de la igualdad de oportunidades-Desigualdad y pobreza" informe nacional de desarrollo humano de Argentina. 2002

FREAZA, Miguel Ángel- "Economía de Misiones. Aspectos y actividades más relevantes"- Período 1980-1999. UNAM, 2002.